
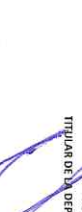



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Dependencia General o Auxiliar:	Pilar o Eje transversal:	Tema de Desarrollo:
01020401	Enfoca los proyectos orientados a proteger, defender y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentren en cada territorio municipal, sin discriminación por condición alguna y fomentar la cultura de los derechos humanos para promover el respeto y la tolerancia entre los individuos en todos los ámbitos de la interrelación social apoyando a las organizaciones sociales que impulsan estas actividades.	002	PI 04	PT 04.02
		Derechos Humanos	PI 04 4 SEGURIDAD, MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	Derechos Humanos

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Supuestos			
		Formula	Indicadores						
Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos.	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	(Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual / Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	N/A				
						Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	(Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual / Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior) * 100	Informe anual de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal conoce sus derechos y actúa a denunciar cuando estos son vulnerados
						Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas / Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) * 100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal asiste a las capacitaciones en materia de derechos humanos.
La población municipal está protegida de acciones u omisiones violatorias de sus derechos humanos.	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías registradas) * 100	Trimestral Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita a la Defensoría Municipal asesorías en materia de derechos humanos.				
						Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos / Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) * 100	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	Los demandantes de los casos dan seguimiento y acuden a las audiencias respectivas para la atención del caso.
						Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones / Total de capacitaciones) * 100	Listas de asistencia, Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
2. Accesorias jurídicas en materia de derechos humanos otorgadas.	Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos Humanos / Total de Servidores públicos municipales) * 100	Trimestral Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.				
						1.3 Realización de campañas de sensibilización e información.	(Campañas de sensibilización e información realizadas / Campañas de sensibilización e información programadas) * 100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las condiciones sociopolíticas permiten la realización de campañas de información.
						2.1 Registro de expedientes de las solicitudes de intervención.	(Solicitudes de intervención solicitadas / Solicitudes de intervención presentadas) * 100	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	La población municipal solicita la intervención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos para que sus derechos sean respetados.
3.1 Orientación de acciones en beneficio de las personas en situación de vulnerabilidad v/o discriminación.	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones - caso revisados y validados para conclusión / Orientaciones - caso en seguimiento) * 100	Trimestral Gestión	Informe trimestral de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Las personas que han sufrido una violación a sus derechos humanos acuden a recibir orientación por la autoridad defensorial.				
						1.1 Registro de personas asistentes a las capacitaciones.	(Número de personas asistentes a las capacitaciones / Total de capacitaciones) * 100	Listas de asistencia, Constancias de participación.	La población municipal asiste a las capacitaciones.
						1.2 Servidores Públicos capacitados en materia de derechos humanos.	(Servidores públicos municipales capacitados en materia de Derechos Humanos / Total de Servidores públicos municipales) * 100	Listas de asistencia, Constancias de participación.	Los servidores Públicos se capacitan en materia de derechos humanos.

Nombre: Teresa Mota Coferano Cargo: Asesor(a) Administrativo	Nombre: Lic. Roberto Marcelino Nieto Vaz Cargo: Director Municipal de Derechos Humanos	Nombre: C. E. Jesús Osuna Mondragón Cargo: Titular de la UPPE
 ELABORO	 REVISO	 AUTORIZO
		

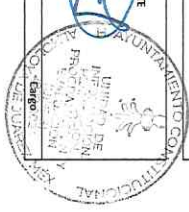
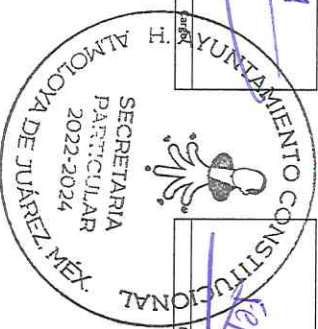
MUNICIPIO: Almoloa de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01030101	Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de la población.	Objetivo o resumen narrativo
PRM-01e		Dependencia General o Auxiliar: A00100	Plar o Eje transversal: ET02	Tema de Desarrollo: ET02 04
		SECRETARIA PARTICULAR	GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	COMUNICACION Y DIALOGO CON LA CIUDADANIA COMO ELEMENTO CLAVE DE LA GOBERNABILIDAD

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Siguientes
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior/	1) *100	Anual Estratégico	Actas de reuniones de mesa de trabajo, encuestas, talleres de opinión ciudadana, estudios	La Población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)/100		Anual Estratégico	Toda la población del municipio participa en cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de políticas públicas.
1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100		Semestral Gestión	Registros / Bases de datos	La Población Municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
2. Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100		Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo	La Población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas para impulsar la participación social.
1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/total de políticas públicas municipales) *100		Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100		Trimestral Gestión	Informe de actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100		Trimestral Gestión	Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejoría	La Población municipal elabora propuestas vecinales de mejoría administrativa municipal.
2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100		Trimestral Gestión	Actas de reuniones registradas en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

Nombre: Felipe Escobar Hernández
Cargo: Secretario Particular

Nombre: Felipe Escobar Hernández
Cargo: Secretario Particular

Nombre: C. I. Jesús Osbaldo Hernández
Cargo: Titular de la UIPE



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PHRM- 01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	010300101	Objetivo del Proyecto:	Objetivo del Proyecto: Contiene las acciones dirigidas a establecer y mantener sistemas de comunicación directa para el despacho de los asuntos de responsabilidad de los presidentes municipales
Dependencia General o Auxiliar:	101	Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal II
Tema de Desarrollo	ET0204		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	-------------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social)	Annual Estratégico	encuestas, bases de datos, estudios de opinión ciudadana, encuestas	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
	Propósito	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Annual Estratégico	encuestas, bases de datos, estudios de opinión ciudadana, encuestas	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Componentes	1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral Gestión	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
	2. Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades	1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales
	1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	((Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas/reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de actividades, Evidencia fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
	1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
	2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales (realizadas/reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	registros en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

ELABORÓ
Auxiliar Administrativo
C. Mónica Aguilar Corona

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Mtro. Francisco Javier Osorno Belmont
Secretario Técnico

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
C.F. Jesús Dávila Montañón,
Titular de la UIPE
Firma



MUNICIPIO: Atmoloya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:	Incluir las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de la vida de la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	CO2	Regiduría II
Pilar o Eje transversal:	II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	Comunicación y dialogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	

Actividades	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual)/(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1)	Annual estrategico	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población participa y colabora en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social
				Annual estrategico	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal esta interesada en participar en la construcción de políticas públicas
				semestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la participación municipal requiere de servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas
Propósito	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	((Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas)/(Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas)-1)*100	Annual estrategico	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social
				semestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social
				semestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social
Componentes	2. Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas	((Políticas públicas municipales realizadas)/(Políticas públicas municipales programadas)-1)*100	semestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social
				semestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social
				semestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social
Componentes	1. 1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales realizadas	((Políticas públicas municipales actualizadas)/(Total de políticas públicas municipales)-1)*100	Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la ciudadanía participa en las actualizaciones de las políticas públicas municipales
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la ciudadanía participa en las actualizaciones de las políticas públicas municipales
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la ciudadanía participa en las actualizaciones de las políticas públicas municipales
Componentes	1. 2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales realizadas	((Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas, realizadas)/(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas)-1)*100	Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	las organizaciones civiles o sociales asientan y tienen deseo por participar en las reuniones
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	las organizaciones civiles o sociales asientan y tienen deseo por participar en las reuniones
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	las organizaciones civiles o sociales asientan y tienen deseo por participar en las reuniones
Componentes	1. 3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales realizadas	((Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales)/(Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales)-1)*100	Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal elabora propuestas vinculadas de mejora administrativa municipal
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal elabora propuestas vinculadas de mejora administrativa municipal
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	la población municipal elabora propuestas vinculadas de mejora administrativa municipal
Componentes	2. 1. Reuniones Institucionales con los COPACI'S (Consejos de Participación Ciudadana) y Autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales realizadas	((Reuniones institucionales con los COPACI'S y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas)/(Reuniones institucionales con COPACI'S y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas)-1)*100	Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	las autoridades de COPACI'S asisten a las reuniones institucionales programadas
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	las autoridades de COPACI'S asisten a las reuniones institucionales programadas
				Trimestral gestion	<p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p> <p>Se debe de contar de que se ha realizado, en la ejecución de los programas, proyectos e iniciativas y actividades que se han desarrollado y se han ejecutado en el periodo de planeación y ejecución del presupuesto municipal.</p>	las autoridades de COPACI'S asisten a las reuniones institucionales programadas

ELABORÓ
Elisa Hernandez Rayón
Nombre
Segunda Regiduría
Cargo
Firma

REVISÓ
Elisa Hernandez Rayón
Nombre
Segunda Regiduría
Cargo
Firma

AUTORIZO
C.F. Tzucis Davier Monrreal Agón,
Titular de la UJPE
Nombre
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Almogoya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01030101	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	(Clave)	(Denominación)
PIBM- 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.	Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.			
	Dependencia General o Auxiliar: C04	REGIDURIA IV			
	Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo: ETO2_04	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad			

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos						
		Fórmula										
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, bases de datos, estudios y encuestas de opinión ciudadana, estudios e investigaciones estadísticas y sociales, registro de demandas ciudadanas, boletines y reportes a través de medios electrónicos y presentados en las instancias auxiliares del COPACTE-MUN.	La población participa y conlleva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.						
							Propósito La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social.	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
							Componentes 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	((Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/(Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	Semestral Gestión	Registros / Base de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
							2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	((Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas de participación social.
							1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	((Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas Estudios Solicitudes	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	((Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.							
Actividades 1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	((Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas, vouchers de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.							
2.1. Reuniones institucionales con los COPACT's (Consejo de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	((Reuniones institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACT's asisten a las reuniones institucionales programadas.							

ELABORÓ  T.P. en A.E. GRACIELA HORTA INIESTA BERNAL Nombre AUXILIAR ADMINISTRATIVO Firma CARGO	REVISÓ TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL  C. SABRIDOLORES FLORES Nombre CUARTA REGIDORA Firma CARGO	AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE  C.F. J. Jesús Davila-Montagón, Titular de la UIPE Nombre Firma CARGO
--	---	---



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	(Clave)	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población.			
Dependencia General o Auxiliar:	C05	REGIDURIA V		
Pilar o Eje transversal:	Eje transversal II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable		
Tema de Desarrollo	ET 02 04	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Métodos de verificación	Suposuestos
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) * 100	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) * 100	Añual	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del	La población participa y colabora en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
				Estratégico		
Propósito La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de validación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) * 100	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) * 100	Semestral	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
				Estratégico		
Componentes 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas. 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) * 100	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) * 100	Semestral	Actas de acuerdos y minutos de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
				Gestión		
Actividades 1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social 1.2. Reuniones con organizaciones, civiles y sociales para la integración de un directorio. 1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales. 2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales programadas) * 100	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales programadas) * 100	Trimestral	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
				Gestión		
1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) * 100	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) * 100	Trimestral	Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas venales de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas venales de mejora administrativa municipal.
				Gestión		
2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) * 100	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) * 100	Trimestral	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.
				Gestión		

ELABORÓ
 C. Isidro Araujo Mercado
 Quinto Regidor

REVISÓ
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
 C. Isidro Araujo Mercado
 Quinto Regidor

AUTORIZA
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 C.F. J. Jesús David Mondragón
 Titular de la UIPE

SECRETARÍA DE GOBIERNO
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 DE JIMÉNEZ, COAHUILA DE JUÁREZ
 2022-2024



MUNICIPIO: Ajmaloxoyac de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01090101	Conducción de las políticas generales de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:	Incluir las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	C06	Regiduría VI
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal II	
Tema de Desarrollo:	ET 0204	Gobierno Moderno, Capaz y responsable
Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	-------------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Propósito	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social	([Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual]/[Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior]) * 100	Annual y Estratégico	Lista de asistencia de cada foro realizado Encuestas, Estudios Solicitudes y Directorio.	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
	1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las Políticas Públicas Municipales atendidas / Demanda ciudadana para la construcción de Políticas Públicas Municipales registradas) * 100	Semestral Gestión	Registro / Bases de datos	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Componentes	2. Políticas públicas Municipales desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas	(Políticas Públicas Municipales realizadas / Políticas Públicas Municipales Programadas) * 100	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
	1.1 Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales	(Políticas Públicas Municipales actualizadas / Total de Políticas Públicas Municipales) * 100	Trimestral Gestión	Actas de reuniones y minutos de trabajo	La ciudadanía participa en la actualización de las Políticas Públicas Municipales.
Actividades	1.2 Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) * 100	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseno por participar en las reuniones.
	1.3 Integración de propuestas Ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas Ciudadanas incorporadas a las políticas públicas	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las Políticas Públicas Municipales / Propuestas Ciudadanas recibidas a las Políticas Públicas Municipales) * 100	Trimestral Gestión	Documento de Análisis de las propuestas vocales	La población municipal elabora propuestas vocales de mejora administrativa municipal.
Actividades	2.1 Reuniones Institucionales con los COPACT's (consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las Políticas Públicas y Municipales.	Porcentaje de reuniones, instituciones con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	(Reuniones Institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las Políticas Públicas Municipales realizadas / Reuniones Institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las Políticas Públicas Municipales programadas) * 100	Trimestral Gestión	Archivos de actas de reuniones registradas en las reuniones institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares	Las autoridades auxiliares y COPACT's asisten a las reuniones institucionales programadas.

ELABORÓ
 Clus Angel Velazquez Sánchez
 Nombre
 Auxiliar administrativo
 Firma
 Cargo

REVISÓ
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
 Alberto Melendez Ramirez
 Nombre
 Regidor
 Firma
 Cargo

AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
 C.F. J. Jesús Zavala Montenegro
 Nombre
 Titular de la UIPE
 Firma
 Cargo



MUNICIPIO: Atlixoloya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01030101	Condición de políticas públicas generales de gobierno
Objetivo del programa presupuestario:	Incluir las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población		
Objetivo o resumen narrativo	Programa presupuestario: 01030101 Objetivo del programa presupuestario: Incluir las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población		
Objetivo o resumen narrativo	Programa presupuestario: 01030101 Objetivo del programa presupuestario: Incluir las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población		

Fin	Propósito	Componentes	Actividades	Programa presupuestario:		Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Sujetos
				Objetivo del programa presupuestario:	Condición de políticas públicas generales de gobierno	Nombre	Formula			
La publicación del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	La publicación del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	1.0 Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	01030101	Condición de políticas públicas generales de gobierno	Indicador 110	Acción cívica	Actual Estratégico	Actas de asamblea de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e instrumentos de validación	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
		2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio	01030101	Condición de políticas públicas generales de gobierno	Indicador 110	Gobierno Moderno, Ágape y Responsable	Actual Estratégico	Actas de asamblea de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e instrumentos de validación	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
			1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	01030101	Condición de políticas públicas generales de gobierno	Indicador 110	Gobierno Moderno, Ágape y Responsable	Actual Estratégico	Actas de asamblea de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e instrumentos de validación	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
			2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	01030101	Condición de políticas públicas generales de gobierno	Indicador 110	Gobierno Moderno, Ágape y Responsable	Actual Estratégico	Actas de asamblea de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e instrumentos de validación	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.

ELABORÓ

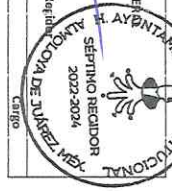
Cecilia Traniá Cristino Salino
Nombre
Firma
Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

José Luis Bastida Ramo
Nombre
Firma
Cargo

AUSENTE
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

C.F. Jesús Damián Montenegro
Nombre
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Amoloya de Juárez	No. 102	(Clave)	Programa presupuestario: 01030101 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población.	(Denominación)
PRM- 01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	Dependencia General o Auxiliar: C08 Pilar o Eje Transversal: Eje Transversal II Tema de Desarrollo: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.	Programa presupuestario: 01030101 Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad en el marco de legalidad y justicia para elevar las condiciones de vida de la población.	
		Nombre	Indicadores	Fórmula
		Objetivo o resumen narrativo		

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Mecanismo de verificación	Siguientes
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la construcción de políticas públicas municipales.	Tasa de verificación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) / (Total de mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Revisar actas de reuniones, encuestas, boletines de opinión ciudadana, convocatorias, reuniones, asambleas y sesiones de trabajo. Registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y documentos, directivos	La población participa y colabora en la implementación, verificación de mecanismos e instrumentos de participación social.
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de verificación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) / (Total de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Utas de asistencia de cada foro realizado, encuestas, boletines de opinión ciudadana, convocatorias, reuniones, asambleas y sesiones de trabajo. Registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y documentos, directivos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas / Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) * 100	Semestral gestión	Registro / bases de datos	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas / políticas públicas municipales programadas) * 100	Semestral gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo / Utas de asistencia de Encuestas Encuestas Sociales.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas / total de políticas públicas municipales) * 100	Trimestral gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo / Utas de asistencia de Encuestas Encuestas Sociales.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.
Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas / Reuniones con organizaciones civiles o sociales programadas) * 100	Trimestral gestión	Informe de actividades, evidencia fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen acceso por participar en las reuniones.
Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales / Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) * 100	Trimestral gestión	Documento de factibilidad, Documento de análisis de las propuestas administrativas municipales.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
Reuniones institucionales con los COPACIS (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACIS y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACIS y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) * 100	Trimestral gestión	Actas de acuerdos, registros en las instituciones con los COPACIS y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACIS asisten a las reuniones institucionales programadas.

Nombre: **ADRIANA MORESIANY RODRIGUEZ SANTANA ASECON**
Firma: 
Cargo:

Nombre: **MRS. ADRIANA RODRIGUEZ RAMOS**
Firma: 
Cargo:

Nombre: **C.E. J. JEAN DAVILA MORALES**
Firma: 
Cargo:



(Denominación)

MUNICIPIO: Ahuacalco de Juárez	No. 102	Programa presupuestario:		Conducción de las políticas generales de gobierno
PHRM- 01e		Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicio de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.
		Dependencia General o Auxiliar:	CO9	Regiduría
		Pilar o Eje transversal:	ET 02	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
		Tema de Desarrollo:	ET 02.04	Comunicación y diálogo con la Ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos						
		Fórmula										
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales. Tasa	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	[(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, buzones de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registros de demandas ciudadanas, consultas populares a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directores y propuestas en las instancias auxiliares del COPADEMUN	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social						
							Propósito La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior-1) *100	Anual Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitudes Directorio	La población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Actividades 1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social 1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio. 1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro realizado Encuestas Estudios Solicitud	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales							
						2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Estudio de Factibilidad. Documento de Análisis de las propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas vecinales de mejora administrativa municipal	
1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.							
						1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas	
1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registrados en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas							

ELABORÓ
M.C. JOSÉ LUIS FLORES DE LA LUZ
Nombre
Firma
ASESOR
Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
C.T. YANESSA ESTRADA GONZÁLEZ
Nombre
Firma
NOVENA REGIDURIA
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA TIPIFE O SU EQUIVALENTE
JESÚS DAVILA MONDRAGON
Nombre
Firma
C.T.1
TITULAR DE LA TIPIFE O SU EQUIVALENTE
Cargo

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PARM- 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02020601	Moderización de los servicios comunales.
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones que se lleven a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.	
Dependencia General o Auxiliar:	R00	Desarrollo urbano y obras públicas.
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2	Económico
Tema de Desarrollo:	PT 0202 01	Centrales de Abasto, Mercados, Y Tianguis.

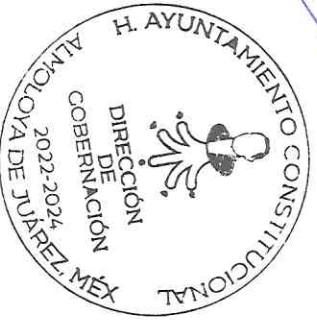
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	-------------	---------	--------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	Tasa de variación en el número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento.	(Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año actual/(Número de mercados, rastros y panteones en funcionamiento en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastros y panteones.	N/A
Promiso	La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	(Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Registros administrativos de los centros de esparcimiento público municipal. Fotografías e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.
Componentes	Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de centros de esparcimiento público municipal programados a realizar)*100	Trimestral Gestión	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
Actividades	Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas)*100	Trimestral Gestión	Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio

ELABORÓ
C. Salvador Sánchez Martínez Director de Gobernación
Nombre Firma Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
C. Salvador Sánchez Martínez Director de Gobernación
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. I. Jesús David Mondragón Titular de la UIPPE
Nombre Firma Cargo

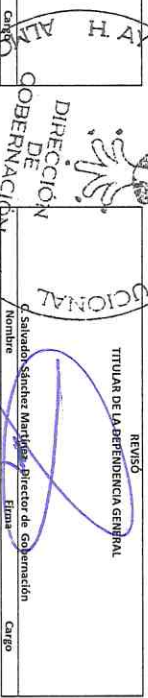


MUNICIPIO: Almoloja de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 0130101	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	(Clave)	(Denominación)
Objetivo del programa: Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas municipales.			
Dependencia General o Auxiliar: J00		Gobierno Municipal			
Pilar o Eje transversal: Eje Transversal II		Gobierno Moderno capaz y responsable			
Tema de Desarrollo: ET 0204		Comunicación y Diálogo de la Ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad			

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social.	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
Reintegración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos

ELABORÓ: C. Salvador Sánchez Martínez, Director de Gobernación
Nombre: C. Salvador Sánchez Martínez, Director de Gobernación
Firma: [Firma]

REVISÓ: C. Salvador Sánchez Martínez, Director de Gobernación
Nombre: C. Salvador Sánchez Martínez, Director de Gobernación
Firma: [Firma]

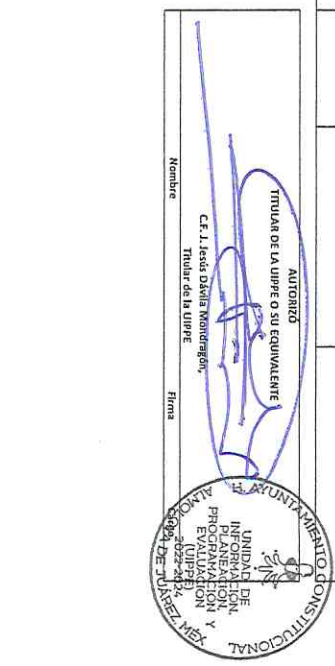
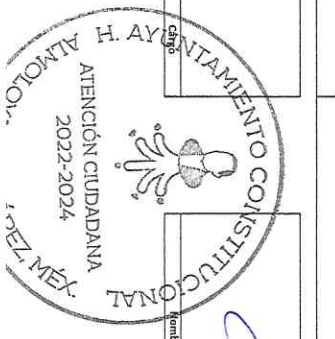


MUNICIPIO: Atmoloaya de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01030101	Condición de las Políticas Generales de Gobierno
Objetivo del programa presupuestario:	Incluir las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad en el marco de legalidad y justicia, para elevar las condiciones de vida de la población.	
Dependencia General o Auxiliar:	P00	Atención Ciudadana
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal II	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable
Tema de Desarrollo:	ET0204	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Siguientes
------------------------------	--------	---------	-------------------	------------------------	------------

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Siguientes
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de vitalidad en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual / Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Actas de acuerdo de cada foro realizado, encuestas, burinos de opinión ciudadana, estudios e investigaciones académicas y sociales, registro de demandas ciudadanas, consulta popular a través de medios electrónicos y recepción de documentos, directorios y propuestas en las instancias auxiliares del COPADAMUN	La población participó y colaboró en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de vitalidad en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual / Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Listas de asistencia de cada foro realizado, Encuestas, Encuestas, Solicitudes, Directorio	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas / Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) * 100	Semestral Gestión	Registros / Bases de datos	La población municipal requiere que los servidores públicos cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.
2. Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas / Políticas públicas municipales programadas) * 100	Semestral Gestión	Actas de acuerdo y minutos de trabajo	La población municipal requiere de servidores públicos que integren las políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas / Total de políticas públicas municipales) * 100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de cada foro de trabajo, Encuestas, Encuestas, Encuestas, Solicitudes	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales
1.1. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas / Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) * 100	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencias Fotográficas, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asistieron y tienen claro por participar en las reuniones.
1.1. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales / Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) * 100	Trimestral Gestión	Estudio de Factibilidad, Documento de Análisis de las propuestas, venedades de nómina administrativa municipal.	La población municipal elabora propuestas venedades de nómina administrativa municipal.
2.1. Reuniones institucionales con los COPACT's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales realizadas con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales registradas / Reuniones institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) * 100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos registradas en las reuniones institucionales con los COPACT's y autoridades auxiliares.	Las autoridades auxiliares y COPACT's asistieron a las reuniones institucionales programadas.



MUNICIPIO: Almofac de Juárez	No. 102
PBRM- 01a Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01030101	Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la intervención social a través de Instrumentos de participación ciudadana, para e las condiciones de vida de la población.
Dependencia General o Auxiliar:	A00	Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal II
Temática de Desarrollo:	ET0204	Tema de Desarrollo:	ET0204
Indicadores:	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación
Indicadores:	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación
Indicadores:	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	(Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual/Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo	La población municipal requiere e servidores públicos que integren mecanismos de integración de las demandas ciudadanas.
La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	(Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia de cada foro	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales
1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutas de trabajo	Las organizaciones civiles o sociales as tienen deaseo por participar en las reuniones
2. Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Informe de actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	La población municipal elabora propuestas vecinales para mejorar administrativa municipal.
1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Reuniones institucionales con los COPACI y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales (programadas) *100	Trimestral Gestión	Facilidad, Documento de Análisis de las propuestas vecinales	Las autoridades auxiliares y COPACI s a las reuniones institucionales programadas con los COPACI s
1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	(Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100				
1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100				
2.1. Reuniones institucionales con los COPACI s (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI s y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100				

ELABORÓ
JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA
2022-2024
Nombre
Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
2022-2024
Nombre
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
2022-2024
Nombre
Cargo

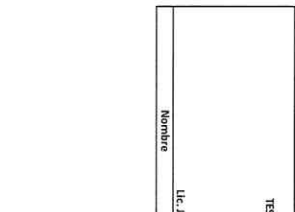
MUNICIPIO: Atmoloya de Juárez	No. 102
PBM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General

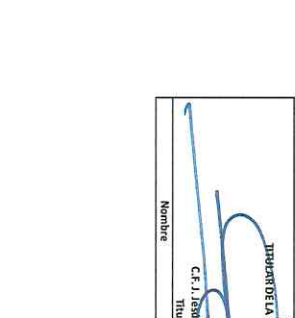
Programa presupuestario: 01030101	(Clave)	Conducción de las políticas generadas de gobierno	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorecen el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la intervención social a través de instrumentos de participación ciudadana, para elevar las condiciones de vida de la población.			
Dependencia General o Auxiliar: A00	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable		
Pilar o Eje transversal: Eje transversal II	Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de la gobernabilidad		
Tema de Desarrollo: E0204			

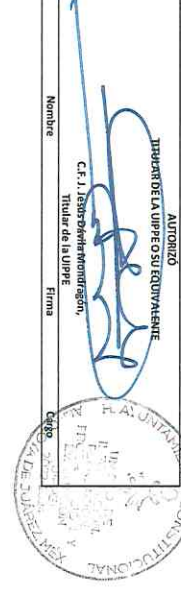
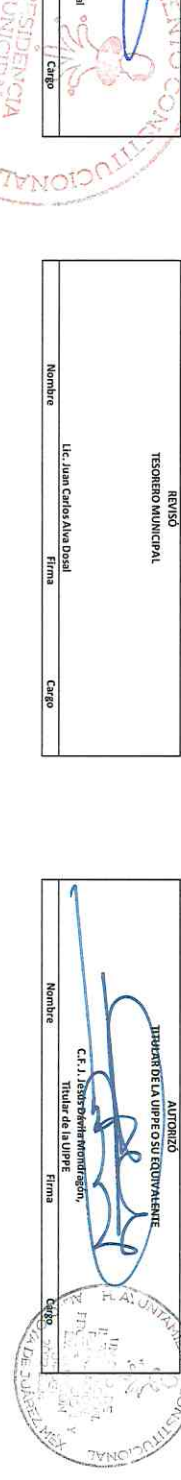
Actividades	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y tipo	Medios de verificación	Supuestos
			Nombre	Fórmula			
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	conformación de Políticas Municipales en el año actual/Mecanismos e Instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Municipales en el año anterior)-11 *100	Anual Estratégico	Actas de reuniones, encuestas, boletines de opinión ciudadana, estudios.	La población participa y coordina en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.	
		Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social.	Demanda ciudadana para la construcción de políticas públicas municipales para la construcción de políticas públicas municipales atendidas.	Anual Estratégico	Actas de reuniones, encuestas, boletines de opinión ciudadana, estudios.	La población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.	
Componentes 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas. 2. Políticas públicas municipales desarrolladas.	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas.	Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	Semestral Gestión	Actas de reuniones y minutos de trabajo.	La población municipal requiere de servidores públicos que cuenten con un mecanismo de integración de las demandas ciudadanas.	
		Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas/Total de políticas públicas municipales) *100	Trimestral Gestión	Listas de acuerdos y actas de reuniones de trabajo Listas de asistencia de cada foro.	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales.	
		Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	((Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas/Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas) *100	Trimestral Gestión	Informe de actividades Evidencias fotográficas Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.	
Actividades 1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales. 2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar políticas públicas municipales.	Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares programadas) *100	Trimestral Gestión	Expediente de actividades Documento de Análisis de las propuestas ciudadanas de incorporación a las políticas públicas municipales. Actas de acuerdos y minutos de trabajo en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades.	La población municipal elabora propuestas viables de mejora administrativa municipal.	
		Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares programadas) *100	Trimestral Gestión	Expediente de actividades Documento de Análisis de las propuestas ciudadanas de incorporación a las políticas públicas municipales. Actas de acuerdos y minutos de trabajo en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.	

ELABORÓ

 Lic. Oscar Sánchez García, Presidente Municipal
 Firma
 Cargo

REVISÓ
 TESORERO MUNICIPAL

 Lic. Juan Carlos Alva Dosal
 Firma
 Cargo

AUTORIZÓ
 DIRECTOR DE LA UJPE O SU EQUIVALENTE

 C.F.J. Roberto Montenegro,
 Titular de la UJPE
 Firma
 Cargo



MUNICIPIO: Almoloza de Juárez	No. 102
PbMM-01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario: 01030101	(Clave)	Conducción de las políticas generales de gobierno	(denominación)
Objetivo del programa presupuestario: Incluye las acciones que favorezcan el desarrollo de un gobierno democrático que impulse la intervención social a través de instrumentos de participación ciudadana, para elevar las condiciones de vida de la población.			
Dependencia General o Auxiliar: E03		EVENTOS ESPECIALES	
Pilar o Eje transversal: Eje Transversal II		Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo: E10204		Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de la gobernabilidad	

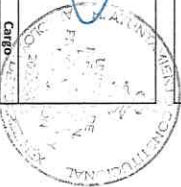
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin Contribuir a la gobernanza mediante mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales.	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social.	$(\text{Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual} / \text{Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Actas de acuerdos y encuestas, bozones de opinión de ciudadanía, estudios estadísticos, etc.	La población participa y coadyuva en la implementación y aplicación de mecanismos e instrumentos de participación social.
Propósito La población del municipio cuenta con mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	$(\text{Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual} / \text{Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior}) * 100$	Anual Estratégico	Actas de acuerdos y encuestas estadísticas	La Población Municipal está interesada en participar en la construcción de Políticas Públicas.
Componentes 1. Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales registradas. 2. Políticas públicas municipales desarrolladas	Porcentaje de demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas. Porcentaje de políticas públicas municipales realizadas.	$(\text{Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas} / \text{Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas}) * 100$ $(\text{Políticas públicas municipales realizadas} / \text{Políticas públicas municipales programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo	La población municipal requiere de servidores públicos que integren políticas públicas municipales para impulsar la participación social.
Actividades	1.1. Actualización de las políticas públicas municipales mediante mecanismos e instrumentos de participación social	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y minutos de trabajo Listas de asistencia de cada foro	La ciudadanía participa en la actualización de las políticas públicas municipales
	1.2. Reuniones con organizaciones civiles y sociales para la integración de un directorio.	Porcentaje de reuniones con organizaciones civiles o sociales realizadas.	Trimestral Gestión	Informe de Actividades, Evidencia Fotográfica, Directorio.	Las organizaciones civiles o sociales asisten y tienen deseo por participar en las reuniones.
	1.3. Integración de propuestas ciudadanas a las políticas públicas municipales	Porcentaje de propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas.	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y documentos de análisis de las propuestas vecinales	La población municipal elabora a propuestas vecinales de mejora administrativa municipal.
2.1. Reuniones institucionales con los COPACI's (Consejos de participación ciudadana) y autoridades auxiliares, para desarrollar las políticas públicas municipales.	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	$(\text{Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas realizadas} / \text{Reuniones con organizaciones civiles o sociales registradas programadas}) * 100$	Trimestral Gestión	Actas de acuerdos y registros en las reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas.	Las autoridades auxiliares y COPACI's asisten a las reuniones institucionales programadas.

ELABORÓ
Per. En Cim. Jose Maria Marmolejo Silva, Encargado del Despacho de la Coordinación de Giras y Logística
Nombre: Jose Maria Marmolejo Silva
Firma: [Firma]
Cargo: Encargado del Despacho de la Coordinación de Giras y Logística

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Per. En Cim. Jose Maria Marmolejo Silva, Encargado del Despacho de la Coordinación de Giras y Logística
Nombre: Jose Maria Marmolejo Silva
Firma: [Firma]
Cargo: Encargado del Despacho de la Coordinación de Giras y Logística

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UPPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús Ovaria Mondragón,
Titular de la UPPPE
Nombre: J. Jesús Ovaria Mondragón
Firma: [Firma]
Cargo: Titular de la UPPPE



MUNICIPIO: Atmoloya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01030301	Conservación del Patrimonio Público	(Clave)	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario: Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario: Empleo de las actividades enfocadas a restaurar, conservar y mantener en óptimas condiciones de uso, el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, con la finalidad de difundirlo entre la población.	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Dependencia General o Auxiliar: A00	Dependencia General o Auxiliar: A00	Presidencia	Presidencia	Presidencia	Presidencia
Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo	Pilar o Eje transversal: Pilar 3	Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente	Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente	Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente	Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente
		PT0301	Ciudades y comunidades sostenibles	PT0301	Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Propósito El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Tasa de variación en el registro de los bienes inmuebles y inmuebles propiedad del municipio.	(Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior) *100	(Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual/Mantenimiento en el patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior)*100	Anual, Estratégico, Eficiencia	Registro de control de bienes	M/A
Componentes 1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados. 2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico.	(Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados/Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados) *100	(Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico realizadas/Visitas guiadas al patrimonio cultural, artístico e histórico registradas) *100	Semestral, Gestión, Eficiencia	Registros Administrativos	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se efectúan en tiempo y forma.
Actividades 1.1 Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico. 1.2 Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal. 2.1 Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación del archivo histórico municipal.	(Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas/Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas) *100	(Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal realizadas/Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas) *100	Semestral, Gestión, Eficiencia	Registros administrativos del Archivo Histórico Municipal.	Los ciudadanos, así como las dependencias hacen uso de la información del archivo histórico, el cual se encuentra en condiciones óptimas de uso.
2.2 Ejecución de un programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.	(Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado/Programa de difusión de actividades culturales programado) *100	(Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas programado) *100	Trimestral, Gestión, Eficiencia	Programa de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.

ELABORO LIC. EN H. ALBINO CABALLERO ROMERO TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	REVISO TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL LIC. EN H. ALBINO CABALLERO ROMERO TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
Nombre LIC. EN H. ALBINO CABALLERO ROMERO TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS	Nombre LIC. EN H. ALBINO CABALLERO ROMERO TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
Firma	Firma
Cargo	Cargo

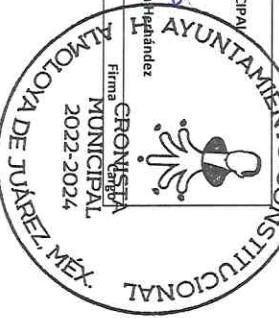
AUTORIZO TITULAR DE LA UNPE O SU EQUIVALENTE C.F. J. Jesús Saldaña Mondragón Titular de la UNPE	AUTORIZO TITULAR DE LA UNPE O SU EQUIVALENTE C.F. J. Jesús Saldaña Mondragón Titular de la UNPE
Nombre C.F. J. Jesús Saldaña Mondragón Titular de la UNPE	Nombre C.F. J. Jesús Saldaña Mondragón Titular de la UNPE
Firma	Firma
Cargo	Cargo



MUNICIPIO: Atemoloya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01030301	Conservación del patrimonio público	(clave)	(denominación)
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Objetivo del programa presupuestario: Engloba las actividades enfocadas a restaurar, conservar y mantener en óptimas condiciones de uso, el patrimonio histórico, artístico y cultural de la entidad, con la finalidad de difundirlo entre la población.			
		Dependencia General o Auxiliar: D00	Secretaría del Ayuntamiento		
		Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo: PT 0301	Municipio ordenado, sustentable y resiliente Ciudades y comunidades sostenibles		

Componentes	Propósito	Fin	Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Frecuencia y	Medios de verificación	Supuestos
			Nombre	Fórmula	Fórmula	Fórmula			
1. Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados.	El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	Tasa de variación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	(Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior)-1)*100	Annual Estrategico	Registros de control de bienes	N/A	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.	
2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Tasa de variación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico.		Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento.	(Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados/Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados)*100	Semestral gestión	Registros administrativos	Los ciudadanos muestran interés por conocer el patrimonio público municipal.	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se efectúan en tiempo y forma.	
1. Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas.		(Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas/Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas)*100	Registros de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio público.	Semestral gestión	Registros de control de bienes	Los ciudadanos formulan solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público.	Los ciudadanos forman solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público.	
12. Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal.	Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal.		(Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal realizadas/Actividades del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal programadas)*100.	Registros administrativos del Archivo Histórico Municipal.	Semestral gestión	Registros de control de bienes	Los ciudadanos, así como las dependencias hacen uso de la información del archivo histórico, el cual se encuentra en condiciones óptimas de uso.	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.	
2.1. Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas.		(Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado/Programa de difusión de actividades culturales programado)*100	Programas de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural.	Trimestral gestión	Registros de control de bienes	Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio.		

ELABORÓ
CRONISTA MUNICIPAL
P. A. Karen Morales Rojas
L. en H. Abraham Fabián Hernández



REVISÓ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
L. en D. Jesús Vicente Estrada Bernal



AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
C. E. Jesús Osvaldo Mondragón,
Titular de la UIPE




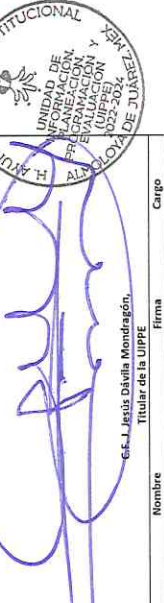

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez		No. 102		(Denominación)	
P8BM- 01e		Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Conservación del patrimonio público	
Objetivo del programa presupuestario:		Incluye las acciones encaminadas a mantener y transmitir el conocimiento del patrimonio público tangible e intangible, como devenir de la identidad de los molagueñeses.			
Dependencia General o Auxiliar:		D00			
Pilar o Eje transversal:		Pilar 3			
Tema de Desarrollo:		P3 03 01			
Secretaría del Ayuntamiento		Secretaría del Ayuntamiento			
Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente		Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente			
Ciudades y Comunidades Sostenibles		Ciudades y Comunidades Sostenibles			

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin	Contribuir a promover la conservación del patrimonio público a través del registro de los bienes inmuebles del municipio.	Tasa de verificación en el registro de los bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.	(Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año actual/Bienes inmuebles propiedad del municipio registrados en el año anterior) *100	Annual Estratégico	Registros de control de bienes.	N/A
Propósito	El patrimonio cultural, artístico e histórico cuenta con acciones permanentes de mantenimiento y transmisión de conocimiento.	Tasa de verificación del mantenimiento realizado al patrimonio cultural, artístico e histórico.	(Mantenimiento al patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año actual / Mantenimiento en el patrimonio cultural, artístico e histórico realizado en el año anterior) *100	Annual Estratégico	Informes de mantenimiento	Las autoridades competentes brindan el apoyo al municipio para que el patrimonio público se mantenga en condiciones óptimas y no presente deterioro para su aprovechamiento.
Componentes	1. Dictámenes en materia de conservación y Mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico, realizados. 2. Visitas guiadas para divulgar el patrimonio cultural, artístico e histórico.	Porcentaje de dictámenes realizados en materia de conservación y mantenimiento. Porcentaje de visitas guiadas al patrimonio cultural realizadas.	[Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento realizados/Dictámenes en materia de conservación y mantenimiento programados] *100 [Visitas guiadas al patrimonio público cultural, artístico e histórico programadas] *100	Semestral Gestión Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los dictámenes emitidos por la autoridad competente para el mantenimiento y conservación del patrimonio público se efectúan en tiempo y forma.
Actividades	1.1. Atención a solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico. 1.2. Ejecución de un programa de visitas al patrimonio cultural, artístico e histórico. 2.1. Ejecución del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	Porcentaje de cumplimiento del programa de difusión de las actividades culturales, artísticas e históricas. Porcentaje de cumplimiento del programa de conservación y mantenimiento del archivo histórico municipal	[Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico atendidas/Solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio cultural, artístico e histórico registradas] *100 [Programa de difusión de actividades culturales, artísticas e históricas ejecutado/Programa de difusión de actividades culturales programado] *100	Semestral Gestión Trimestral Gestión	Registro de solicitudes de conservación y mantenimiento del patrimonio público. Registros de difusión de la Dirección de Patrimonio Público Cultural	Los ciudadanos formulan solicitudes para la conservación y mantenimiento del patrimonio público. Los ciudadanos visitan los sitios culturales, artísticos e históricos del municipio

ELABORÓ
 Encargado del Archivo municipal

 C. Domingo Ladislao Valdes Contreras
 Nombre _____ Firma _____ Cargo _____

REVISÓ
 Secretario del Ayuntamiento

 en D. José Víctor Estrada Bernal
 D. José Víctor Estrada Bernal
 Nombre _____ Firma _____ Cargo _____

AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

 C. J. Jesús Dávila Mondragón,
 Titular de la UIPEE
 Nombre _____ Firma _____ Cargo _____



MUNICIPIO: Atlix de Juárez	No. 102
PrM- 02a Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01090401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	(Clave)
Objetivo del programa presupuestario:	Considera las acciones orientadas a la mejora en la prestación de los servicios que recibe la población de manera clara, honesta, pronta y expedita, promoviendo que los servidores públicos realicen su función con calidez, y cuenten con las competencias y conducta ética necesarias en el servicio público, conforme a los principios que rigen la actuación del servidor público.		
Dependencia General o Auxiliar:	R00	Contraloría	(Denominación)
Pilar o Eje transversal:	EJE TRANSVERSAL II GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE		
Tema de Desarrollo	ET 02.07	EFICIENCIA Y ERGACIA EN EL SECTOR PÚBLICO	

Propósito	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.			(Número de observaciones atendidas por las unidades administrativas/total de observaciones derivadas de auditorías) *100	Anual estratégico	Registros administrativos de la atención de observaciones derivadas de auditorías	N/A
Propósito	Los servidores públicos desarrollan eficazmente la función pública y ética en el municipio en base a quejas y/o denuncias.			(Número de auditorías realizadas en el año/Total de auditorías previstas a realizar en el año) * 100	Anual estratégico	Informes de auditoría	Las dependencias proporcionan oportunamente la información solicitada por los auditores para el desarrollo de las auditorías.
Componentes	1. Capacitaciones especializadas en el desarrollo humano con enfoque en el servicio público realizadas.			Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas/capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas/ *100	Semestral Gestión	Programas de capacitación.	Participación de los servidores para recibir especialización en materia de desarrollo
	2. Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas.			(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	Semestral Gestión	Programas de difusión.	La ciudadanía demanda autoridades que desarrollen su labor en sus obligaciones legales.
	3. Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas.			(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas/Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) * 100	Semestral Gestión	Pliego de observaciones, Plataformas Declara NET Reportes administrativos	La normalidad induce cumplimiento de los servidores públicos
	1.1. Integración de los reportes de auditorías al expediente técnico			(Número de reportes de auditorías integrados al expediente/Total reportes de auditorías integrados al expediente programados) * 100	Trimestral Gestión	Acta constitutiva.	El COCICODV verifica integración de reportes auditorías.
	2.1. Promoción y firma de convenios con instituciones capacitadoras.			(Convenios firmados con instituciones capacitadoras/ Convenios instituciones capacitadoras) *100	Semestral Gestión	Convenios vigentes.	Las instituciones a la firma de convenios.
	2.2. Registro de asistentes a las capacitaciones			(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones/total de servidores públicos) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia, Constancias de participación, Servidores públicos activos.	Los participantes convocados asisten a capacitaciones.
	3.1. Elaboración de carteles informativos.			(Carteles informativos elaborados/Carteles informativos requeridos) *100	Trimestral Gestión	Registro de carteles informativos. Publicación en sitio web del municipio.	La participación social se garantiza con la difusión de carteles informativos

ELABORÓ

L. en REI Edger Garay Jiménez
Firma
Cargo

REVISÓ

M. EN DPT. Rosa María González
Firma
Cargo

AUTORIZÓ

C.F. J. Jesús David Mondragón,
Titular de la UIPE
Firma

MUNICIPIO: Atmoloyuca de Juárez	No. 102
PRM- 01a	Matriz de indicadores para resultado por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	01039402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
Objetivo del programa presupuestario:	Conjunto de acciones orientadas a establecer las bases de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.	
Dependencia General o Abiliter:	100	Contraloría
Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos																		
						Nombre																	
Fin Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción. (Cabe acciones)	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.	$(\text{Número de actos de corrupción con resolución/total de la población municipal mayor de 18 años}) \cdot 10000$	Anual Estratégico	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y la población se conducen con ética, demandas ante posibles actos de corrupción.																		
						Propósito Las administraciones municipales implementan políticas públicas integradas en materia de anticorrupción.	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida.	$(\text{Número de actos de corrupción con resolución/total de posibles actos de corrupción}) \cdot 100$	Anual Estratégico	Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción	Los servidores públicos y Ayuntamiento conducen principios éticos.												
												1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	$(\text{Número de acciones de vinculación de interinstitucional en materia de anticorrupción realizadas/total de acciones de vinculación de interinstitucional programadas}) \cdot 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos de acuerdos de vinculación interinstitucional	Las instancias Municipal Anticorrupción establecen coordinación con el sector.						
																		2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	Porcentaje de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.	$(\text{Acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción/Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción}) \cdot 100$	Semestral Gestión	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción	El contexto político y social permite la adecuada implementación de las acciones
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.	Porcentaje de campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción.	$(\text{Número de campañas de concientización realizadas/total de campañas programadas en el año})$	Semestral Gestión	Programas de difusión.	Los servidores públicos participan y utilizan sus conocimientos en materia de identificación																		

ELABORÓ
AUDITOR
L. en REI Edgar Geary Jiménez
Nombre
Firma
Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
M. Ed. D. P. José María Guerrero Ramírez
Nombre
Firma
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UPEE O SU EQUIVALENTE
C.F. Jesús Estela Mondragón,
Nombre
Firma

MUNICIPIO: Atlixcoyaca de Jalisco	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario	Objetivo del programa presupuestario	Indicador	Dependencia General o Auxiliar	Forma de Medición	Indicadores	Frecuencia	Tipo	Medios de Verificación	Sujetos
01030402	Contribuir a la disminución de los actos de corrupción mediante las acciones del Sistema Municipal de Anticorrupción. ¿Qué acciones?	Índice de incidencia de actos de corrupción por cada 10 mil personas en el municipio.	Comité de acciones orientadas a establecer la base de coordinación entre el Estado y los Municipios para el funcionamiento de los Sistemas de Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para que las autoridades estatales y municipales competentes prevengan, investiguen y sancionen las faltas administrativas y los hechos de corrupción.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de vinculación interinstitucional en materia de anticorrupción.	Contabilidad	Anual	Estratégico	Registros de actos de corrupción con resolución por la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y la población se conducen con ética, denuncian ante posibles actos de corrupción.
			Pilar o Eje transversal:		Gobierno Moderno, Capaz y Responsable			Resolución de la Contraloría Municipal y/o del Sistema Municipal de Anticorrupción.	Los servidores públicos y Ayuntamiento establecen principios éticos.
			Tema de Desarrollo:		TI 02 03			Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.	Los servidores públicos y Ayuntamiento establecen coordinación con otras dependencias.

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Formulación	Frecuencia	Tipo	Medios de Verificación	Sujetos
1. Acciones de vinculación interinstitucional realizadas.		(Número de acciones de vinculación de instituciones en materia de anticorrupción realizadas/total de acciones de vinculación de institucional programadas) *100	Trimestral	Gestión	Registros administrativos de acciones de vinculación interinstitucional.	Los servidores públicos y Ayuntamiento establecen coordinación con otras dependencias.
2. Acuerdos cumplidos e implementados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción.		(Número de acuerdos cumplidos como parte del Sistema Municipal Anticorrupción /Acuerdos registrados como parte del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Semestral	Gestión	Actas de las sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción.	El contexto político y social permite la adecuada implementación de las acciones.
3. Auditorías realizadas por actos de corrupción.		(Número de auditorías con posibles actos de corrupción identificados/total de auditorías realizadas en el año) *100	Semestral	Gestión	Pliego de observaciones, reportes administrativos.	Los servidores públicos cumplen con las establecidas en materia de transparencia.
4. Campañas sobre la tolerancia cero a la corrupción realizadas.		(Número de campañas de concientización realizadas/total de campañas programadas en el año)	Semestral	Gestión	Programas de difusión.	Los servidores públicos participan y utilizan sus conocimientos en materia de identificar posibles actos.
5. Insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción.		(Número de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción /Total de insumos técnicos requeridos por el Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral	Gestión	Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador Municipal Informe Anual del Comité.	Los entes públicos técnicos requeridos por el Sistema Estatal.
1.1. Establecimiento de mecanismos de coordinación y armonización en materia de anticorrupción firmados.		(Número de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción firmados/total de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción programados) *100	Trimestral	Gestión	Registros administrativos de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de anticorrupción firmados.	Los entes públicos se interesan en la firma de convenios, acuerdos o demás acciones consensuadas en materia de cumplimiento de los registros institucionales.
2.1. Realización de sesiones del Comité Coordinador Municipal.		(Número de sesiones del Sistema Municipal Anticorrupción/Sesiones programadas del Sistema Municipal Anticorrupción) *100	Trimestral	Gestión	Actas de las sesiones.	Los integrantes de las sesiones convocadas.
3.1. Elaboración de un programa de auditorías en el municipio.		(Programa anual de auditorías realizado/Programa anual de auditorías programado) *100	Trimestral	Gestión	Programa anual de auditorías emitido, de la Contraloría Municipal.	Los servidores públicos participan de manera efectiva en las reuniones en el cumplimiento de la norma en la materia.
4.1. Realización de eventos en materia de corrupción para servidores públicos.		(Número de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización/total de servidores públicos que asisten a los eventos/total de eventos de concientización)	Trimestral	Gestión	Conocedores de los registros, listas de asistencia de cada uno de los eventos realizados.	Los servidores públicos participan activamente en las acciones de prevención de los actos de corrupción.
5.1. Integración del Informe Anual.		(Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal realizados/ Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal programados a realizar) *100	Trimestral	Gestión	Informe Anual de Resultados y Avances del Comité Coordinador Municipal.	Los integrantes del Comité Coordinador Municipal validan el contenido del Informe Anual de Resultados y Avances.

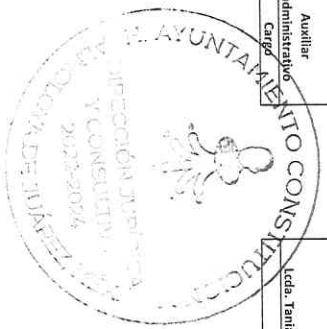
<p>ELABORADO POR: </p> <p>AUTOR: </p> <p>COORDINADOR: </p> <p>REVISADO POR: </p> <p>APROBADO POR: </p>	<p>Nombre: L. EN D. GABRIEL GOMEZ FLORES</p> <p>Cargo: PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN</p>	<p>Nombre: </p> <p>Cargo: TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p>	<p>Nombre: </p> <p>Cargo: TITULAR DE LA UPEE OSU EQUIVALENTE</p>
---	--	--	---



MUNICIPIO: Almudaya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01B30501	Asistencia jurídica al ejecutivo	(Clave)	(Denominación)
PBRM-01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Objetivo del programa presupuestario: Fortalecimiento y mejora de los procedimientos regulatorios y conductos legales establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo
		Dependencia General o Auxiliar: M00	Consejería Jurídica		Medios de verificación
		Pilar o Eje transversal: ET 02	Eje transversal II Gobierno Moderno, Capaz y Responsable		Supuestos
		Tema de Desarrollo: ET 02 05	Eficiencia y eficacia en el sector público		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	Tasa de variación de procedimientos jurídicos regulatorios mejorados.	(Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual/Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior-1) * 100		Anual Estratégico	Expedientes legales.	N/A
Propósito Los asesores jurídicos municipales se capacitan y actualizan para orientar en materia procedimental jurídica regulatoria.	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados/Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) * 100		Anual Estratégico	Listas de asistencia	Instituciones académicas brindan a los asesores jurídicos municipales capacitación continua.
Componentes 1. Asesorías jurídicas impartidas.	Porcentaje de asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas/Asesorías jurídicas programadas) * 100		Semestral Gestión	Bitácoras de seguimiento	La ciudadanía requiere de asesores jurídicos en materia de Administración Pública Municipal.
2. Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	Porcentaje de demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas/Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) * 100		Semestral Gestión	Expedientes legales.	Los ciudadanos presentan demandas en contra de la administración pública.
1.1. Resoluciones jurídicas sujetas de derecho, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable en la materia.	Porcentaje de resoluciones jurídicas emitidas.	(Resoluciones jurídicas emitidas/Total de asuntos jurídicos recibidos) * 100		Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Los tribunales emiten resoluciones jurídicas sujetas de derecho.
1.2. Notificaciones jurídicas presentadas, conforme al marco jurídico, normativo y procedimental aplicable	Porcentaje de notificaciones jurídicas presentadas.	(Notificaciones jurídicas presentadas/Notificaciones jurídicas programadas) * 100		Trimestral Gestión	Expedientes legales.	La persona física o moral involucrada en los casos jurídicos son requeridas por la autoridad municipal.
2.1. Tramitación de asuntos jurídicos, en los tribunales competentes.	Porcentaje de tramitación de asuntos jurídicos realizados.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados/Tramitación de asuntos jurídicos programados) * 100		Trimestral Gestión	Expedientes legales.	Se presentan casos jurídicos que involucran al ayuntamiento y requieren la intervención de la autoridad municipal en su desahogo.
2.2. Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas.	Porcentaje de asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas/Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto otorgadas) * 100		Trimestral Gestión	Bitácora de seguimiento de asesorías de mediación y conciliación de diferendos.	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la solventación de conflictos suscitados.

<p>ELABORO</p> <p>Lcdo. Juan Fermín Colín Rivera Nombre</p> <p><i>[Firma]</i> Firma</p> <p>Auxiliar administrativo Cargo</p>		<p>REVISO</p> <p>Lcda. Tania Patricia Figueroa Vilchis Nombre</p> <p><i>[Firma]</i> Firma</p> <p>Directora del Jurídico y consultivo Cargo</p>		<p>AUTORIZO</p> <p>C.F. Jesús Davila Mondragón, Titular de la UIPE. Nombre</p> <p><i>[Firma]</i> Firma</p>	
---	--	---	--	---	--



MUNICIPIO: Atzacotalpa de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01030801	Política Territorial	(Clave)	(Denominación)
PHM-02a Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Política Territorial		
	Dependencia General o Auxiliar:	FO1	Desarrollo Urbano		
	Pilar o Eje transversal:		Pilar 3 Territorial		
	Tema de Desarrollo:		Ciudades y comunidades sostenibles		

Propósito	Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos						
			Nombre	Formula									
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de variación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos.	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	[(Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual)/(Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1]*100	Anual Estratégico	Expedientes de los proyectos urbanos	N/A						
								Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizados.	Porcentaje de avance en los barrios de campo, para identificar asentamientos irregulares.	[Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares]*100	Trimestral Gestión	Expedientes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de humanos irregulares.
Permisos de uso del suelo con base en la normatividad emitidos.	Porcentaje de permisos de uso del suelo emitidos.	[Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados]*100	Trimestral Gestión	Comparativo de los permisos de uso del suelo.	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.								
						Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	[Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano]*100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.		
Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos.	Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados.	[Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal]*100	Trimestral Gestión	Ulistas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.								

ELABORÓ

Pep ABOU, Yuli Diana Fierres Sánchez

Auxiliar Administrativo de la Dirección de Desarrollo Urbano

Nombre: Pep ABOU, Yuli Diana Fierres Sánchez
Cargo: Auxiliar Administrativo de la Dirección de Desarrollo Urbano

REVISÓ

M. en Ing. Luis David Méndez Rojas

Director de Desarrollo Urbano

Nombre: M. en Ing. Luis David Méndez Rojas
Cargo: Director de Desarrollo Urbano

AUTORIZÓ

C.F. J. Iziditza Padilla Mondragón

Titular de la UIPE

Nombre: C.F. J. Iziditza Padilla Mondragón
Cargo: Titular de la UIPE

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01038891	Política Territorial
Objetivo del programa presupuestario:	Es el conjunto de acciones a aplicar en una demarcación territorial definida, en beneficio de toda la población o comunidades específicas ahí establecidas.	
Dependencia General o Auxiliar:	0101	Desarrollo Urbano
Pilar o Eje transversal:	P103	Pilar 3 Territorial : Municipio ordenado, sustentable y resiliente
Tema de Desarrollo:	P10301	Ciudades y comunidades sostenibles

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos						
		Nombre	Fórmula									
Contribuir al fortalecimiento de la política territorial a través de actividades de incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.	Tasa de verificación en los proyectos de planeación urbana y territorial concluidos	[Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual]/[Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior-1] *100	Anual	Estratégico	Expedientes de los proyectos urbanos.	N/A						
							1.-Asentamientos humanos irregulares identificados.	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	Semestral	Gestión	Solicitudes de gestión para la identificación de asentamientos irregulares.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la identificación de asentamientos humanos irregulares.
							2.Gestiones realizadas para la regularización de asentamientos humanos.	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos.	Semestral	Gestión	Expedientes de trámite	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la labor de regularización de asentamientos humanos.
La planeación de la política territorial municipal cumple con el objeto del Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y municipios	Tasa de verificación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	[Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual]/[Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior-1] *100	Anual	Estratégico	Actas y minutas de trabajo/Resultados comparativos de los planes y programas en materia de política territorial	Los ciudadanos dan seguimiento a los planes y programas en materia de política territorial						
							3.Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales y realizada.	Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programados para los servidores públicos municipales (programado) *100	Semestral	Gestión	Solicitudes para la impartición de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	Instituciones académicas brindan cursos a servidores públicos de actualización en materia de desarrollo urbano
							1.1 Identificación de asentamientos irregulares en los Barrios de campo.	Barrios de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barrios de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares *100	Trimestral	Gestión	Resultados de los barrios de campo para identificar asentamientos irregulares	Vecinos municipales identifican y denuncian asentamientos irregulares.
2.1 Gestión para la regularización de los predios conforme al régimen jurídico urbano, realizada.	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	[Gestión de regularización de los predios realizada]/[Gestión de regularización de los predios programada] *100	Trimestral	Gestión	Expedientes de Gestión.	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el municipio en la regularización de predios.						
2.2 Permisos de uso del suelo con base en la normatividad, emitidos	Porcentaje en los permisos de uso del suelo.	[Permisos de uso del suelo emitidos]/[Permisos de uso del suelo solicitados] *100	Trimestral	Gestión	Comparativo de los permisos de uso del suelo	Los ciudadanos solicitan la emisión de los permisos de uso del suelo.						
3.1 Identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano	Porcentaje de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano atendidas.	[Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano]/[Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano] *100	Trimestral	Gestión	Comparativo de las necesidades de capacitación	Instituciones académicas atienden los requerimientos de servidores públicos municipales a través de un diagnóstico de capacitación en materia de desarrollo urbano						
3.2 Capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales	Porcentaje de eventos en materia de desarrollo urbano municipal realizados	[Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal]/[Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal] *100	Trimestral	Gestión	Listas de asistencia a los cursos de capacitación del año actual.	Los participantes asisten a su capacitación en materia de desarrollo urbano municipal.						

ELABORÓ

Lic. Marina Palma de León,
 Auxilia Administrativa de la CRTT



 Nombre: Marina Palma de León
 Cargo:

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL




 Lic. Víctor Esquivel Garduño

Nombre: Víctor Esquivel Garduño
 Cargo:

AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE



 C.F.T. Iván Domínguez,
 Titular de la UIPPE

Nombre: Iván Domínguez
 Cargo:



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102	(Clave)	(Denominación)
Materia de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General		01030903	MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL
Objetivo del programa presupuestario: SE ORIENTA AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONTENIDAS EN EL TITULO Y DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MEXICO			
Dependencia General o Auxiliar:		D00	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
Pilar o Eje transversal:		PT04	PIALAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA
Tema de Desarrollo		PT04-03	MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	
Fin Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificación de la autoridad municipal	Tasa de variación de convenios y faltas administrativas registradas en oficinas	$\frac{((\text{Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual}) - (\text{Convenios y faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior})) * 100}{\text{Convenios y faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior}} * 100$	Annual Estratégico	Convenios celebrados entre partes en conflicto de oficinas conciliadoras y calificadoras. Registro de las Actas por faltas administrativas realizadas al Bando Municipal de Oficinas Conciliadoras y Calificadoras.
Propósito La población de municipios donde son titulares promotores de la paz vecinal	Tasa de variación de la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal	$\frac{((\text{Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año actual}) - (\text{Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior})) * 100}{\text{Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación y calificación municipal en el año anterior}} * 100$	Annual Estratégico	Registros Administrativos de oficinas conciliadoras y calificadoras.
Componentes	1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidos para disminuir conflictos y controversias entre la población	Porcentaje de quejas vecinales atendidas	Semestral Gestión	Los ciudadanos presentan quejas y diferendos vecinales
	2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas	Trimestral Gestión	Los ciudadanos dirimen las quejas y diferendos presentados
	3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidos	Semestral Gestión	Las autoridades municipales dan seguimiento a las infracciones administrativas para preservar la armonía social
	3.1 Citación a las partes vecinales en conflicto para disminuir diferendos en inconformidades	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto	Trimestral Gestión	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes
	3.2 Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas	Trimestral Gestión	La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la mediación de conflictos y controversias
	3.3 Expedición de actas informativas a la ciudadanía	Porcentaje de actas informativas expedidas a la ciudadanía	Trimestral Gestión	La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de partes suscitadas, en el territorio Municipal
Actividades	3.1 Sanciones procedentes de las faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal	Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	Trimestral Gestión	La autoridad municipal califica las sanciones administrativas procedentes del Bando Municipal
	3.2 Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos	Trimestral Gestión	La ciudadanía realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realizada en tiempo y forma
	3.3 Otorgamiento de boletas de libertad	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	Trimestral Gestión	La autoridad municipal otorga las boletas de libertad a las personas que han cumplido la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.

ELABORÓ
Lic. Juan Martín Equivel Estrada
Oficial Mediador Conciliador
Cargo

REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Lic. Juan Martín Equivel Estrada
Oficial Mediador Conciliador
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Isaac Torres Montenegro,
Titular de la UIPPE

Nombre
Firma





MINICHO: Alimbo de Bafre	No. 102
Programa presupuestario Dependiente General	
Módulo de Indicadores para Resultados por Dependencia General o Auxiliar	
D00	
Dependencia General o Auxiliar	
Plan o El Tránsito	
Tema de Desarrollo	

Objetivo del programa presupuestario	Compartir el conjunto de actividades y herramientas para comparar e que la ejecución de los servicios públicos sea más eficiente, oportuna, transparente, económica, integrada, que permitan a la zona de destino sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.
Objetivo del programa presupuestario	Contribución de la administración pública de resultados
Indicadores	Indicadores
Forma	Forma
Frecuencia y Tipo	Frecuencia y Tipo
Método de verificación	Método de verificación
Supuestos	Supuestos

Objetivo o resumen narrativo

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Forma	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Supuestos
Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de acciones administrativas que generen un adecuado empleo de los recursos públicos	Fin	Tasa de verificación del gasto corriente	(Gasto corriente ejercido / Monto del gasto corriente) * 100	Anual	Estado Comparativo	N/A
Las unidades administrativas municipales cumplan sus funciones	Propósito	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercido	(Gasto corriente ejercido / Monto del gasto corriente) * 100	Trimestral	Estado Comparativo	Las condiciones económicas mejoradas, reducción de egresos, acciones y actividades en la
1. Sistema integral de personal insustituido	Componentes	Tasa de verificación de personal insustituido en funciones	(Personales públicos en funciones en el semestre actual/Servidores públicos en funciones en el semestre anterior) * 100	Trimestral	Registros	Administradores del personal que laboran en las condiciones económicas mejoradas, acciones y actividades en la
2. Programa de adquisiciones y bienes y servicios	Componentes	Tasa de verificación del gasto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios	(Monto ejercido por concepto de adquisiciones, bienes y servicios en el semestre actual/Monto por concepto de adquisiciones, bienes y servicios en el semestre anterior) * 100	Trimestral	Estado Comparativo	Este índice se refiere a las adquisiciones de bienes y servicios que se han realizado en el semestre anterior.
3. Programa de preservación del patrimonio del Ayuntamiento	Componentes	Tasa de verificación en el registro de bienes patrimoniales	(Registros de bienes patrimoniales del semestre actual/Registros de bienes patrimoniales del semestre anterior) * 100	Trimestral	Registros	Revisión de los inventarios de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento.
4. Programa Anual de Mejora	Componentes	Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Mejora	(Acciones del Programa Anual de Mejora Registradas cumplidas/Total de Acciones del Programa Anual de Mejora Registradas) * 100	Trimestral	Registros	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la implementación del Programa Anual de Mejora.
5. Sistema de supervisión al programa anual del Organismo	Componentes	Tasa de verificación en el registro de cumplimiento de las metas	(Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre actual/Registro de cumplimiento del programa anual del Organismo Operador de Agua del semestre anterior) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones del entorno social permitan llevar a cabo la verificación del cumplimiento de las metas programadas.
6. Programa Anual en materia	Componentes	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del Programa Anual en materia	(Elaboración y publicación del Programa Anual en materia arquitectónica / Documento programado a elaborar y publicar) * 100	Trimestral	Registros	La coordinación adecuada en la materia arquitectónica.
1.1. Selección y depuración de	Componentes	Porcentaje de supervisión de registros de	Supervisión realizada para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos/supervisiones programadas para verificar la puntualidad y asistencia de los servidores públicos) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones sociales y económicas son favorables para desarrollar oportuno de actividades laborales.
1.2. Actualización de	Componentes	Porcentaje de actualización de	(Actualización de datos y hojas de servicios públicos) * 100	Trimestral	Registros	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la actualización de los datos y hojas de servicios públicos.
2.1. Ejecución del Programa Anual	Componentes	Porcentaje de recursos ejercidos en adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones económicas y sociales permitan llevar a cabo el ejercicio de los recursos públicos en la materia.
2.2. Distribución de insumos a las	Componentes	Tasa de verificación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y organización de bienes y servicios.	(Registros por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y organización de bienes y servicios en el semestre actual/Registros por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y organización de bienes y servicios en el semestre anterior) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones de insumos para la prestación de bienes y servicios.
3.1. Inspección del registro de	Componentes	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles inventariados.	(Bienes muebles e inmuebles registrados en el inventario del municipio/Bienes muebles e inmuebles inventariados en el municipio) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones sociales y económicas son favorables para desarrollar oportuno de actividades laborales.
3.2. Verificación física y control de inventarios	Componentes	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	(Verificación física al inventario patrimonial municipal realizada/Verificación física al inventario patrimonial municipal programada) * 100	Trimestral	Registros	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la verificación física y control de inventarios.
4.1. Inspección y/o actualización del	Componentes	Porcentaje de trámites y servicios registrados o actualizados.	(Trámites y servicios registrados o actualizados en el catálogo/Trámites y servicios) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones económicas y sociales permitan llevar a cabo la actualización de los datos y hojas de servicios públicos.
4.2. Interacción y aprobación de	Componentes	Porcentaje de propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas.	(Propuestas al marco regulatorio municipal aprobadas/Propuestas al marco regulatorio municipal recibidas) * 100	Trimestral	Registros	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la interacción y aprobación de propuestas al marco regulatorio municipal.
4.3. Programa Anual de Mejora	Componentes	Registros elaborados y publicados	(Elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora) * 100	Trimestral	Registros	Las dependencias de la administración pública municipal participan en la elaboración y publicación del Programa Anual de Mejora.
4.4. Registros elaborados y publicados	Componentes	Porcentaje de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora	(Número de sesiones de la Comisión Municipal de Mejora registradas/Requisitos programados) * 100	Trimestral	Registros	Las dependencias de la administración pública municipal participan en las sesiones de la Comisión Municipal de Mejora.
4.5. Conocer a manera de Consejo	Componentes	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo	(Requisitos de Sesiones de Consejo del Organismo Operador de Agua del Organismo Operador de Agua) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones sociales y económicas permitan llevar a cabo las sesiones de consejo.
5.1. Conocer a manera de Consejo	Componentes	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las sesiones de consejo	(Requisitos de Sesiones de Consejo del Organismo Operador de Agua del Organismo Operador de Agua) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones sociales y económicas permitan llevar a cabo las sesiones de consejo.
5.2. Supervisar el cumplimiento de las	Componentes	Las actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua	(Requisitos de actividades realizadas por las dependencias generales del Organismo Operador de Agua / Registros de actividades de las dependencias generales del Organismo Operador de Agua) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones sociales, económicas y ambientales permitan llevar a cabo las actividades de supervisión.
6.1. Material otorgado en materia	Componentes	Porcentaje de acciones en materia arquitectónica	(Materiales otorgados en materia arquitectónica / Acciones programadas) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones económicas y sociales permitan llevar a cabo las acciones en materia arquitectónica.
6.2. Instrumentos de control y comités	Componentes	Porcentaje de actualización de los instrumentos de control y comités	(Instrumentos de control y comités actualizados / Total) * 100	Trimestral	Registros	Las condiciones económicas y sociales permitan llevar a cabo la actualización de los instrumentos de control y comités.

Nombre	C. D. Guillermo Velasco Alcaraz.
Apellido	
Nombre	
Cargo	

Nombre	C. EN D. Juan Carlos González Berni.
Apellido	
Nombre	
Cargo	

Nombre	C. J. Jesús Espino Martínez.
Apellido	
Nombre	
Cargo	





INDICADOR: Atención de quejas FORMA-01a Matriz de indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	No. 102	(mes) 01/2023	(Formación) Objetivo del programa presupuestario: Ejecutar las actividades y procesos descritos en el título V de la Ley Orgánica Municipal relativa a la función mediadora-conciliadora y de la calificación de los ayuntamientos.
Dependencia General o Auxiliar: Pilar 4 Eje transversal: Tema de Desarrollo:	164 Pilar 4 PT 01 03	01/2023	01/2023

Objetivo del programa presupuestario	Indicador	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de Verificación	Supuestos
Propósito La población del municipio cuenta con un servicio de promoción de la paz vecinal.	1. Mecanismos para la recepción de las quejas vecinales establecidas para dirimir conflictos y controversias entre la población. 2. Conflictos y controversias dirimidas de conformidad al marco jurídico aplicable. 3. Mecanismos aplicados para calificar y sancionar faltas administrativas.	Porcentaje de quejas vecinales atendidas. Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas. Porcentaje de actos circunstanciados de hechos concluidos.	Anual Estratégico	Registros Administrativos de la Secretaría del Ayuntamiento	Los ciudadanos presentan quejas y difamaciones vecinales.
Componentes 1.1. Gestión a las partes vecinales en conflicto para dirimir diferencias e inconformidades. 2.1. Desahogo de audiencias entre las partes en conflicto. 2.2. Expedición de actas informativas a la ciudadanía. 3.1. Sanciones procedentes de las Faltas administrativas contempladas y calificadas en el Bando Municipal.	Porcentaje en la ciudad a las partes vecinales en conflicto. Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto de dialogadas. Porcentaje de actas informativas expedidas. Porcentaje de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas.	[Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto / Citas emitidas a partes vecinales en conflicto] * 100 [Audencias de las partes vecinales en conflicto / Citas emitidas a las partes vecinales en conflicto] * 100 [Actas expedidas a la ciudadanía en el año actual / Total de solicitudes recibidas] * 100	Trimestral Gestión	Libro de actas de conciliación elaboradas por la Secretaría de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento. Actas de conciliación de hechos de la Secretaría de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento. Actas de conciliación de hechos de la Secretaría de Asesoría Jurídica del Ayuntamiento.	Los ciudadanos asisten en tiempo y forma a las citas de partes. La ciudadanía requiere de la intervención de la autoridad municipal para la modificación de conflictos y controversias. La autoridad municipal levanta actas informativas derivadas de la petición de partes involucradas en el tembo o Municipal.
Actividades 3.2. Expedición de recibos oficiales por concepto de multas conforme al marco jurídico aplicable. 3.3. Organismo de boletines de libertad.	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos Porcentaje de boletines de libertad expedidos	[Recibos de cobro expedidos / Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal] * 100 [Boletines de libertad expedidos / Total de multas calificadas] * 100	Trimestral Gestión	Recibos oficiales expedidos de la Secretaría Municipal. Boletines de libertad expedidos de la Secretaría Municipal.	La autoridad municipal realiza el pago correspondiente a la falta administrativa realzada en tiempo y forma. La autoridad municipal otorga a los boletines de libertad expedidos a las personas que han cumplido con la sanción impuesta por la falta administrativa cometida.

E. EN L.S. JORGE LUIS CHODOLÉZ MEDINA. ANUNCIAN ADMINISTRATIVO.
 Nombre Firma Cargo

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
 RENDIÓ
 Salvador Tejeda Romo
 Nombre Firma Cargo

TITULAR DE LA UJPE O SU EQUIVALENTE
 Aprobado
 C. R. JAVIER DAVALO MORALES
 Nombre Firma



MUNICIPIO: Amolozoya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario:	04030205	Planeación y presupuesto basado en resultados	(Clave)	(Denominación)
PRM-01a	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:	Comprender el conjunto de actividades para la coordinación, participación, colaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal y planes y programas que de él se derivan; así mismo incluye las actividades asociadas a la operación del Sistema de Coordinación, Hacienda del Estado de México; así como la definición de los mecanismos necesarios para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias y organismos municipales para en su caso analizar, operar y emitir reportes sobre el Sistema de Evaluación del Desempeño municipal.			
Objetivo o resumen narrativo		Dependencia General o Auxiliar:	EOL	Planeación		
		Pilar o Eje transversal:	Pilar II	Gobierno Moderno e Capaz y Responsable		
		Tema de Desarrollo:	PT2.06 Gestión para resultados y vinculación del desarrollo			
		Indicadores:				
		Nombre:				
		Fórmula:				

Propósito	Objetivo	Indicador	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Sujetos
Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.	(Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM) *100	Annual Estratégico	Informe de resultados.	N/A
La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	(Obras y acciones contenidas en el PDM cumplidas/Total de Obras y acciones contenidas en el PDM) *100	Annual Estratégico	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
1. Matrices de indicadores de resultados implementadas por programas presupuestarios bajo la metodología del marco lógico (MML).	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas.	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio/Matrices de indicadores por resultados aprobadas) *100	Annual Gestión	Registros Administrativos.	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal.
2. Orientaciones y asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	(Total de asesorías brindadas en materia del SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio acuden de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar) *100	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	Las dependencias del Ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE, para su oportuna atención.
4. Informes de avances del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	Porcentaje de Informes de avances del Plan de Desarrollo Municipal	(Informes de avances del Plan de Desarrollo Municipal presentados/ Informes de avances del Plan de Desarrollo Municipal programados) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos de Asesorías de COPULEDEMUN e Informe de avances.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención de la ciudadanía
1.1. Alineación del presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación Vigente.	Porcentaje de alineación de formatos de PBM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	(Formatos PBM requeridos en alineación al Manual de Planeación, programación y presupuestación vigente/Total de formatos PBM manejados por el Ayuntamiento) *100	Trimestral Gestión	Expedientes de Formatos PBM del Ayuntamiento	Las autoridades de otros órdenes de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBM
2.1. Asesoría otorgada en materia de indicadores.	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño.	(Asesorías en materia de indicadores/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores
2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluaciones.	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	(Asesorías en materia de evaluaciones/Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones
3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación.	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE.	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE) *100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones atendiendo lo señalado en el Marco normativo
4.1. Cumplimiento de acuerdos del COPULEDEMUN	(Acuerdos del COPULEDEMUN cumplidos/Total de sesiones del COPULEDEMUN realizadas)		Trimestral Gestión	Actas de sesión del COPULEDEMUN	Los integrantes del COPULEDEMUN asisten y participan en las sesiones y actividades de planeación, programación y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal.

<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE GOBIERNO DE RESULTADOS 2022-2024</p>		<p>PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS</p>	
Nombre	Mtro. Roberto G. Sáenz Ballalagar Director de Gobierno de Resultados	Nombre	Mtro. Roberto G. Sáenz Ballalagar Director de Gobierno de Resultados
Cargo	Director de Gobierno de Resultados	Cargo	Director de Gobierno de Resultados
Nombre	Mtro. Roberto G. Sáenz Ballalagar Director de Gobierno de Resultados	Nombre	Mtro. Roberto G. Sáenz Ballalagar Director de Gobierno de Resultados
Cargo	Director de Gobierno de Resultados	Cargo	Director de Gobierno de Resultados



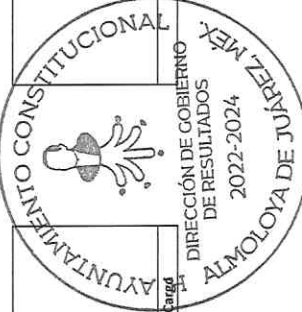
MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	
PBRM-01e	

(Clave)	Relaciones Exteriores	(Denominación)
Programa presupuestario: 01040101	Incluye todas las acciones relacionadas con la celebración de reuniones, eventos, convenios y acuerdos para la formalización de proyectos de cooperación internacional y par promoción, económica, comercial y turística de los municipios. Considera también todas las actividades de coordinación, gestión y enlace para la prestación de servicios de protección y apoyo a la población que viven en el extranjero y a sus familias en las comunidades de origen.	
Dependencia General o Auxiliar: E01	Planeación	
Pilar o Eje transversal: PT 01	Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente	
Tema de Desarrollo PT.01.06 Desarrollo Humano Incluyente sin discriminación libre de violencia		

	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula		
Fin	Contribuir a fortalecer los mecanismos de vinculación del municipio con localidades extranjeras a través de la celebración de acuerdos interinstitucionales	Tasa de variación de acuerdos: interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras	((Acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año actual/Acuerdos interinstitucionales celebrados con localidades extranjeras en el año anterior)-1) * 100	Registro de Acuerdos Interinstitucionales	N/A
Propósito	El gobierno municipal mantiene ininterrumpidamente la comunicación, los vínculos y actividades de cooperación desarrollados e implementados con una localidad extranjera	Tasa de variación de los mecanismos de vinculación implementados con la localidad hermana.	((Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año actual/Mecanismos de vinculación con la localidad hermana implementados en el año anterior)-1) * 100	Actas Levantadas del Comité de Ciudades Hermanas	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el entemunic la generación de vínculos de cooperación desarrollo comunidades extranjera a favor de la población municipal
Componentes	1. Acuerdos interinstitucionales convenidos con la localidad extranjera en cuestión	Porcentaje de acuerdos interinstitucionales cumplidos	(Acuerdos interinstitucionales cumplidos/Acuerdos interinstitucionales programados) * 100	Reporte de Acuerdos Interinstitucionales	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno coadyuvan con el ente munitic en la generación de gestiones necesari para la firma de convenios o acuerdos Indole internacional
Actividades	1.1. Verificación del instrumento jurídico de hermanamiento en las reuniones con la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Gobernatura.	Porcentaje de asesorías jurídicas realizadas	(Asesorías jurídicas realizadas/Asesorías jurídicas programadas) * 100	Minutas de trabajo elaboradas.	Las autoridades de otros niveles de gol coadyuvan con la autoridad municipal generación de instrumentos jurídicos certeros de política exterior
	1.2. Establecimiento de cartas de intención con la localidad extranjera en cuestión.	Porcentaje en suscripción de cartas de intención.	(Suscripción de cartas de intención/Cartas de intención gestionadas) * 1	Cartas de intención suscritas	Autoridades de carácter internacional colaboran con las autoridades locales procesos de cooperación internacional
	1.3. Seguimiento y operación de los vínculos de cooperación y desarrollo establecidos	Porcentaje de actividades de cooperación efectuadas	(Actividades de cooperación efectuadas/Actividades de cooperación programadas) * 100	Registros administrativos Promocionales en medios de comunicación	Las autoridades de otros ámbitos de gobierno facilitan los trabajos a las autoridades locales en materia de seguimiento y operación de los vínculos cooperación.

ELABORÓ DIRECTOR DE GOBIERNO DE RESULTADOS Mtro. Roberto Sáenz Bellanger Firma	REVISÓ DIRECTOR DE GOBIERNO DE RESULTADOS Mtro. Roberto Sáenz Bellanger, Firma	CARGO DIRECTOR DE GOBIERNO DE RESULTADOS Cargo
---	---	--

TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE C.F. J. Jesús Dávila Mondragón, Titular de la UIPPE Nombre	CARGO TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE Cargo
--	--



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01050205	Planear y presupuestar basado en resultados.	(Clave)	(Denominación)
PBIM-01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:	Incluir las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar las bases para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación programático-presupuestal, considerando los aspectos de registro contable-presupuestal y el correspondiente proceso de rendición de cuentas, adicionalmente, incluye los procedimientos de planeación y evaluación de los planes de desarrollo municipal, los programas regionales y sectoriales que de él derivan.			
	Dependencia General o Auxiliar:	500	Información, Planeación, Programación y Evaluación		
	Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal II	Gobierno Moderno, Copas y Responsable		
	Tema de Desarrollo	EJ 02.06	Gestión para Resultados y evaluación de desempeños		

Objetivo o resultado narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Familia	Fórmula			
Eje Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	La población del municipio cuenta con obras y acciones prioritarias derivadas de la participación ciudadana contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal	Porcentaje de cumplimiento de obras y acciones del Plan de Desarrollo Municipal.	Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM cumplidas/Total de Objetivos, Estrategias y Líneas de acción contenidas en el PDM *100	Trimestral	Informe de resultados.	N/A
				Anual	Reporte de proyectos presupuestados.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención ciudadana
				Anual	Reporte de acciones contenidas en el PDM *100	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal
				Anual	Reporte de acciones contenidas en el PDM *100	Las autoridades estatales del ejecutivo y legislativo requieren de instrumentos unificados para estandarizar resultados a nivel municipal
Componentes	2. Orientaciones y asesoría brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	[Total de asesorías brindadas en materia del SED/Total de asesorías solicitadas en materia del SED] *100	Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias generales y auxiliares del Municipio se dan de manera oportuna a solicitar la asesoría en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
Componentes	3. Programa Anual de Evaluación (PAE) elaborado y publicado	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE	[Elaboración y publicación del PAE/Documento programado a elaborar y publicar] *100	Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias del Ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE para su oportuna atención.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias del Ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE para su oportuna atención.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias del Ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE para su oportuna atención.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias del Ayuntamiento están atentas a la publicación del PAE para su oportuna atención.
Componentes	4. Informe de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados	Porcentaje de informes de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentados.	[Informe de avance del Plan de Desarrollo Municipal presentado/Informe de avance del Plan de Desarrollo Municipal programado] *100	Trimestral	Registros Administrativos.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención ciudadana
				Trimestral	Registros Administrativos.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención ciudadana
				Trimestral	Registros Administrativos.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención ciudadana
				Trimestral	Registros Administrativos.	El entorno económico permite contar con recursos para el desarrollo de las acciones y obras encaminadas a la atención ciudadana
Actividades	1.1. Alineación del Presupuesto con base en resultados en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Planeación, Programación y Presupuestación vigente	Porcentaje de alineación de formatos de PBIM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	[Formatos PBIM requeridos en alineación al Manual de Planeación, programación y presupuestación vigente/total de formatos PBIM manejados por el Ayuntamiento] *100	Trimestral	Expediente de Formatos PBIM del Ayuntamiento	Las autoridades de otro orden de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBIM.
				Trimestral	Expediente de Formatos PBIM del Ayuntamiento	Las autoridades de otro orden de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBIM.
				Trimestral	Expediente de Formatos PBIM del Ayuntamiento	Las autoridades de otro orden de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBIM.
				Trimestral	Expediente de Formatos PBIM del Ayuntamiento	Las autoridades de otro orden de gobierno unifican los formatos de establecimiento y alineación del PBIM.
Actividades	2.1. Asesoría brindada en materia de indicadores	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	[Asesorías en materia de evaluaciones/total de asesorías brindadas en materia del SED] *100	Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de indicadores
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
Actividades	2.2. Asesoría otorgada en materia de evaluación	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones.	[Asesorías en materia de evaluación/total de asesorías brindadas en materia del SED] *100	Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Las dependencias solicitan asesorías en materia de evaluaciones.
Actividades	3.1. Evaluaciones señaladas en el Programa Anual de Evaluación	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	[Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE/Total de evaluaciones señaladas en el PAE] *100	Trimestral	Registros Administrativos.	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones en el Marco normativo.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones en el Marco normativo.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones en el Marco normativo.
				Trimestral	Registros Administrativos.	Los sujetos evaluados señalados en el PAE dan cumplimiento en la realización de las evaluaciones en el Marco normativo.
Actividades	4.1. Cumplimiento de acuerdos de COPADEMUN	Promedio de acuerdos cumplidos en sesiones del COPADEMUN.	[Acuerdos del COPADEMUN cumplidos/Total de sesiones de COPADEMUN realizadas] *100	Trimestral	Actas de sesión del COPADEMUN	Los asistentes del COPADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal
				Trimestral	Actas de sesión del COPADEMUN	Los asistentes del COPADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal
				Trimestral	Actas de sesión del COPADEMUN	Los asistentes del COPADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal
				Trimestral	Actas de sesión del COPADEMUN	Los asistentes del COPADEMUN asisten a y participan en las sesiones y actividades de planeación, seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Municipal

ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
CF. L. Jesús Dávalos Montañón, Titular de la UIPE		CF. Jaques Dávalos Montañón, Titular de la UIPE		CF. L. Jesús Dávalos Montañón, Titular de la UIPE	
Cargo	Cargo	Cargo	Cargo	Cargo	Cargo
UIPE	UIPE	UIPE	UIPE	UIPE	UIPE

AMBITO: Análisis de datos	No. 103	Objetivo del programa presupuestario:			Estrategia		
BIMB-014		Mando de Ejecución y Recursos del Programa Presupuestario: Bienes y Servicios			Medio de Ejecución: Bienes y Servicios		
		Medio de Ejecución: Bienes y Servicios			Medio de Ejecución: Bienes y Servicios		

Programa	Objetivo del programa presupuestario	Medio de Ejecución	Medio de Ejecución	Medio de Ejecución	Medio de Ejecución
Programa 104	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública a través de acciones de gestión y apoyo en materia de planeación y recursos humanos.	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
Componentes	1. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	2. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	3. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	4. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	5. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	6. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	7. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	8. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos
	9. Programa de apoyo a la planeación y recursos humanos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos	Transferencia de recursos

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA	No. 323
Módulo de selección por Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos	

Objetivo del Programa de Estudios	Formación de personal de alto nivel académico y profesional en el área de la economía.
Dependencia	Secretaría de Economía
Modalidad de Selección	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
Modalidad de Evaluación	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
Modalidad de Selección	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
Modalidad de Evaluación	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos

No.	Descripción de la actividad	Objetivo de la actividad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Modalidad de selección	Modalidad de evaluación
1	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Secretaría de Economía	2022-2023	2023-2024	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
2	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Secretaría de Economía	2022-2023	2023-2024	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
3	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Secretaría de Economía	2022-2023	2023-2024	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
4	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Secretaría de Economía	2022-2023	2023-2024	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos
5	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Elaboración del Manual de Procedimientos de Selección de Personal	Secretaría de Economía	2022-2023	2023-2024	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos	Examen de Programación Profesional y Examen de Conocimientos

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE GOBIERNO FEDERAL



<p>Objetivo: Asignación de roles y responsabilidades.</p> <p>Plazo: 30 días.</p> <p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Programa estratégico: Fortalecimiento de la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo del programa: Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión municipal.</p> <p>Componente: Gestión de recursos humanos.</p> <p>Actividad: Asignación de roles y responsabilidades.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>
---	--	--	--	--	--

Objetivo o actividad	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
<p>Objetivo: Asignación de roles y responsabilidades.</p> <p>Plazo: 30 días.</p> <p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Programa estratégico: Fortalecimiento de la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo del programa: Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión municipal.</p> <p>Componente: Gestión de recursos humanos.</p> <p>Actividad: Asignación de roles y responsabilidades.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>
<p>Objetivo: Asignación de roles y responsabilidades.</p> <p>Plazo: 30 días.</p> <p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Programa estratégico: Fortalecimiento de la administración pública municipal.</p> <p>Objetivo del programa: Mejorar la eficiencia y transparencia en la gestión municipal.</p> <p>Componente: Gestión de recursos humanos.</p> <p>Actividad: Asignación de roles y responsabilidades.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>	<p>Indicador: Grado de cumplimiento de los roles y responsabilidades asignados.</p>



 DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SUFRAGIO



 DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SUFRAGIO



 DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SUFRAGIO

Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo	

04010101	Deuda Publica
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
ET02	Gobierno Moderno, Capaz y Responsable.
ET0205	Finanzas Publicas Sanas

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	-------------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir al saneamiento financiero municipal a través de un programa de cumplimiento del rezago de obligaciones por concepto de servicios definidos.	Porcentaje de adeudos por incumplimiento del rezago de obligaciones con respecto a los egresos municipales.	(Monto total de adeudos por concepto de rezago de cumplimiento de obligaciones por servicios definidos/TOTAL de Egresos municipales) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	N/A
Propósito	Las finanzas municipales cumplen el compromiso del pago del rezago de obligaciones financieras	Porcentaje de pago de rezago a acreedores con relación a los ingresos municipales	(Monto definido de rezago por pago a acreedores sujetos a regularización/TOTAL de Ingresos Municipales del presente ejercicio) *100	Anual Estratégico	Registros Administrativos.	Se cuenta con el compromiso de las máximas autoridades estatales para el Reconocimiento y acuerdo de la deuda.
Componentes	1. Convenios gestionados para el reconocimiento, establecimiento del cumplimiento y amortización de la deuda.	Porcentaje de los ingresos municipales destinados al pago de rezago a proveedores.	(Monto establecido de amortización para el pago del rezago por incumplimiento de pago por servicios proporcionados/TOTAL de Ingresos Municipales) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos	Los ciudadanos acuden a realizar el pago de sus contribuciones en tiempo y forma, lo que permite obtener recursos propios destinados al pago de financiamiento.
Actividades	1.1 Establecimiento de recursos propios para el pago de financiamiento. 1.2 Definición del monto de amortización pendiente.	Porcentaje de los ingresos propios destinados al pago de financiamiento. Porcentaje de ingresos municipales mensuales destinados para amortización.	(Monto de amortización mensual/TOTAL de Ingresos mensuales) *100	Semestral Gestión Eficiencia Mensual Gestión	Registros Administrativos Pájaros de egresos. Estados comparativos de egresos.	El estado de las finanzas municipales permanece estable para poder dar cumplimiento a lo establecido

ELABORO
ING. PEDRO PENALOZA PULIDO
CARRASCA
Firma
Cargo

REVISO
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Firma
Cargo

AUTORIZO
C. F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIPEE
Firma
Cargo





Fecha: 2023

(Denominación)

MUNICIPIO: Aimoloya de Juárez	No. 0102
PBRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de Desarrollo:

(Clave)	03030501	Electrificación
	Contempla acciones de fomento al uso de tecnologías que mejoren la calidad de los servicios de electrificación, así como la habitabilidad, seguridad e higiene de la vivienda social, para hacerla económica y ambientalmente sustentable, privilegiando en la atención de las comunidades que carecen del servicio.	
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	
PT03	Territorial	
PT0302	Energía asequible y no contaminante	

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	------------------------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica.	Tasa de variación en el número de comunidades con servicio de electrificación.	Anual Estadístico Eficiencia	Censo de Población y Conteo de Vivienda. (INEGI)	N/A
Propósito	La población de las comunidades se beneficia con el servicio de electrificación.	Porcentaje de población beneficiada con el servicio de electrificación.	Anual Estadístico Eficiencia	Censo de Población y Conteo de Vivienda. (INEGI)	La población cuenta con servicio de electrificación.
Componentes	1. Obras de electrificación para la población de las comunidades realizadas.	Porcentaje de obras de electrificación realizadas.	Trimestral Estadístico Eficiencia	Registro de obras de electrificación.	Las obras de electrificación beneficiar a la población del municipio.
Actividades	1.1 Registro de inspecciones físicas para control y evaluación de las obras de electrificación para beneficio de la población municipal.	Porcentaje de inspecciones físicas de las obras de electrificación.	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos	Las inspecciones físicas registran una adecuada operación de las obras de electrificación.

ELABORÓ
ING. PEDRO PENNAOZA PULIDO
ANALISTA
Nombre Firma Cargo

REVISÓ
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Nombre Firma Cargo

AUTORIZÓ
C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIPPE
Nombre Firma Cargo



Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO: Atmoleya de Juárez	No. 0102
<p>Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo</p>	

022050101	Educación Básica
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PT01	Social
PT0104	Educación Incluyente y de calidad

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	------------------------	-------------------	------------------------	-----------

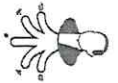
Fin	Contribuir a mejorar los servicios de educación mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa	Tasa de variación en el mejoramiento de la infraestructura física educativa	Anual Estratégico Eficiencia	Datos de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México (SEP del GEM). Fuente y datos del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE).	N/A
Propósito	Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	Anual Estratégico Eficiencia	Datos de la SEP. Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de Escuelas Dignas que emite el gobierno federal.
Componentes	1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	Semestral Gestión Eficiencia	Datos de la SEP del GEM. Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
	2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
Actividades	1.1 Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de mantenimiento y equipamiento de espacios educativos.
	2.1 Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	Semestral Gestión Eficiencia	Fuente de datos de la SEP del GEM. Registro de Becas para la educación básica	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.

ELABORO
ING. PEDRO PERALTA ZAPULIDO
KALISTO
Firma Cargo

REVISO
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Firma Cargo

AUTORIZO
C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIRPE
Firma Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANIFICACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Veracruz y Tlaxcala
2022 - 2024

Fecha: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Municipio:	Almoloya de Juárez	No. 0102
Programa:	Calendarización de Metas de Actividad por Proyecto	

Programa presupuestario:	02040101	Cultura física y deporte
Proyecto:	020401010102	Fomento de la actividades deportivas recreativas
Dependencia General:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Dependencia Auxiliar:	124	Obras Públicas

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas			
				Primer Trimestre Abs.	Segundo Trimestre Abs.	Tercer Trimestre Abs.	Cuarto Trimestre Abs.

1	Rehabilitación de cancha pública en Almoloya de Juárez	Obra	1	0	0.00%	0	0.00%	1	100.00%	0	0.00%
---	--	------	---	---	-------	---	-------	---	---------	---	-------

ELABORO
ING. PEDRO PENALCIZA PULIDO
ANALISTA
Firma
Cargo

REVISO
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Firma
Cargo

AUTORIZO
C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UPIPE
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez No. 0102

PRM- 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario: 02020401 Alumbrado Publico

(Clave) Denominación

Objetivo del programa presupuestario: Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las Vías, parques y espacios que tiene correlación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.

Dependencia General o Auxiliar: Pílar o Eje transversal: Tema de Desarrollo

E00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
PT03	Territorial
PT0302	Energía asequible y no contaminante

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	---------------------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal	Tasa de variación del nivel de consumo para el alumbrado público	(Nivel de kw. consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kw. consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Recibo de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A	
Propósito Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	(Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual menos luminarias instaladas en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Censo de luminarias de los dos últimos años	La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna	
Componentes	1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de alumbrado público.	(Mantenimiento de equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado en el año actual/Mantenimiento de alumbrado programado)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
	2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados.	Porcentaje en la instalación de sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público>Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
Actividades	1.1 Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/fallas gestionadas y atendidas en el sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo ponderado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El concepto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
	1.2 Gestión de los recursos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje de recursos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos.	(Recursos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de recursos gestionados y recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los recursos gestionados y recibidos para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado requiere de autoridades locales que gestionen recursos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.

403



Fecha: 2023

(Denominación)

MUNICIPIO: Ajmaloya de Juárez	No. 0102	Programa presupuestario: 02020401	Ambiado Publico
Objetivo del programa presupuestario: Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General		Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.	
Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo		F00 PT03 PT0302	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Territorial Energía asequible y no contaminante

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	------------------------	-------------------	------------------------	-----------

1.3 Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal	Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/total de actividades programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los análisis de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.
2.1 Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.	(Proyectos para la sustitución de las luminarias elaborados/total de proyectos programados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.	La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.
2.2 Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos de alumbrado público elaborados y presentados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3 Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.	(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias/total de convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.
2.4 Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Porcentaje de cumplimiento de la licitación para la sustitución de las luminarias.	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público/total de licitaciones para la sustitución de luminarias de alumbrado público)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre la adquisición de los materiales, equipos y servicios acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5 Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/total de luminarias de alumbrado público municipal)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La industria privada beneficiada con los procesos de licitación coopera con la autoridad local en la sustitución de luminarias.

ING. PEDRO PENALZA PULIDO
ANALISTA
Firma
Cargo

REVISÓ
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Firma
Cargo

AUTORIZÓ
C.F. J. JESUS DAVILA MORALES
TITULAR DE LA UIPEE
Firma
Cargo



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
PBRM- 01e	
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
Objetivo del programa presupuestario:	Emploja el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para dotar este servicio con calidad.	
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	PT03	Territorial
Tema de Desarrollo:	PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Formúla			

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Formúla			
Fin Contribuir al manejo sustentable del agua potable mediante la conservación de las fuentes de abastecimiento e incremento de infraestructura.	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable.	(Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual / Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos del responsable del manejo del recurso hídrico.	N/A
Propósito Los estándares de calidad en el agua potable se cumplen para suministrarla a la población.	Tasa de variación de los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	(Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable dividida en la NCM 127 en el año actual / Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable dividida en la NCM 127 en el año anterior) * 100	Anual Estratégico Eficiencia	Comparativo de los estándares de calidad en el agua potable suministrada de los dos últimos años. Resultados comparativos de los dos últimos años de los estudios de laboratorio externo del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a manejar estándares de calidad en el agua suministrada.
Componentes 1. Infraestructura hidráulica construida para el suministro de agua potable para la población.	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de infraestructura hidráulica de agua potable.	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida / Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Proyectos de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregados.	La demanda social de suministro de agua requiere que la autoridad local construya nueva infraestructura hidráulica.
2. Agua potable distribuida para el abastecimiento y suministro de la población.	Promedio de suministro de agua potable por habitante	(Matriz cúbicos distribuidos de agua potable / Población beneficiaria) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de extracción de agua potable.	La población hace un uso racional del agua, procurando su cuidado y que pueda ser de utilidad para todos.
3. Agua potable abastecida a la población	Porcentaje de cumplimiento en el abastecimiento de agua potable.	(Agua potable suministrada a la población / Suministro de agua potable programada) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Registros de suministro de agua potable.	La población asume que la autoridad local cuenta con los elementos necesarios para suministrar correctamente agua potable.
4. Mantenimiento realizado a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población.	Porcentaje de cumplimiento de los mantenimientos a la infraestructura hidráulica.	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizadas / Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programadas) * 100	Semestral Gestión Eficiencia	Reportes diarios de acciones de mantenimiento realizados	La calidad de agua marcada por norma requiere de la intervención de la autoridad local para dar mantenimiento a la infraestructura hidráulica.
5. Infraestructura hidráulica vigilada para el suministro de agua potable.	Porcentaje de supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica de agua potable.	(Acciones de supervisión al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de la vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica requiere de actividades de vigilancia por parte de la autoridad local.

203





Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
PbrRM-01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

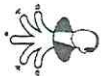
Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de Desarrollo:

02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PT03	Territorial
PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			
6. Recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas realizada para aumentar la reserva de agua potable.	Porcentaje de acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos realizadas/acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de los volúmenes de aguas tratadas para recarga de los mantos acuíferos contenidas en las lagunas de tratamiento.	La demanda de abastecimiento de agua requiere de acciones integrales para protección y sustentabilidad del ambiente.
7. Acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.	Porcentaje de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados.	(Número de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados/ Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte pormenorizado de las acciones realizadas en materia de cultura del agua, así como asistencia logográfica y listas de asistencia.	Los habitantes asisten y participan activamente en las acciones orientadas a fortalecer la cultura del agua.
Actividades	1.1 Construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas.	Mensual Gestión Eficiencia	Proyectos para la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable, concluidos.	La demanda de abastecimiento de agua requiere que la autoridad local contemple construcción de obras de infraestructura hidráulica.
	1.2 Equipamiento electromecánico de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de equipamiento de obras de infraestructura hidráulica de agua potable.	Mensual Gestión Eficiencia	Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de equipamiento electromecánico a las obras de infraestructura hidráulica.
	1.3 Electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura de agua potable.	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad en vigencia conduce a la autoridad local a proveer de electrificación a las obras de infraestructura hidráulica.
	1.4 Cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Mensual Gestión Eficiencia	Autorización de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La normatividad respectiva conduce a la autoridad local al seguimiento de los procesos administrativos para la conclusión de obra--*00*.

13

[Handwritten signature]



Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

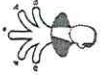
MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
Objetivo del programa presupuestario: Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:	
Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo:	

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de Desarrollo:

02020301	Mantenimiento y Saneamiento del Agua
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
PT03	Territorial
PT0305	Mantenimiento y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
1.5 Entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a las instancias operadoras.	Porcentaje de obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas a las instancias operadoras.	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas a las instancias operadoras) / (Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega) * 100	Mensual Eficiencia	Actas de entrega-recepción de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas.	La ciudadanía requiere de autoridades locales que concluyan las obras emprendidas.
2.1 Extracción de volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento.	Porcentaje de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento.	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas) / (Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento programadas) * 100	Mensual Eficiencia	Hojas de reporte de la extracción de agua potable.	La demanda social de agua requiere de extracción de agua para satisfacer el abastecimiento.
2.2 Cioración de volúmenes de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable ciorada para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población ciorada) / (Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cioración) * 100	Mensual Eficiencia	Hojas de reporte de la cioración del agua potable.	La normatividad en la materia conduce a la autoridad local a ciorar el agua suministrada.
2.3 Suministro de volúmenes de agua potable en bloque para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque) / (Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque) * 100	Mensual Eficiencia	Facturación por la venta en bloque de agua potable.	La ciudadanía requiere de la autoridad para suministrar agua potable.
3.1 Cumplimiento del programa de bombeo de agua potable para consumo de la población.	Porcentaje del cumplimiento del programa de bombeo de agua potable.	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable/Bombeo de agua potable programado) * 100	Mensual Eficiencia	Reporte de bombeo de agua potable.	La ciudadanía requiere de una administración organizada que se maneje bajo un esquema de programación de bombeo.

493



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
PBRM- 01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de Desarrollo

(Clave)	(Denominación)
02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.	
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
PT03	Territorial
PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
3.2 Suministro de agua potable en pipas para consumo de la población	Porcentaje de agua potable suministrada en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población para consumo de la población solicitada en pipas)/100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable en pipas.	La ciudadanía demanda abastecimiento de agua potable en la modalidad de pipas.
3.3 Suministro de agua potable por tanedo para consumo de la población.	Porcentaje de agua potable suministrada por tanedo a la población.	(Agua potable para consumo de la población para consumo de la población)/100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte por el suministro de agua potable por tanedo por tanedo.	La demanda social del servicio de agua potable conduce a la autoridad local a suministrar por tanedo el agua potable.
4.1 Levantamiento de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	Porcentaje de necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)/Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable/100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	La correcta operación de la infraestructura hidráulica conduce a la autoridad local a levantar necesidades de mantenimiento.
4.2 Cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico de la infraestructura para el suministro de agua potable.	Porcentaje de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico)/Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico/100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte del cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico.	El correcto funcionamiento de la infraestructura hidráulica implica que la autoridad local aplique correctamente especificaciones técnicas de mantenimiento.
5.1 Supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	Porcentaje de supervisión a las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas/Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)/100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de supervisión de las líneas de conducción y supervisión de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión por parte de la autoridad local.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
PBRM- 01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	02020301	Manejo Eficiente y Sustentable del Agua
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba el conjunto de acciones encaminadas al desarrollo de proyectos que propicien en la población el cuidado y manejo eficiente del agua, procurando la conservación del vital líquido para otorgar este servicio con calidad.	
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	PT03	Territorial
Tema de Desarrollo:	PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

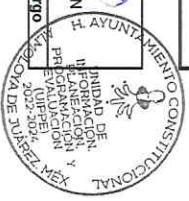
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	------------------------	-------------------	------------------------	-----------

5.2 Verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable	Porcentaje de válvulas de control de conducción de agua potable verificadas.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas/Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte de los hallazgos de la verificación de las válvulas de conducción de agua potable.	La correcta operación del suministro de agua requiere de acciones de supervisión de las válvulas de control por parte de la autoridad local.
6.1 Construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos.	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos/Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte promotorizado en la construcción de pozos de inyección.	La demanda de suministro de agua potable requiere de la intervención de la autoridad local construyendo pozos.
6.2 Construcción de bordos para captación de agua pluvial para la recarga de los mantos acuíferos.	Porcentaje de construcción de bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial/Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Reporte promotorizado en la construcción de bordos.	La responsable y sustentable administración del recurso hídrico conduce a la autoridad local a construir bordos captadores de agua
7.1 Participación de la población en los eventos de cultura de agua.	Promedio de asistentes a las acciones de cultura del agua realizadas.	(Número de asistentes conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua/Total de conferencias, talleres, cursos y/o eventos en materia de cultura del agua realizados)	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia a las acciones realizadas en materia de promoción de la cultura de agua.	La población asiste a las diferentes acciones de promoción de la cultura del agua.

ELABORO
ING. PEDRO PENACAZA BULLDO
ANALISTA
Nombre Firma Cargo

REVISO
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Nombre Firma Cargo

AUTORIZO
C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma Cargo



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
Objetivo del programa presupuestario: Programa presupuestario: Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

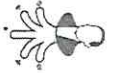
(Clave)	02020101	Desarrollo Urbano	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario: Programa presupuestario: Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General			
Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo:			
F00	PT03	PT0301	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Territorial Ciudades y comunidades sostenibles

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
Fin	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada	(Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
Propósito	La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.	Tasa de variación de mantenimiento o ampliaciones de la infraestructura urbana	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura
Componentes	1. Guarniciones y banquetas rehabilitadas.	Porcentaje de guarniciones y banquetas rehabilitadas	(Guarniciones y banquetas rehabilitadas (Guarniciones y banquetas programadas)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La población exige a sus autoridades locales contar con guarniciones y banquetas de calidad
	2. Plazas cívicas y jardines rehabilitados.	Porcentaje de plazas cívicas y jardines rehabilitados.	(Plazas cívicas y jardines rehabilitados (Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada)*100	Semestral Gestión Eficiencia	Informe de la Secretaría de Desarrollo Urbano. Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	La población demanda la creación de espacios públicos en los cuales llevar a cabo actividades cívicas y de recreación.
Actividades	1.1 Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana.	Porcentaje de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana atendidas.	(Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana atendidas en materia de rehabilitación urbana recibidas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas	La población demanda servicios de rehabilitación validados urbanos y mantenimiento de calles y avenidas mediante bacheo.
	2.1 Control y supervisión de obras públicas reportados en los Informes.	Porcentaje de Informes de supervisión de obra entregados.	(Informes de supervisión de obra entregados/Informes de supervisión de obra programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas	La normatividad en vigencia conduce a las autoridades locales al control y supervisión de obras.

ELABORO
ING. PEDRO FERNANDEZ PULIDO
ANALISTA
Firma
Cargo

REVISO
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Firma
Cargo

AUTORIZO
C.F.-J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIPE
Firma
Cargo



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACION HACIENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Ayuntamiento
2022 - 2024

Fecha: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Municipio:	Almoloya de Juárez	No. 0102
Parti-aza	Calendartización de Metas de Actividad por Proyecto	

Programa presupuestario:	02020101	Desarrollo urbano
Proyecto:	020201010503	Control y supervisión de obras publicas
Dependencia General:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Dependencia Auxiliar:	124	Obras Publicas

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas			
				Primer Trimestre Abs.	Segundo Trimestre Abs.	Tercer Trimestre Abs.	Cuarto Trimestre Abs.

7	Control y Supervision de Obras Publicas	Supervision	57	0	8	14.04%	20	35.09%	29	50.88%
---	---	-------------	----	---	---	--------	----	--------	----	--------

ELABORO

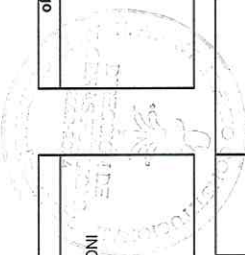
ING. PEDRO PENALOZA PULIDO
ANALISTA
Firma Cargo

REVISO

ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Nombre Firma Cargo

AUTORIZO

C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIRPE
Nombre Firma Cargo





H. Ayuntamiento
de Atmoloya de Juárez
2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2023



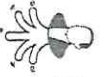
Atmoloya
de Juárez
Municipalidad y Programa Presupuestario
2023 - 2024

MUNICIPIO: Atmoloya de Juárez	No. 0102
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario:	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
(Clave)		(Denominación)
Dependencia General o Auxiliar:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
Pilar o Eje transversal:	PT03	Territorial
Tema de Desarrollo:	PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a facilitar la planificación y el desarrollo de políticas sostenibles mediante el adecuado tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado.	Tasa de variación en el fomento a la cultura de desconaminación de las aguas residuales.	(Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales con algún tratamiento/ Total de m3 de Aguas residuales descargadas en aguas y bienes nacionales)	Anual Estratégico Eficiencia	Apercebimientos, sanciones y medidas coercitivas a violadores de las normas aplicables en la materia.	Las condiciones topográficas permiten la implementación de obras y acciones para el tratamiento de las aguas residuales.	
El municipio cuenta con un sistema conveniente para el tratamiento de las aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado	Tasa de variación en los resultados obtenidos en los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales	((Resultados obtenidos en los de análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año actual/ Resultados obtenidos en los análisis de Límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en el año anterior)*100	Anual Estratégico Eficiencia	Resultados comparativos de los estudios de laboratorio sobre los niveles de calidad de la contaminación de las aguas residuales.	Los laboratorios responsables de los análisis de límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales cumplen con los estándares en la realización de estos.	
Componentes	1. Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida.	Porcentaje de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construidas.	Semestral Gestión Eficiencia	Plan de desarrollo municipal.	La demanda ciudadana para el servicio de agua invita a la autoridad local a contar con infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	
	2. Aguas residuales tratadas para cumplir con los parámetros de contaminantes disueltos en la NCM 102.	Porcentaje de metros cúbicos de aguas residuales tratadas.	Semestral Gestión Eficiencia	Informe trimestral sobre los tratamientos de las aguas residuales.	La ciudadanía asuma la confianza en la autoridad local sobre la calidad de tratamiento del agua.	
	3. Mantenimiento aplicado a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales para su eficaz funcionamiento.	Porcentaje de mantenimientos realizados a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Semestral Gestión Eficiencia	Informes sobre los trabajos de mantenimiento a la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La calidad en el agua tratada implica el continuo mantenimiento a la infraestructura de tratamiento.	
Actividades	1.1 Diseño del proyecto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de cumplimiento en el diseño de proyectos para la construcción de infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes anuales sobre el diseño de proyectos para construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La normatividad conduce al Ayuntamiento a contar con suficiencia presupuestal para la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.	

103



Fecha: 2023



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
<p>Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo:</p>	

(Clave)	02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
	<p>Considera el conjunto de procedimientos que se llevan a cabo para el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones adecuadas la infraestructura para proporcionar una mejor calidad de vida a la población.</p>	
	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
	PT03	Territorial
	PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
1.2 Elaboración del presupuesto para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Presupuestos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Presupuestos comparativos entre los programados y realizados en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La normatividad conduce al ayuntamiento a contar con suficiencia presupuestal para la construcción de infraestructura de tratamiento de aguas residuales.
1.3 Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje de licitaciones de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Licitación de los proyectos para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo de las licitaciones comparativas entre los programados y realizados en el año de estudio para la construcción de la infraestructura para el tratamiento de las aguas residuales.	La iniciativa privada muestra interés en participar con la autoridad local en los procesos de licitación.
2.1 Recepción de los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de caudales de aguas sin tratamiento recibidas en los dos años.	La ciudadanía confía en que la autoridad local cuenta con la infraestructura necesaria para recibir caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.
2.2 Aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	(Metros cúbicos de aguas residuales tratadas mediante la aplicación de químicos/Total de aguas residuales recibidas (m3s))*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales recibidas en los dos últimos meses.	La ciudadanía asume que la autoridad municipal sabe del manejo de químicos para el tratamiento de aguas residuales.
2.3 Descarga de aguas residuales tratadas en los efluentes municipales.	Porcentaje en la descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100	Mensual Gestión Eficiencia	Comparativo de los niveles de descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales en los dos últimos meses.	La ciudadanía requiere de una infraestructura de drenaje que garantice la descarga de aguas residuales en afluentes.
3.1 Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas/Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programadas)*100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos de los resultados de la inspección a la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales del mes actual.	La normatividad en la materia responsabiliza a la autoridad municipal en la correcta inspección a la infraestructura de tratamiento.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2023 - 2024

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Ayuntamiento y Tribunal Promotor
2023 - 2024

Fecha: 2023

(Clave) (Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
Programa presupuestario: Objetivo del programa presupuestario: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo	

02010301	Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
PT03	Territorial
PT0305	Manejo sustentable y distribución del agua

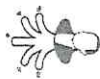
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Formula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
3.2 Adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales, realizadas, Adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) / 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos: Porcentaje en la adquisición de los accesorios y relaciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	El correcto funcionamiento de la infraestructura de tratamiento conduce a la autoridad local a la compra permanente y continua de relaciones y accesorios.
3.3 Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas, Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada) / 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes comparativos: Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	La calidad del agua tratada suministrada a la ciudadanía requiere del mantenimiento a la infraestructura correspondiente.

ELABORÓ
ING. PEDRO PENALOZA PULIDO
ANALISTA
Firma
Cargo

REVISÓ
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
ANALISTA
Firma
Cargo

AUTORIZÓ
C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIPPE
Firma
Cargo





H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION MUNICIPAL 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Almoloya
de Juárez
Municipio del Estado de México
2023 - 2024

Fecha: 2023

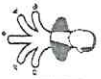
(Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
<p>PBRM- 01e</p> <p>Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General</p>	

Programa presupuestario:
Objetivo del programa presupuestario:
Dependencia General o Auxiliar:
Pilar o Eje transversal:
Tema de Desarrollo:

(Clave)		
01070101	Seguridad pública	
F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	
PT 04	Seguridad	
PT0401	Seguridad con visión ciudadana	

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Medios de verificación	Supuestos
		Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del municipio, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública.	Porcentaje de Población que ha sido víctima de un delito municipal.	$\frac{\text{Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno comuna o comunidad}}{\text{Total de la población municipal}} \times 100$	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	El contexto socioeconómico favorece el desarrollo de acciones en materia de seguridad pública.
La población del municipio cuenta con un servicio de seguridad pública confiable, eficiente y eficaz.	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio.	$\frac{\text{Número de delitos en el semestre actual}}{\text{Total de delitos del semestre anterior}} - 1$ *100	Semestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de la comisión de delitos en el municipio.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objeto y participan con el gobierno en acciones de prevención.
Acciones realizadas en materia de seguridad y prevención del delito.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	$\frac{\text{Total de acciones en materia de prevención realizadas}}{\text{Total de acciones en materia de prevención programadas a realizar}} \times 100$	Trimestral Estratégico Eficiencia	Registros administrativos de las acciones realizadas en materia de prevención del delito en el municipio.	La población participa y asiste a las acciones de prevención, apoyando las acciones de vigilancia.
Elementos policíacos capacitados con formación profesional especializada.	Porcentaje de elementos policíacos capacitados.	$\frac{\text{Número de policías capacitados}}{\text{Total de elementos policíacos en el municipio}} \times 100$	Trimestral Estratégico Eficiencia	Reportes e informes de las diversas TIC's y su desempeño.	Las condiciones climatológicas y sociales permiten la correcta operación de los diferentes sistemas para la atención de la ciudadanía.
Sistemas de información, comunicación y tecnología en operación para la prevención del delito.	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de información, tecnología e información para la prevención del delito.	$\frac{\text{Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio}}{\text{Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio}} \times 100$	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	Los elementos de seguridad pública asisten a los cursos y actividades de capacitación.
Acciones de vinculación, participación, prevención y denuncia social realizadas, para la prevención del delito.	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito.	$\frac{\text{Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención}}{\text{Total de acciones y eventos de prevención}} \times 100$	Semestral Estratégico Eficiencia	Programas de capacitación. Listas de asistencia. Fotografías. Contenidos de la capacitación.	La población participa activamente en las acciones de reconstrucción de Tejido Social.
Realización de operativos de seguridad pública.	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad.	$\frac{\text{Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento}}{\text{Operativos de seguridad realizados}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos sobre los operativos de seguridad.	La población se coordina con las autoridades policíacas.
Fortalecimiento del estado de la Fuerza Policial Efectiva.	Fuerza Policial Efectiva por cada 1 mil habitantes.	$\frac{\text{Total de Policías Operativos}}{\text{Total de habitantes}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Nómina, listas de asistencia, fatigas de servicio.	Los policías operativos realizan sus trámites administrativos en tiempo y forma.
Distribución Operativa de la fuerza policial municipal por sector y turno.	Promedio de presencia policial por sector y turno.	$\frac{\text{Total de policías operativos}}{\text{Número de sectores}} \times 100$	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia y fatigas de servicio.	Las condiciones sociales permiten la labor de los elementos de seguridad.



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 0102
PBRM- 01e	
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:		Objetivo del programa presupuestario:	
(Clave)		(Denominación)	
01070101		Seguridad pública	
Incluye los proyectos orientados a combatir la inseguridad pública con estricto apego a la ley para erradicar la impunidad y la corrupción, mediante la profesionalización de los cuerpos de seguridad, modificando los métodos y programas de estudio para humanizarlos, dignificarlos y hacerlos más eficientes, aplicando sistemas de reclutamiento y selección confiable y riguroso proceso estandarizado de evaluación, así como promover la participación social en acciones preventivas del delito.			
Pilar o Eje transversal:		Programa presupuestario:	
Tema de Desarrollo:		01070101	
F00		Seguridad pública	
PT 04		Seguridad	
PT0401		Seguridad con visión ciudadana	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
1.4 Creación de redes vecinales	Porcentaje de redes vecinales creadas.	(Redes vecinales creadas/Redes vecinales programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos, Informes, Grupos de Whatsapp, Base de datos.	Los vecinos se organizan con oficiales del candente para formar parte de los grupos de Whatsapp.
2.1 Equipamiento de patrullas con dispositivos de geolocalización	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando.	(No. de patrullas con GPS funcionando /Total de Patrullas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reporte de Verificación del Sistema de Geolocalización.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.2 Colocación de equipamiento de cámaras de video en patrullas municipales.	Porcentaje de patrullas con cámaras de video funcionando.	(No. de Patrullas con Cámara de Video Operando /Total de Patrullas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Estado de Fuerza Vehicular, inventarios y resguardos.	Los elementos hacen un buen uso de las patrullas asignadas.
2.3 Instalación estratégica de sistemas de videovigilancia en el municipio	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación.	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando /Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de Señal y Funcionamiento de cámaras por parte del Centro de Mando.	Las condiciones sociales, tecnológicas y climatológicas favorecen el óptimo funcionamiento de los equipos instalados.
2.4 Utilización de los sistemas de video vigilancia para la seguridad pública.	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras.	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	Trimestral Gestión Eficiencia	Reportes de monitoreo de cámaras de videovigilancia y de los apoyos brindados de emergencia.	Las condiciones climatológicas y tecnológicas permiten el buen funcionamiento de los equipos.
2.5 Realización de investigación de inteligencia para la prevención y combate del delito	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo.	*100(Documento de análisis delictivos- realizados /Documento de análisis delictivos-programados)	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento de análisis delictivo que contenga identificación de zonas o localidades con mayor incidencia de delitos, comportamiento de incidencia	Existen las condiciones sociales y técnicas para llevar a cabo el análisis delictivo en el municipio.
2.6 Actualización integral del Atlas de incidencia delictiva municipal.	Porcentaje de actualización del Atlas de incidencia Delictiva Municipal.	(Actualizaciones del Atlas de incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Documento que fundamenta la actualización del Atlas de incidencia Delictiva Municipal.	Las autoridades municipales participan en la actualización del atlas de incidencia delictiva.
2.7 Generación de los informes policiales homologados de la Plataforma México.	Porcentaje de informes policiales homologados generados.	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiales homologados programados) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Informes y Reportes integrados a la Plataforma México.	La plataforma México funciona adecuadamente para el ingreso de la información de manera oportuna.
3.1 Certificación única policial de elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial.	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Evaluación de Control de Confianza, Evaluación de Competencias Básicas o Desempeño Académico.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.2 Aplicación de exámenes de control de confianza a los elementos policiaos municipales.	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza.	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Certificado de aprobación emitido por el Centro de Control de Confianza.	Los elementos de seguridad municipal cumplen y cubren los requisitos del Centro de control de confianza.
3.3 Actualización y capacitación en materia del sistema de Justicia Penal a los elementos de seguridad municipal.	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal.	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Constancias de cursos, listas de asistencia, fotografías.	Los elementos muestran interés por seguir capacitándose en los temas de seguridad, asistiendo en tiempo y forma a sus jornadas de capacitación.

Fecha: 2023

MUNICIPIO: Amloloya de Juárez	No. 0102
<p>pBRM- 01e</p> <p>Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General</p>	

Programa presupuestario:	Programa presupuestario:	(Clave)	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	01070101	Seguridad pública
Dependencia General o Auxiliar:	Dependencia General o Auxiliar:	F00	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
Pilar o Eje transversal:	Pilar o Eje transversal:	PT 04	Seguridad
Tema de Desarrollo:	Tema de Desarrollo:	PT0401	Seguridad con visión ciudadana

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Fórmula				
3.4 Aprobación del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia por el Cabildo.	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de Cabildo o Gaceta de Gobierno.	El contexto político permite el adecuado manejo de los acuerdos para la aprobación del Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia.	
3.5 Emisión de resoluciones y de los trabajos de la Comisión de Honor y Justicia.	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia.	(Número de resoluciones realizadas sobre elementos policiares/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	Trimestral Gestión Eficiencia	Acta de instalación, Reuniones de trabajo de la Comisión, minutas y actas de sesiones.	El contexto político-administrativo permite el adecuado trabajo de la Comisión de Honor y Justicia en el cumplimiento de sus funciones.	
4.1 Elaboración del diagnóstico sobre la situación de la prevención social de la violencia y la delincuencia en el municipio.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	Trimestral Gestión Eficiencia	Información Documental que fundamenta la elaboración del diagnóstico.	Los factores sociales, políticos y culturales, favorecen la integración y levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia.	
4.2 Asistencia de personas a las pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de personas que asisten a pláticas en materia de Prevención.	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Población que requiere asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de asistencia, fotografías, oficios de gestión, reportes de actividades.	La población asiste a las pláticas en materia de prevención del delito.	
4.3 Reconstrucción del tejido social municipal.	Porcentaje de comunidades con programas integrales en materia de tejido social.	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Análisis Estadísticos, reportes de actividades, programa de atención	La población participa activamente en las acciones de los programas integrales de reconstrucción del tejido social.	
4.4 Ejecución de pláticas o talleres en materia de Prevención.	Porcentaje de pláticas o talleres en materia de prevención.	(Número de pláticas o talleres en materia de prevención realizados/ Número de pláticas o talleres en materia de prevención programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Listas de Listas de asistencia oficios de gestión informe trimestral.	La población tiene interés en asistir a las pláticas o talleres en materia de prevención del delito.	

ELABORO
ING. PEDRO PENALIZA PUJIDO
ANALISTA
Nombre Firma Cargo

REVISO
ING. FELIPE DE JESUS MORENO ROJAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Nombre Firma Cargo

AUTORIZO
C.F. J. JESUS DAVILA MONDRAGON
TITULAR DE LA UIPE
Nombre Firma Cargo

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Objetivo o resumen narrativo	
Programa presupuestal: Objeto del programa presupuestal: Dependencia General o Auxiliar: Pilar o Eje transversal: Tema de Desarrollo	

Programa presupuestal:	Objetivo del programa presupuestal:	Dependencia General o Auxiliar:	Pilar o Eje transversal:	Tema de Desarrollo
01070201	Protección Civil	100	Protección Civil	Riesgo y Protección Civil
PT03				
PT0306				

Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Bono	Medios de verificación	Sujetos
--------	-------------	---------	-------------------	------------------------	---------

Objetivo o resumen narrativo	Tasa de verificación de emergencias atendidas.	(Número de Emergencias Atendidas en el año actual/(Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	Anual Estratégico	Registros administrativos de Protección Civil	N/A
<p>Propósito</p> La población municipal cuenta con un sistema de atención oportuna de emergencias en materia de Protección Civil para salvaguardar su integridad.	Tasa de verificación de personas atendidas en materia de Protección Civil	$\left(\frac{\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual}}{\text{Total de personas atendidas en materia de protección civil en año anterior}-1} \right) * 100$	Anual Estratégico	Bitácora y Partes de servicio.	La ciudadanía solicita los servicios de la Dirección de Protección Civil ante la ocurrencia de hechos perturbadores.
<p>Fin</p> Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	Tasa de verificación de acciones de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal	$\left(\frac{\text{Índice de prevención de accidentes implementados}}{\text{Total de medidas programadas a implementarse}} \right) * 100$	Semestral Gestión	Valoraciones de riesgo, actas de verificación de medidas de seguridad en establecimientos industriales, comerciales y de servicios.	La población acata las medidas de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal y los establecimientos operan bajo las normas de seguridad vigentes.
<p>Componentes</p> 1. Medidas de prevención de accidentes implementadas en el territorio municipal. 2. Población capacitada en materia de Protección Civil. 3. Atención para la superación de los factores de riesgo ante la ocurrencia de hechos perturbadores. 4. Factores de riesgo actualizados. 5. Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas.	Porcentaje de cumplimiento en la actualización de factores de riesgo. Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. Porcentaje de cumplimiento en la realización de Planes Específicos de Protección Civil. Porcentaje de cumplimiento en las verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales, industriales y de servicios. Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) * 100 (Factores de riesgo actualizados/Total de factores de riesgo) * 100 (Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Planes Específicos de Protección Civil programados) * 100 (Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas/verificación de seguridad en establecimientos solicitados) * 100 (Valoración de riesgos emitidas/Valoración de riesgos solicitados) * 100	Semestral Gestión Semestral Gestión Semestral Gestión Trimestral Gestión	Actas de acuerdos de las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil. Atlas de riesgos por factores perturbadores. Partes de servicios, evidencia fotográfica. Orden, acta de verificación y Dictamen.	Los ciudadanos informan de manera oportuna las emergencias a los sistemas de protección civil. Los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil asisten a las sesiones convocadas. La población requiere de autoridades organizadas que actúan bajo protocolos establecidos previamente para @nificar su salvaguarda Los establecimientos cumplen con las medidas de seguridad para su funcionamiento, garantizando la salvaguarda de la población y el medio ambiente. Los inmuebles públicos y privados solicitan en tiempo y forma, el dictamen de riesgo por diversos factores de vulnerabilidad.

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PARM-01a	
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	Objetivo del programa presupuestario:	Indicadores:	Formulas	Frecuencia y Tipo	Métodos de verificación	Supuestos
0180101	Conjunto de acciones para el fortalecimiento de la legalidad que impacte en la prevención del delito.	Proceden jurídica de las personas y sus bienes				
Dependencia General o Auxiliar:	800	Sindicaturas				
Pilar o Eje transversal:	Pilar 4	Seguridad con visión ciudadana				
Tema de Desarrollo:	PT 04.01	Seguridad con visión ciudadana				

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Formulas	Frecuencia y Tipo	Métodos de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de la certeza jurídica en los tres ámbitos de gobierno mediante convenios de colaboración.	Tasa de variación porcentual de convenios de colaboración intergubernamentales firmados.	([Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año actual]/[Convenios celebrados con los ámbitos federal y estatal para garantizar acciones que ofrezcan certeza jurídica en año anterior]-1) *100	Anual Estratégico	Convenios de coordinación entre los tres órdenes de gobierno.	N/A
Propósito	La población se beneficia de los actos de divulgación de los derechos y obligaciones jurídicas.	Tasa de variación porcentual de derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población.	([Derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población en el año actual]/[Derechos y obligaciones jurídicas difundidos a la población en el año anterior]-1) *100	Anual Estratégico	Testimonios documentados de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas de la población.	La ciudadanía requiere de la puntual y correcta divulgación de servicios jurídicos a su favor por parte de la autoridad municipal.
Componentes	1. Asesoramientos jurídicos otorgados a la población.	Porcentaje de asesorios jurídicos otorgados a la población.	(Asesorios jurídicos otorgados a la población/Asesorios jurídicos programados) *100	Semestral Gestión	Bitácoras de asistencia jurídica brindadas a la población.	La ciudadanía requiere de asesoramiento jurídico y acude con la autoridad municipal.
	2. Verificaciones realizadas del cabal cumplimiento del orden jurídico.	Porcentaje de inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo.	(Inspecciones realizadas al cumplimiento del marco normativo municipal/inspecciones programadas al cumplimiento del marco normativo municipal) *100	Semestral Gestión	Reporte de los resultados de la verificación del cumplimiento del marco jurídico, normativo y procedimental.	La ciudadanía requiere de autoridades competentes que actúen en el cabal cumplimiento del orden jurídico
	3. Índice de cobalto disminuido	Porcentaje de atención a casos de cobalto denunciados.	(Cobaltos atendidos/Cobaltos denunciados) *100	Semestral Gestión	Denuncias de cobalto en el ministerio público.	La ciudadanía requiere de la intervención jurídica de la autoridad municipal en situaciones de cobalto.
	4. Registro civil de las personas se realice.	Tasa de variación de actas levantadas en el registro civil.	(Número de actas levantadas en el año actual/ Número de actas levantadas en el año anterior) -1 *100	Semestral Gestión	Libros de registros.	La ciudadanía asiste a registrar sus actos y hechos al registro civil.
	1.1 Asistencia jurídica otorgada a la población fundamentada y motivada.	Porcentaje de asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población.	(Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas brindadas a la población/Asistencias jurídicas fundamentadas y motivadas programadas a brindar a la población) *100	Trimestral Gestión	Bitácoras de asistencias jurídicas brindadas a la población.	La población demanda asistencia jurídica documentada cabalmente para el finquero de sus asuntos legales.
	1.2 Desarrollo conforme a derecho de acompañamientos jurídicos a la población.	Porcentaje de acompañamientos jurídicos a la población.	(Acompañamientos jurídicos a la población solicitados/ Acompañamientos jurídicos a la población realizados) *100	Trimestral Gestión	Expedientes de acompañamiento jurídico a la población.	La población requiere de la autoridad municipal al servicio de acompañamiento jurídico.
Actividades	2.1 Capacitar a los servidores públicos dentro del marco de la legislación aplicable para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	Porcentaje de eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público.	(Eventos de capacitación realizados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público/Eventos de capacitación programados para evitar prácticas indebidas en el ejercicio del servicio público) *100	Trimestral Gestión	Usas de asistencia a los cursos de capacitación.	La población exige autoridades actualizadas y competentes para la prestación de servicios de asesoramiento y acompañamiento jurídico.
	2.2 Desarrollo de dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	Porcentaje de las dinámicas de sensibilización a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas.	(Dinámicas de sensibilización impartidas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas/ Dinámicas de sensibilización programadas a los servidores públicos sobre las causas del incumplimiento de normas jurídicas) *100	Trimestral Gestión	Usas de asistencia a las dinámicas de sensibilización.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en actividades de sensibilización sobre las causas por incumplimiento a las normas jurídicas.
	3.4 Promoción de la disminución de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	Registre de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	(Quejas recibidas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos/Quejas estimadas a recibir ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos) *100	Trimestral Gestión	Reportes de las quejas ante la comisión de hechos indebidos por parte de los servidores públicos.	La ciudadanía requiere de un espacio administrativo que le permita ventilar quejas ante servidores públicos que cometen hechos indebidos.

<p>Elaborado</p> <p>Edilberto Galvan Victoria Nombre</p> <p>Auxiliar Administrativo Cargo</p>	<p>Revisado</p> <p>H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SINDICATURA MUNICIPAL 2022-2023 Cecilia Martínez Mendoza Nombre</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Cargo</p>	<p>Elaborado</p> <p>Antonio de Jesús Aguilar Nombre</p> <p>Titular de la UJPE Cargo</p>
---	---	---

MUNICIPIO: Atmoloya de Juárez	No. 102
PHRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01080102	Modernización del catastro municipal
Objetivo del programa presupuestario:	Engloba las acciones que se llevan a cabo por los gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que defina la imposición fiscal.	
Dependencia General o Auxiliar:	L00	Tesorería
Pilar o Eje transversal:	ET 02	Gobierno moderno, capaz y responsable
Tema de Desarrollo:	ET 02.05	Finanzas Públicas Sanas

Actividades	Objetivo o resumen narrativo		Indicadores		Frecuencia y Tipo		Medios de verificación		Supuestos	
	Nombre	Fórmula	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos			
Componentes	1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	(Servicios catastrales atendidos a la población/Servicios catastrales solicitados por la población) *100	Semestral Gestión	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales				
	2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles) *100	Semestral Gestión	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en ejecutar levantamientos topográficos.				
	1.1. Recepción de las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas) *100	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.				
	1.2. Atención a las solicitudes de trámite catastral presentadas por la ciudadanía.	Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal en la prestación de servicios catastrales.				
	2.1. Programación para la realización de las diligencias de inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100	Trimestral Gestión	Sistemas de control programáticos de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.				
Actividades	2.2. Notificación para la realización de diligencias para la inspección y medición física de los predios.	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100	Trimestral Gestión	Sistemas de control programáticos para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en la realización de diligencias de inspección y medición física de los predios.				
	2.3. Levantamiento de planos topográficos en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos programados) *100	Trimestral Gestión	Comparativo de los predios catastrales de los dos últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.				
	ELABORAR									

Lic. Abel E. Salgado Pérez
Nombre
Cordinador de Catastro Mpal.
Firma
Cifra

COORDINACIÓN DE
CATASTRO MUNICIPAL
2022-2024

Lic. Abel E. Salgado Pérez
Nombre
Cordinador de Catastro Mpal.
Firma
Cargo

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
REVISAR

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

G.E. Jesús Davila Mondragón.
Titular de la UIPE
Firma

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PBRM- 01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01080102	Modernización del catastro mequense
Objetivo del Programa presupuestario:	Engloba las acciones que se llevan a cabo por los Gobiernos municipales en los procesos de registro de bienes inmuebles en el territorio estatal, así como determinar extensión geográfica y valor catastral por demarcación que defina la imposición fiscal.	
Dependencia General o Auxiliar:	L00	Tesorería
Pilar o Eje transversal:	ET 02	Gobierno moderno, capaz y responsable
Tema de Desarrollo:	ET 02 05	Finanzas Públicas Sanas

Propósito	Fin	Componentes	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
			Nombre	Fórmula			
Los predios regularizados se registran en el padrón catastral.	Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	1. Servicios catastrales solicitados por la población.	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón catastral.	([Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior-1] * 100	Annual Estratégico	Comparativo de los padrones catastrales de los dos últimos años	N/A
		2. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles regularizados.	Tasa de variación porcentual de predios regularizados.	([Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior-1] * 100	Annual Estratégico	Comparación de los predios inscritos en el padrón catastral mequenses.	La población conlleva con la autoridad municipal en la regularización de sus predios.
		3. Servicios catastrales atendidos a la población/servicios catastrales solicitados por la población) *100	Porcentaje de servicios catastrales atendidos.	(Servicios catastrales atendidos a la población/servicios catastrales solicitados por la población) *100	Semestral Gestión	Registro de los servicios catastrales solicitados.	La población requiere de la autoridad municipal la prestación de servicios catastrales
		4. Levantamientos topográficos catastrales de inmuebles programados para la actualización catastral de inmuebles)	Porcentaje de levantamientos topográficos catastrales de inmuebles realizados.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles) *100	Semestral Gestión	Resultados comparativos del levantamiento topográfico levantado en campo.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de sus predios.
		5. Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	Porcentaje de solicitudes de trámite catastral recibidas.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
		6. Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	Porcentaje de atención de solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes catastrales.	La ciudadanía responde favorablemente en la prestación de servicios catastrales.
		7. Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100	Porcentaje de diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100	Trimestral Gestión	Sistemas de control programático de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal en las labores de inspección y medición física de los predios.
		8. Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles)	Porcentaje de notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100	Trimestral Gestión	Sistemas de control programático para la notificación de diligencias catastrales.	La población colabora con la autoridad municipal recibiendo las notificaciones de diligencias.
		9. Levantamientos de planos topográficos levantados en campo.	Porcentaje de planos topográficos levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados) *100	Trimestral Gestión	Comparativo de los resultados del levantamiento de la catastro de los últimos años.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal en el levantamiento de planos topográficos.

<p>ELABORÓ</p> <p>Uic. Abel E. Salgado Pérez Nombre Coordinador de Catastro Mpal. Firma Cargo</p>		<p>REVISÓ</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Firma Cargo</p>		<p>AUTORIZÓ</p> <p>C.E.L. Jesús Dávila Mondragón, Nombre Titular de la UIPE Firma Cargo</p>	
					

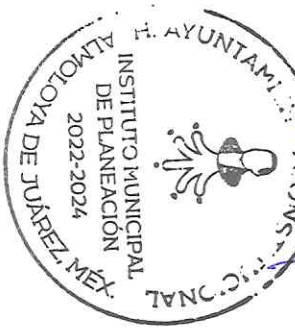
MUNICIPIO: Almoloaya de Juárez	No. 102	(Clave)	Programa presupuestario: 01080201	Administración Del Sistema Estatal De Información Estadística Y Geográfica	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario: Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario: Gestionar inversión con financiamiento público Y/o privado para la elaboración de proyectos (agrícolas, ambientales, turísticos, económicos, infraestructura, urbanos, infraestructural) en el Municipio.		Programa presupuestario: Infraestructura en el Municipio.		
	Dependencia General o Auxiliar: R01		Pilar o Eje transversal I: Eje transversal II: Tema de Desarrollo ET 02 07	PLANEACION	
				Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
				Eficiencia y eficacia en el sector público	

Actividades	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la cultura en materia estadística y geográfica a través de la implementación de un sistema municipal de información estadística y geográfica.	Tasa de variación en los sistemas desarrollados en materia de información estadística y geográfica.	(((Sistemas en materia de información estadística y geográfica desarrollados en el año actual)/(Sistemas desarrollados en materia de información estadística y geográfica en el año anterior)-1)*100	Annual Estratégico	IGEFEM, Registros administrativos en materia de información estadística y geográfica.	La demanda de información por los diversos sectores de la población es de alto interés.	
Propósito	La ciudadanía, como el sector público y privado cuentan con un compendio de información estadística y geográfica que coadyuva a la toma de decisiones estratégicas.	Tasa de variación porcentual en la actualización de los compilados de información estadística y geográfica.	(((Compilados de información estadística y geográfica actualizados en el año actual)/(Compilados de información estadística y geográfica actualizados en el año anterior)-1)*100	Semestral Estratégico	Registros administrativos de los compilados de información estadística y geográfica. Numerales municipales.	Las unidades generadoras de información alimentan en tiempo y forma las bases del compendio de información estadística geográfica municipal.	
Componentes	1. Reportes geo referenciados con información estadística y geográfica emitidos.	Porcentaje de reportes geo referenciados emitidos.	(Reportes geo referenciados emitidos/(Reportes geo referenciados programados) *100	Semestral Gestión	Reportes geo referenciados generados en el sistema de información.	La sociedad civil, asociaciones privadas y el sector público solicitan el servicio de reportes geo referenciados.	
	1.1. Actualización periódica de los registros administrativos.	Porcentaje de actualización de registros administrativos.	(registros actualizados/(registros generados) *100	Trimestral Gestión	Informes de actualización de registros administrativos.	Las unidades generadoras de información alimentan en tiempo y forma los sistemas de información municipal.	
	1.2. Mantenimiento informático del sistema.	Porcentaje de mantenimientos informáticos realizados	(Número de mantenimientos informáticos realizados/(Total de mantenimientos informáticos programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos de mantenimientos informáticos realizados.	Las condiciones económicas, sociales y territoriales, permiten el buen desarrollo de los sistemas informáticos.	

ELABORÓ
TITULAR DEL IMPLAN

P. En R. I. Miryeva Sánchez de la O
Titular del IMPLAN

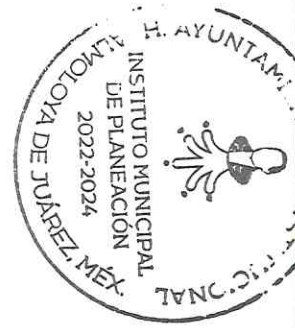
Nombre: Miryeva Sánchez de la O
Cargo:



REVISÓ
TITULAR DEL IMPLAN

P. En R. I. Miryeva Sánchez de la O
Titular del IMPLAN

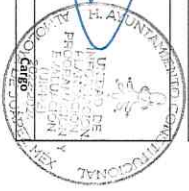
Nombre: Miryeva Sánchez de la O
Cargo:



AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE

C.F. J. Jesús Davila Mondragón,
Titular de la UIPE

Nombre: Jesús Davila Mondragón
Cargo:





MUNICIPIO: Ahuacalco de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	01080401	(Clave)	Denominación	Transparencia
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus atribuciones para generar un ambiente de confianza, seguridad y franqueza, de tal forma que se tenga informada a la ciudadanía sobre las responsabilidades, procedimientos, reglas, normas y demás información que se genera en el sector, en un marco de abierta participación social y escrutinio público, así como garantizar la protección de sus datos personales en posesión de los sujetos obligados.			
Dependencia General o Auxiliar:	A00		Presidencia	
Pilar o Eje Transversal:	Eje Transversal II		Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema de Desarrollo:			Transparencia y Rendición de Cuentas	

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Contribuir a la gobernanza, transparencia y rendición de cuentas a través de garantizar el derecho al acceso a la información pública.</p>	<p>La ciudadanía tiene acceso a la información pública de oficio de todas las áreas que conforman al Ayuntamiento.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de transparencia y acceso a la información atendidas.</p>	<p>(Resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal en el año actual/ Resultado de evaluación de la verificación virtual oficinas del portal IPOMEX Municipal en el año anterior) * 100</p>	<p>Annual Estratégico</p>	<p>Registros Administrativos</p>	<p>La ciudadanía conoce y accede al Portal de Información Pública de Oficio Municipal. El Portal de Información Pública de Oficio Municipal está actualizado y/o habilitado.</p>
<p>Componentes</p>	<p>2. Recursos de revisión terminados.</p>	<p>Porcentaje de recursos de revisión resueltos.</p>	<p>(Recursos de revisión (resueltos/Recursos de revisión presentados) * 100</p>	<p>Trimestral Estratégico</p>	<p>Registros Administrativos, Portal SAMEX.</p>	<p>La ciudadanía ejerce su derecho de acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.</p>
<p>Actividades</p>	<p>2.1. Seguimiento a solicitudes de acceso a la información con recurso inconformidad mediante la interposición de recursos de revisión de oficio.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de acceso a la información con recurso inconformidad.</p>	<p>(Número de solicitudes de información con recurso de revisión/ Total de solicitudes de acceso a la información atendidas) * 100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros Administrativos, Portal SAMEX</p>	<p>La ciudadanía ejerce el acceso a la información pública en poder de los sujetos obligados.</p>

<p>ELABORÓ</p> <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p> <p>L.O. Ana Yvonne Rodríguez Quijada</p> <p>Nombre</p>	<p>REVISÓ</p> <p>TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</p> <p>EDY. Aurora Jarama Rodríguez Quijada</p> <p>Nombre</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>TITULAR DE LA URPE O SU EQUIVALENTE</p> <p>C.F. Iv. Susela Dávalos Montegón,</p> <p>Titular de la URPE</p> <p>Nombre</p>
--	--	---



MUNICIPIO: Almoloaya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario: 01080501	Objetivo del programa presupuestario: Engloba todas las actividades o servicios que las administraciones municipales otorgan a la población a través de tecnologías de información, mejorando la eficiencia y eficacia en los procesos facilitando la operación y distribución de información que se brinda a la población.	Clave) (Denominación)
PRM-016	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Dependencia General o Auxiliar: E02	Informática	
		Pilar o Eje transversal: ET 03	Eje transversal III: Conectividad y Tecnología para el Buen Gobierno	
		Toma de Desarrollo: ET 03 02	Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones	

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos	
						Indicadores
<p>Fin</p> <p>Contribuir a efficientar la gestión y administración gubernamental a través de la actualización de TICs que contribuyan al impulso de un gobierno electrónico.</p>	Tasa de variación en el número de TICs adquiridas.	(TICs adquiridas en el año actual / TICs adquiridas el año anterior) * 100	Anual Estratégico	Basis de Licitación, Registros de Inventario actualizados.	N/A	
	Porcentaje de avance en la prestación de servicios a través de medios electrónicos.	(Total de trámites municipales en línea / Total de trámites municipales por subir a la web) * 100	Anual Estratégico	Verifica del dominio electrónico, Funcionamiento de la herramienta vía remota.	Las personas acceden a los servicios del sitio web los 365 días del año.	
	Porcentaje de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos	(Total de procedimientos simplificados enfocados a la prestación de servicios electrónicos / Total de procedimientos identificados de prestación de servicios electrónicos) * 100	Semestral Gestión	Manual interno de procedimientos.	La mejor regulatoria llevada a cabo se efectúa conforme a los programas de trabajo planteados.	
	1. Procedimientos simplificados para la prestación de servicios electrónicos instantáneos.	(Avance por unidad administrativa en la digitalización documental / Avance programado en digitalización documental por unidad administrativa) * 100	Trimestral Gestión	Verificación física en base de datos, Reporte de la base de datos	Los registros administrativos están en buen estado. Se cuenta con el hardware y software necesarios para la actividad	
<p>Propósito</p> <p>La población del municipio cuenta con acceso a los servicios brindados por la administración pública municipal mediante el uso eficiente de la infraestructura existente de tecnología de la información y Comunicaciones (TICs)</p>	2. Documentos emitidos vía electrónica con certeza jurídica y valides oficial.	Porcentaje de avance en la digitalización documental.	Trimestral Gestión	Lista de asistencia de cursos sobre e-gobierno realizados	Se cuenta con equipos de cómputo funcional y actualización de los cursos.	
	3. Campañas de actualización y capacitación impartidas a servidores públicos sobre e-gobierno.	Porcentaje de cursos de capacitación sobre e-gobierno impartidos.	Trimestral Gestión	Diagnóstico de los requerimientos de TICs, Bitácoras de mantenimientos	Los servidores públicos solicitan oportunamente los servicios de mantenimiento para la conservación de las redes y telecomunicaciones	
	4. Mantenimiento de la infraestructura de redes y telecomunicaciones.	Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos realizados a las TICs.	(Mantenimientos realizados a las TICs / Total de mantenimientos a las TICs programados) * 100	Trimestral Gestión	Manual de procedimientos de mantenimiento modificado	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
	1.1. Elaboración de un catálogo de trámites y servicios por unidad administrativas municipal.	Porcentaje de trámites incorporados al programa de e-gobierno.	(Trámites incorporados al programa de e-gobierno / Total de trámites seleccionados para el programa e Gobierno) * 100	Manual Gestión	Usado por unidad administrativa, Reporte de avances.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
<p>Componentes</p>	1.2. Reducción del procedimiento presencial hacia procedimientos remotos.	Porcentaje de avances en la reducción procedural de trámites	Manual Gestión	Manual de procedimientos de mantenimiento modificado	Las autoridades municipales suscriben convenio para el establecimiento de recepción de pagos en	
	1.3. Establecimiento de convenios con otros órdenes de gobierno e instituciones financieras para el establecimiento de recepción de pagos de los trámites electrónicos.	Porcentaje de convenios para la recepción de pagos electrónicos (firmados).	(Convenios firmados para la recepción de pagos electrónicos / Convenios gestionados para la recepción de pagos electrónicos) * 100	Manual Gestión	Documentación generada para el establecimiento del convenio.	Las unidades administrativas municipales cumplen en tiempo y en forma con la programación acordada.
	2.1. Digitalización de documentación oficial por unidad administrativa.	Porcentaje de avances en la digitalización de documentos	(Total de documentos digitalizados / Documentación programada para digitalizar) * 100	Manual Gestión	Reporte emitido por las bases de datos	Los servidores públicos muestran disponibilidad en la impartición de cursos.
	3.1. Elaboración de un programa de capacitación a los servidores públicos municipales sobre e-gobierno.	Porcentaje en el cumplimiento del Programa de Capacitación.	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	Manual Gestión	Calendarización del programa de capacitación.	Expertos en la materia de e-gobierno acceden a la impartición de los cursos programados.
<p>Actividades</p>	3.2. Impartición de capacitación sobre TICs a los servidores públicos	Porcentaje de servidores capacitados.	Trimestral Gestión	Lista de asistencia.	Los servidores públicos como la sociedad presentan oportunamente sus reportes sobre el funcionamiento de las TICs	
	4.1. Gestión adecuada de atención y mantenimiento de TICs.	(Reportes de incidencias de TICs atendidos / Total de reportes presentados) * 100	Manual Gestión	Bitácoras de reportes atendidos.		

<p>DEPTO. INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN DIGITAL</p> <p>Nombre: JEFFERSON MENDOZA RODRIGUEZ</p> <p>Firma: <i>[Firma]</i></p> <p>Cargo: COORDINADOR</p>	<p>H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL</p> <p>GOBIERNO DIGITAL E INFORMÁTICA 2022-2024</p> <p>Nombre: C. RENÁNDO MORALES GARCÍA</p> <p>Firma: <i>[Firma]</i></p> <p>Cargo: SECRETARIO GENERAL</p>	<p>REVISÓ</p> <p>TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL</p> <p>Nombre: DR. J. JAVIER DAVALOS HERNÁNDEZ</p> <p>Firma: <i>[Firma]</i></p> <p>Cargo: TITULAR DE LA UPRPE O SU EQUIVALENTE</p>	<p>AUTORIZÓ</p> <p>TITULAR DE LA UPRPE O SU EQUIVALENTE</p> <p>Nombre: DR. J. JAVIER DAVALOS HERNÁNDEZ</p> <p>Firma: <i>[Firma]</i></p> <p>Cargo: TITULAR DE LA UPRPE</p>
--	--	---	---



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2024

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
<p>Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General</p>	

Programa presupuestario:	02020601	Modernización de los servicios comunales
Objetivo del programa presupuestario:	Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los diferentes niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada.	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2	Económico
Tema de Desarrollo	Infraestructura y modernización de los servicios comunales	

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Fórmula				
Fin Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización.	Tasa de variación en el número de mercados, rastos y panteones en funcionamiento.	((Número de mercados, rastos y panteones en funcionamiento en el año actual/(Número de mercados, rastos y panteones en funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastos y panteones.	N/A
Propósito La población municipal cuenta con centros de esparcimiento público en buenas condiciones de funcionamiento.	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento público municipal.	((Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal.	Los ciudadanos acuden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para su beneficio.
Componentes	1. Nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/oral de centros de esparcimiento público municipal programados a realizar) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación.
	2. Mantenimiento brindado a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de mantenimientos realizados a los panteones.	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones.
3. Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicables a rastos municipales.	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal.	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal /Inspecciones de control sanitario programas al rastro municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Registros Administrativos de inspecciones en rastro municipal	El entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego a las NOM para la operación de los Rastos Municipales

<p>1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población.</p>	<p>Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas.</p>	<p>Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de centros de esparcimiento público municipal (programadas) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.</p>
<p>1.2. Programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizadas/Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal (programadas) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Bitácoras y evidencia fotográfica del mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal.</p>	<p>La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.</p>
<p>2.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.</p>	<p>(Solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas / Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales) *100</p>	<p>Trimestral Gestión</p>	<p>Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales.</p>	<p>La población hace uso de la infraestructura existente en los panteones municipales.</p>
<p>3.1. Mantenimiento brindado al rastro municipal.</p>	<p>Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal.</p>	<p>(Acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/Acciones de mantenimiento al rastro municipal (programadas) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros Administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal.</p>	<p>La ciudadanía hace uso de los servicios prestados por el rastro municipal.</p>
<p>3.2. Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas.</p>	<p>Porcentaje de capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal.</p>	<p>(Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/ Capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal (programadas) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Registros administrativos de las capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.</p>	<p>El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos.</p>

H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL
ELABORO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
C. Ignacio Reyes Méndez
Director de Servicios Públicos
Nombre: Olaya de Juárez
Cargo

H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL
REVISÓ
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
C. Ignacio Reyes Méndez
Director de Servicios Públicos
Nombre: Olaya de Juárez
Cargo

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F.-L. Jesús Davila Mondragón,
Titular de la UIPPE
Nombre: Jesús Davila Mondragón
Firma
H. AYUNTAMIENTO INSTITUCIONAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
ALMORZA DE JUÁREZ
2022-2024
Cargo

Systema de Coordinación Hacendaría del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
<p>Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General</p>	

Programa presupuestario:	02020401	Alumbrado público
Objetivo del programa presupuestario:	Contiene el conjunto de acciones encaminadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3	Territorial
Tema de Desarrollo	PT 03 02 Energía asequible y no contaminante	

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
		Tasa de variación del nivel de kW consumidos para el alumbrado público.	((Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW consumidos para alumbrado público en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Recibos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.	N/A
		Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año actual/Luminarias instaladas en el alumbrado público en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico Eficiencia	Censo de luminarias de los dos últimos años.	La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.
		Porcentaje de mantenimientos realizados al equipamiento de infraestructura de alumbrado.	(Mantenimientos al equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizados/Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.	La ciudadanía requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
		Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.	La normatividad en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
		Porcentaje de fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas.	(Fallas del sistema de alumbrado público municipal atendidas/Fallas gestionadas y detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo pormenorizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.	El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
		Porcentaje de insumos para mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal recibidos	(Insumos recibidos para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen insumos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
		Porcentaje de mantenimientos al sistema de alumbrado público municipal realizados.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión Eficiencia	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen mantenimiento al sistema municipal de alumbrado.

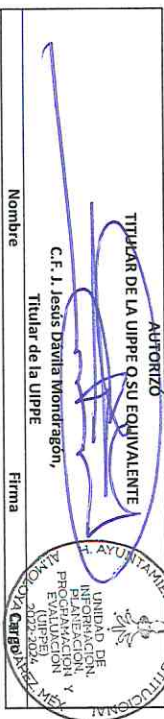

<p>Actividades</p> <p>2.1. Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>Porcentaje de proyectos elaborados para la sustitución de las luminarias.</p>	<p>(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programado y realizado.</p>	<p>La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.</p>
<p>2.2. Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica (CONUEE) de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>Porcentaje de recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE.</p>	<p>(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE/total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidas y presentadas.</p>	<p>Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran a petición de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.</p>
<p>2.3. Celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>Porcentaje de convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias.</p>	<p>(Convenios celebrados con la CONUEE y la CFE para la sustitución de luminarias/Convenios programados a celebrar con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Comparativo entre los convenios con la CONUEE y la CFE instrumentados y celebrados.</p>	<p>Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad local en la celebración de convenios con la autoridad local.</p>
<p>2.4. Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.</p>	<p>(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y acordados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>Empresas en el ramo muestran interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.</p>
<p>2.5. Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.</p>	<p>(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/total de luminarias de alumbrado público municipal) *100</p>	<p>Trimestral Gestión Eficiencia</p>	<p>Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.</p>	<p>La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación coadyuva con la autoridad local en la sustitución de luminarias</p>

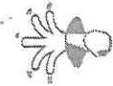
ELABORÓ

**DIRECCIÓN DE
 ALUMBRADO PÚBICO**
D. Gerardo Reyes Serrano
 Director de Servicios Públicos
 Toluca de Juárez, Méx.
 2022-2024
 Nombre: Gerardo Reyes Serrano
 Cargo: Director de Servicios Públicos

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
H. C. Lugeth Reyes Serrano
 Director de Servicios Públicos
 Toluca de Juárez, Méx.
 2022-2024
 Nombre: Lugeth Reyes Serrano
 Cargo: Director de Servicios Públicos

AUTORIZO

TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE
C.F. Jesús Davila Mondragón,
 Titular de la UIPEE
 Toluca de Juárez, Méx.
 2022-2024
 Nombre: Jesús Davila Mondragón
 Firma: Jesús Davila Mondragón

**UNIDAD DE
 INFORMACIÓN
 PLANEACIÓN Y
 EVALUACIÓN**
 Toluca de Juárez, Méx.
 2022-2024
 Nombre: [Blank]
 Cargo: [Blank]



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2023 - 2024

Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2023
Presupuesto Basado en Resultados Municipal



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02010101	Gestión Integral de Residuos Sólidos	(Clave)	(Denominación)
Objetivo o resumen narrativo:	Conjunto articulado e interrelacionado de acciones, para el manejo integral de residuos sólidos, desde su generación hasta la disposición final, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y la aceptación social para la separación de los			
Ante General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos		
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3	Territorial		
Tema de Desarrollo PT 03 03	Acción por el clima			

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
Propósito	Contribuir al cuidado del medio ambiente a través del adecuado manejo de los residuos sólidos generados en el municipio	Tasa de variación de residuos sólidos urbanos recolectados.	(Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año actual/Toneladas de residuos sólidos urbanos recolectados en el año anterior) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Informes emitidos por el área de servicios públicos municipal.	N/A
		Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados.	Residuos sólidos urbanos recolectados/Total de residuos sólidos urbanos generados) *100	Anual Estratégico Eficiencia	Bitácoras de recolección. Gestión Integral de Residuos (NTEA-013-SMA-RS-2011). Viviendas por comunidad o zona. IMEGR.	La población en zonas urbanas participa en la disposición adecuada de los residuos sólidos generando, favoreciendo una recolección pronta y adecuada.
		Programación de recolección de residuos sólidos urbanos realizada.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas/faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100	Semestral Gestión	Programas para la recolección de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía apoya a la autoridad municipal en las faenas de recolección de residuos sólidos.
		Transferencia de residuos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal/Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Boletas de control de la transferencia de residuos sólidos urbanos.	La ciudadanía colabora con la autoridad municipal disminuyendo la generación de residuos sólidos.
Componentes	3. Barrios de espacios públicos realizados.	Porcentaje de espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barrios.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpia a través de barrios/Espacios públicos que requieren el servicio de limpia a través de barrios) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Programas para el barrio de espacios públicos.	Los ciudadanos exigen espacios públicos limpios y libres de residuos sólidos.
		Gestión de recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos realizada.	(Equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales renovado/Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) *100	Semestral Gestión Eficiencia	Solicitud de recursos para la renovación del equipo de recolección de residuos sólidos.	Las necesidades de la población en materia de recolección de servicios sólidos invitan a la autoridad municipal a gestionar recursos que puedan cubrir la demanda.
		Mapa de las rutas de recolección de residuos sólidos.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas/Número de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Mapas de las rutas de recolección de residuos sólidos.	La ciudadanía exige ampliación de la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos.
		Recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos/Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100	Mensual Gestión Eficiencia	Boletas de control de entradas de los residuos sólidos urbanos a los sitios de disposición final.	La ciudadanía exige que la autoridad local cuente con un espacio de disposición de desechos sólidos.

<p>Actividades</p>	<p>2.2. Recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.</p>	<p>Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.</p>	<p>(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos/Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>3.1. Barrido de los espacios públicos municipales.</p>	<p>Porcentaje de barrido de los espacios públicos municipales realizados.</p>	<p>(Barrido de los espacios públicos municipales realizados/Barrido de los espacios públicos municipales programados) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>3.2. Recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.</p>	<p>Promedio de kilogramos recolectados de la basura levantada de los espacios públicos municipales.</p>	<p>(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales/Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado).</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>3.3. Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales.</p>	<p>(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barrios/Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales programados para barrio) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>4.1. Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en los mantenimientos del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizados.</p>	<p>(Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado/Mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>	<p>4.2. Adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.</p>	<p>Porcentaje de adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales requerido.</p>	<p>(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales/Equipo e instrumentos requeridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) * 100</p>	<p>Mensual Gestión Eficiencia</p>
<p>ELABORÓ</p>		<p>REVISÓ</p>		<p>AUTORIZÓ</p>																				
<p>Nombre: OLIVERA DE JUÁREZ Cargo: Director de Servicios Públicos 2022-2024</p>	<p>Nombre: OLIVERA DE JUÁREZ Cargo: Director de Servicios Públicos 2022-2024</p>	<p>Nombre: C.F. J. Jesús Davila Mondragón, Cargo: Titular de la UIPPE</p>	<p>Firma</p>	<p>UNIDAD DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y EVALUACIÓN (U.I.P.E.) MAYORÍA DE JUÁREZ</p>																				



H. Ayuntamiento
Constitucional
Almoloya de Juárez
2022 - 2026

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES



Fecha: 2023

(Clave)

(Denominación)

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02020101	Desarrollo Urbano
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones para ordenar y regular el crecimiento urbano municipal vinculándolo a un desarrollo regional sustentable, replanteando los mecanismos de planeación urbana y fortaleciendo el papel del municipio en la materia como responsable de su planeación y operación.	
Dependencia General o Auxiliar:	H00	Servicios Públicos
Pilar o Eje transversal:	Pilar 3	Territorial
Tema de Desarrollo	PT 03 01	Ciudades y comunidades sostenibles.

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada.	((Infraestructura urbana nueva desarrollada en el año actual/Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Reportes y expedientes únicos de la Secretaría de Desarrollo Urbano.	N/A
Propósito	La administración pública municipal realiza acciones de mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura urbana.	Tasa de variación de mantenimientos o ampliaciones de la infraestructura urbana.	((Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual/ Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Estadística de la Dirección de Administración Urbana y Obras Públicas.	Los requerimientos sociales conducen a la autoridad local a realizar acciones de Mantenimiento y/o ampliación a la infraestructura.
	3. Plazas cívicas y Jardines funcionando.	Porcentaje de parques y Jardines en buen funcionamiento.	(Número de parques y Jardines en buen funcionamiento /Total de parques y Jardines en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mejoramiento de parques y Jardines. Inventario de parques y Jardines en el municipio. Informes semestrales de mantenimiento de parques y Jardines.	La población se beneficia con el servicio óptimo de parques y Jardines.
	4. Vialidades urbanas en el municipio en buen estado de funcionamiento.	Porcentaje de vialidades urbanas en el municipio en buen estado.	(Número de vialidades urbanas en el municipio en buen estado / Total de vialidades urbanas en el municipio) *100	Semestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de vialidades urbanas. Informes semestral de avances en el mejoramiento de vialidades.	La población se beneficia con el servicio óptimo de las vialidades urbanas.
	5. Edificaciones urbanas rehabilitadas	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Edificaciones urbanas rehabilitadas / Edificaciones urbanas programadas a rehabilitar) *100	Semestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación urbana Expedientes técnicos de obras	La ciudadanía se beneficia de los servicios brindados por las obras rehabilitadas.
	3.2. Mantenimiento de Parques y Jardines.	Porcentaje de mantenimientos a parques y Jardines realizados.	(Número de parques y Jardines con mantenimiento realizado / Total de parques y Jardines del municipio) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de mantenimiento de parques y Jardines Informes trimestrales de avance en el mantenimiento de parques y Jardines.	La población se beneficia con los servicios de los parques y Jardines.

Actividades	4.3. Equipamiento urbanas.	Porcentaje de equipamiento de vialidades urbanas.	(Número de vialidades urbanas equipadas / Total de vialidades programadas a equipar) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de obras de equipamiento técnico de vialidades urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con las vialidades urbanas óptimas.
	5.2. Rehabilitación de edificaciones urbanas.	Porcentaje de edificaciones urbanas rehabilitadas.	(Número de edificaciones urbanas rehabilitadas / Total de edificaciones programadas a rehabilitar) *100	Trimestral Gestión	Programa anual de obras de rehabilitación de edificaciones urbanas Expedientes Técnicos. Informes Trimestrales	La población se beneficia con los servicios de las edificaciones urbanas rehabilitadas

ELABORÓ
C. Lugardio Reyes Mercado
Director de Servicios Públicos

H. ALMOLLOLA DE JUÁREZ, MÉX.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
2022-2024

REVISÓ Y AUTORIZÓ
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL
C. Lugardio Reyes Mercado
Director de Servicios Públicos

H. ALMOLLOLA DE JUÁREZ, MÉX.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
2022-2024

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús Benítez Mondragón,
Titular de la UIPPE

H. ALMOLLOLA DE JUÁREZ, MÉX.
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPEE)

Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02020201	Desarrollo Comunitario
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad. Y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.	
Dependencia General o Auxiliar:	101	Desarrollo Social
Pilar o Eje transversal:	PT01	Pilar Social- Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente
Tema de Desarrollo	PT 0106 Desarrollo Humano Incluyente sin discriminación y libre de violencia	

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
------------------------------	--------	-------------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación	(Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informes cuatrimestrales de la Dirección de Desarrollo Social.	N/A
Propósito	Los grupos organizados de la población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	(Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Informes cuatrimestrales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de la población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
Componentes	1.Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas)*100	Semestral Gestión	Informes cuatrimestrales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser formados por sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.
Componentes	2.Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social	Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	Semestral Gestión	Padrones de Beneficiarios Reglas de Operación.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación.
actividades	1.1.Asesoramiento en las operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia), en reuniones regionales y estatales.	Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas.	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)* 100	Semestral Gestión	Cuartales de Reuniones Regionales Inidicaciones a Reuniones Estatales. Actas Evidencia fotográfica	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas
actividades	1.2.Seguimiento a las solicitudes de programas sociales.	Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas	(Solicitudes de programas sociales atendidas /Solicitudes de programas Sociales en trámite)*100	Trimestral	Registro de Solicitudes	La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social

ELABORÓ



 C. Diego De Luna Moreno,

 Auxiliar Administrativo.

REVISÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL




 C. Rodrigo Reyes Victorio,

 Director de Desarrollo y Bienestar Social.

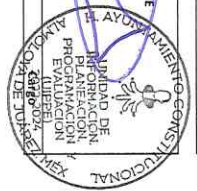
AUTORIZÓ

TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE



 C.F. J. Jacez Davila Mondragón,

 Titular de la UIPEE





MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02020011	Desarrollo Comunitario
Objetivo del programa presupuestario:	Incluir proyectos cuyas acciones de coordinación para la concurrencia de los recursos en los programas de desarrollo social se orientan a la mejora de los distintos ámbitos de los municipios y los grupos sociales que en ellos habitan, en especial a los de mayor vulnerabilidad, y que tengan como propósito asegurar la reducción de la pobreza.	
Dependencia General o Auxiliar:	000	Promoción Social
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1	Social
Tema de Desarrollo	PT 01 06	Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

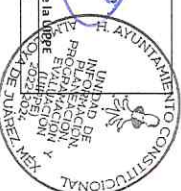
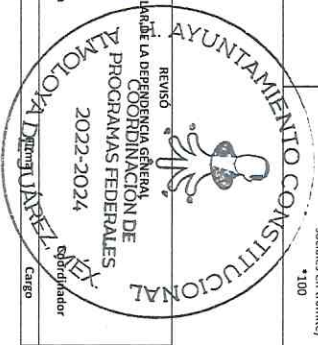
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			

Fin	Propósito	Componentes	Actividades	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
				Nombre	Fórmula			
Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación implementan proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad.	Capacitaciones otorgadas para generar conocimientos y habilidades de gestión sobre los programas de desarrollo social a grupos organizados de la población en condiciones de marginación.	1.1. Asesoramiento en la operación de los programas del SDFEM (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México) a los SMDIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral para la Familia) en reuniones regionales y estatales.	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación.	$(\text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual} / \text{Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior} - 1) * 100$	Anual Estratégico	Informes cuantitativos de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Desarrollo Social	N/A
		Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.		Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad.	$(\text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual} / \text{Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior} - 1) * 100$	Anual Estratégico	Informes cuantitativos de Resultados, Padrón de Beneficiarios, que está bajo el resguardo de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación participan activa y responsablemente en la consecución de los objetivos y proyectos que contribuyen a mejorar sus condiciones sociales.
		Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.		Porcentaje de capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas.	$(\text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión realizadas} / \text{Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Padrones de beneficiarios, Registros de Operación, Registros de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	Los grupos organizados de población en condiciones de marginación asisten a las capacitaciones para mejorar sus condiciones sociales de vida, al ser fortalecidos sus conocimientos y habilidades de gestión y participación.
		Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.		Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas.	$(\text{Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas} / \text{Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Padrones de beneficiarios, Registros de Operación, Registros de la Dirección de Desarrollo Comunitario.	La población que solicita el apoyo cumple con los requisitos establecidos en las reglas de operación.
		Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.		Porcentaje de reuniones regionales y estatales realizadas.	$(\text{Total de reuniones regionales y estatales realizadas} / \text{Total de reuniones regionales y estatales programadas}) * 100$	Semestral Gestión	Calendario de Reuniones Regionales, Invitaciones a Reuniones, Evidencia fotográfica.	Las autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades locales en abrir los espacios de asesoría sobre operación de programas
		Gestiones realizadas sobre los programas de desarrollo social.		Porcentaje de solicitudes de programas sociales atendidas.	$(\text{Solicitudes de programas sociales atendidas} / \text{Solicitudes de programas sociales en trámite}) * 100$	Trimestral Gestión	Registro de solicitudes.	La población vulnerable del municipio solicita su integración a ser beneficiarios de algún programa social.

ELABORÓ		
Jose Rodrigo Merlos Garcia	Firma	Auxiliar Administrativo
Nombre		Cargo

REVISÓ		
Omar Iniesta Estratiga	Firma	Supervisor
Nombre		Cargo

AUTORIZÓ		
CE. J. Jesús Davila Mondragón	Firma	Titular de la UPE
Nombre		Cargo



MUNICIPIO: Atlixoloya de Juárez	No. 102
PBM- 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario: 02020601	Modernización de los servicios comunales
Objetivo del programa presupuestario: Se refiere al conjunto de acciones que se llevan a cabo para la modernización y rehabilitación de plazas, jardines públicos, centros comerciales y demás infraestructura en donde se presten servicios comunales, contando con la participación de los de eventos niveles de gobierno incluyendo la iniciativa privada	
Dependencia General o Auxiliar: H00	Servicios Públicos
Pilar o Eje transversal: PT 02	Pilar Económico
Tema de Desarrollo: PT 02.02	Infraestructura y modernización de los servicios comunales

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
Propósito	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios comunales oportunos y modernos mediante procesos de construcción, mantenimiento y su modernización	Tasa de variación en el número de mercados, rastro y panteones en funcionamiento.	(Número de mercados, rastro y panteones en funcionamiento en el año actual/Número de mercados, rastro y panteones en funcionamiento en el año anterior)-1)*100	Anual estratégico	Inventario de bienes inmuebles del municipio Registros administrativos de mantenimientos a mercados, rastro y panteones Registros administrativos sobre las incidencias de deterioros y fallas en el mobiliario e infraestructura física de los centros de esparcimiento público municipal	N/A	Los ciudadanos acceden a los espacios públicos y de esparcimiento dignos para beneficio
Componentes	Nuevos centros de esparcimiento público municipal	Porcentaje de cumplimiento en la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	(Nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Total de centros de esparcimiento público municipal programados a realizar)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos y fotográficos de la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los espacios de recreación	El entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego las NOM para la operación de los rastro municipales.
Componentes	Mantenimiento brindado a los panteones municipales	Porcentaje de mantenimientos realizados a los panteones municipales	(Acciones de mantenimientos los panteones municipales realizadas/Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos de mantenimientos realizados a los panteones	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los panteones	El entorno social y económico, permite llevar a cabo las acciones de inspecciones de control sanitario, en apego las NOM para la operación de los rastro municipales.
Componentes	Cumplimiento a las normas oficiales de sanidad aplicadas a rastro municipales	Porcentaje de inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal	(Inspecciones de control sanitario realizadas al rastro municipal/inspecciones de control sanitario programadas al rastro municipal)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos de inspecciones en rastro municipal	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.	La iniciativa privada muestra interés en la convocatoria de licitación de las autoridades locales.
Componentes	1.1. Licitación de la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal para atender las demandas de la población	Porcentaje de licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público o municipal realizadas.	(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas)*100	Trimestral gestión	Licitaciones para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento público municipal.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
Componentes	1.2. Programación de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal	Porcentaje de acciones de mantenimiento realizadas a los centros de esparcimiento público municipal.	(solicitudes de mantenimiento a los centros de esparcimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos de solicitudes presentadas para el mantenimiento de panteones municipales	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
Componentes	2.1. Programación del mantenimiento a los panteones municipales	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mantenimiento de los panteones municipales.	(solicitudes de mantenimiento a los panteones municipales atendidas/Total de solicitudes presentadas para el mantenimiento a los panteones municipales)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos de solicitudes de mantenimiento de panteones municipales	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.	La ciudadanía asiste a los centros de esparcimiento público dentro del municipio.
Componentes	3.1. Mantenimiento brindado al rastro municipal	Porcentaje de mantenimientos realizados al rastro municipal	(acciones de mantenimiento al rastro municipal realizadas/acciones de mantenimiento al rastro municipal programadas)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos de mantenimientos realizados al rastro municipal	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los por el rastro municipal	La ciudadanía hace uso de los servicios prestados en los por el rastro municipal
Componentes	3.2. Capacitación al personal del rastro municipal en materia normatividad sanitaria y técnicas aplicables	Porcentaje de capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal	(capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal realizadas/capacitaciones normativas y técnicas al personal del rastro municipal programadas)*100	Trimestral gestión	Registros administrativos de capacitaciones brindadas al personal del rastro municipal en materia de normatividad sanitaria.	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos	El personal asiste a las capacitaciones para adquirir nuevos conocimientos

ELABORÓ
C. Nicatso Saiz y Malavee
Auxiliar Administrativo
Firma
Cargo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COORDINACIÓN MUNICIPAL PANTEONES
C. Antonia Espinoza Orozco
Municipio de Atlixoloya
Firma
Cargo

AUTORIZA
C.F. Jesús Deville Montalván
Titular de la UIPE
Firma



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02030101	(Clave)	Prevenición médica para la comunidad	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población meaquense, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de morbilidad y mortalidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.			
Dependencia General o Auxiliar:	102			
Pilar o Eje transversal:	1 Pilar		Social	Salud
Tema de Desarrollo:			Salud y Bienestar Incluyente	

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades Y ejecutados en el año anterior)-1)*100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
Propósito	La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población aprendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva)/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que reciben la información sobre las enfermedades de primer nivel	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente
Componentes	1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. 2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidos en el territorio municipal.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas. Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas)/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100 (Programas de prevención de la salud difundidos)/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Anual Estratégico Semestral Gestión	Registros administrativos Registros administrativos Programa Operativo Anual	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades. La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.
Actividades	1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. 1.2. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. 2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas)/Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
		Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100 (Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos/ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir)-100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos. La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.

ELABORÓ
Lic. Abraham Martínez Mendota,
Coordinador de la Dirección de Salud
Firma
Nombre
Cargo

REVISÓ
Encargado de Despacho de la Dirección de Salud
C.D. María del Carmen Pérez Vieyra
Firma
Nombre
Cargo
DIRECCIÓN DE SALUD
ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.
2022-2024

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús Basilio Mondragón,
Titular de la UIPPE.
Firma
Nombre
Cargo

MUNICIPIO: Amoloyva de Jujuy	No. 102	Programa presupuestario: 02832021	Atención Médica	(Clave)	(Desnombración)
PHIM-01a Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	Objetivo del Programa presupuestario: Agrupar las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población marginadas, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal de los servicios de salud, para reducir los índices de mortalidad y morbilidad aumentando la esperanza de vida de la población de la entidad.				
	Dependencia General o Auxiliar:	133	Atención a la Salud		
	Pilar o Eje Transversal:	PT 01	Social		
Tema de Diagnóstico:		PT 01 03	Salud y Bienestar Inclusivo		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y	Medio de verificación	Supuestos					
							Forma				
Propósito La población vulnerable con salud precaria en el municipio recibe atención médica oportuna.	Tasa de variación de mortalidad en la población. Tasa de variación de la población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica.	[Mortalidad de la población del año actual/(Mortalidad de la población del año anterior) - 1] * 100 [(Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año actual/(Población vulnerable con salud precaria que recibió atención médica en el año anterior) - 1) * 100	Anual Anual	Estratégico Anual	Hojas de vida del área administrativa de salud. Informes del Programa Operativo anual del año actual	La población con precaria salud solicita y hace uso de los apoyos médicos que le son otorgados por parte de la autoridad local para mejorar sus condiciones.					
							Componentes	[Campanias de promoción de la salud realizadas/(Campanias de promoción de la salud programadas) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de campañas de promoción de la salud realizadas.	La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud.
2. Campañas de promoción de la salud realizadas.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud realizadas.	[Campanias de promoción de la salud realizadas/(Campanias de promoción de la salud programadas) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de campañas de promoción de la salud realizadas.	La población participa activamente en las campañas de promoción de la salud.						
3. Insumos médicos adquiridos	Porcentaje de insumos médicos adquiridos.	[Número de insumos médicos adquiridos/(Número de insumos médicos requeridos) * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos de insumos médicos adquiridos	La demanda de servicios de salud básicos, por parte de la población conduce a la autoridad local a gestionar insumos						
1.1. Organismo de consultas médicas en unidades móviles a la población no derechohabiente V/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas en unidades móviles otorgadas.	[Consultas médicas en unidades móviles otorgadas/(Consultas médicas en unidades móviles programadas) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas médicas en unidades móviles.	La población acude a recibir consultas médicas en los módulos o unidades móviles instaladas en las colonias y/o comunidades						
1.2. Organismo de consultas médicas en consultorios (fijos a la población no derechohabiente V/o vulnerable.	Porcentaje de consultas médicas otorgadas en consultorios fijos.	[Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos/(Consultas médicas otorgadas en consultorios fijos) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas médicas en consultorios fijos.	La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles.						
1.3. Organismo de consultas odontológicas en unidades móviles a la población no derechohabiente V/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles.	[Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles/(Consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas odontológicas otorgadas en unidades móviles	La población acude a recibir consultas odontológicas en las unidades móviles.						
1.4. Organismo de consultas odontológicas en consultorios fijos a la población no derechohabiente V/o vulnerable.	Porcentaje de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos.	[Consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos/(Consultas odontológicas programadas en consultorios fijos) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de consultas odontológicas otorgadas en consultorios fijos.	La población acude a recibir consultas odontológicas en las instituciones del municipio que cuentan con servicios de atención odontológica.						
2.1. Distribución de ilustrativos para el cuidado de la salud en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje de ilustrativos para prevención de enfermedades distribuidos.	[Número de material de difusión distribuido para la promoción de la salud/(Total de material de difusión distribuido) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de ilustrativos para promoción de enfermedades distribuidos.	La población muestra interés por informarse en materia del cuidado de la salud.						
2.2. Realización de jornadas para la prevención de enfermedades en el municipio.	Porcentaje de jornadas para prevención de la salud realizadas.	[Número de jornadas realizadas para la prevención de la salud/(Número de jornadas programadas) * 100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia a las jornadas de prevención de la salud.	La población acude a las jornadas para la prevención de la salud en el municipio.						
3.1. Gestión de la adquisición de insumos médicos para otorgar servicios de salud a la población.	Porcentaje de gestiones realizadas para adquisición de insumos médicos.	[Gestiones para adquisición de insumos médicos realizadas/(Gestiones para adquisición de insumos médicos programadas) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos de adquisición de insumos médicos.	Las autoridades de salud competentes en la materia dan pronta y eficaz respuesta a las solicitudes realizadas.						

ELABORÓ C. LUANA HERNÁNDEZ MONTES DE OCA Nombre ADMINISTRATIVO Firma 11/07	REVISÓ TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL Nombre CARLOS ISMAEL CHIMAL BERNAL Firma ENCARGADO Cargo	AUTORIZÓ TITULAR DE LA UIPPE O SU EQUIVALENTE Nombre C.F.T. JUAN DE LA CRUZ MORALES Titular de la UIPPE Firma Cargo
--	--	--



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 002
Página: 01a Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02040201	Cultura y arte
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos encaminados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.	
Dependencia General o Auxiliar:	R00	Casa de la Cultura
Pilar o Eje transversal:	PT 03	Pilar 3 Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente
Tema de Desarrollo:	PT 03 01	Ciudades y comunidad Res sostenibles

Actividades	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación		Supuestos
					Indicadores	Fórmula	
Fin	Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	(Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos. Registros poblacionales: INEGI	N/A	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promuevan la sana convivencia.
Proyecto	La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población a beneficiar a la actividad artística y cultural.	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/total de la población municipal) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos.		La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio
Componentes	1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	(Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos		La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizada y gestora de la autoridad municipal
	1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico	Porcentaje de vida cultura en días naturales.	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Natural) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.		La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.
	1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artísticos publicados.	(Actividades y eventos publicados/Total de eventos programados) *100	Trimestral Gestión	Publicaciones realizadas		La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.
	1.3. Espacios donde se celebran expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	(Espacios con expresiones artísticas y culturales/Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos		La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.
	1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	(Expresiones artísticas y culturales realizadas/Solicitudes de expresiones artísticas y culturales) *100	Trimestral Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.		Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales.

ELABORÓ
C. Sofía Ezequiel Salazar,
Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo
Nombre
Firma
Cargo

REVISÓ
L.D.G. Luis Felipe Salazar Hoya,
Director de Cultura y Turismo
Nombre
Firma
Cargo

AUTORIZÓ
C.F. J. Javier Vázquez Román,
Titular de la DIPPE
Nombre
Firma

MUNICIPIO: Atmoloaya de Juchitán	Nº: 102
Palma 016 Manifiesto de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

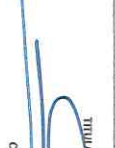
Programa presupuestario:	03970101	Fomento turístico	(Clave)	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario:	Impulso los proyectos que lleven a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementen la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos turísticos competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, actualizar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa congruente con las presiones de servicios.			
Dependencia General de Asignación:	R00	Casa de la Cultura		
Plan o Eje transversal:	PT 02	Plan 2 Eje transversal: Municipio competitivo, productivo e innovador.		
Tema de Desarrollo:	PT 02.01	Desarrollo Económico		

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Signos
		Nombre	Fórmula			
Propósito	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Al entidades de otros órdenes de gobierno colaboren con las autoridades municipales en la concertación de recursos para apoyar al sector turístico.
		2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado celebrados.	Porcentaje de convenios celebrados en materia de fomento turístico.	Semestral Gestión	Registros Administrativos de los convenios en materia turística.	Empresarios de carácter turístico municipal colaboren con la autoridad municipal en la prestación de servicios turísticos y descuentos.
		3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	Las personas asistien a los sitios culturales, religiosos y Gastronómicos del municipio.
Componentes		1.1. Elaboración de perfil de unidades económicas de carácter turístico.	Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las conciencias sociales y el entorno económico permitan que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios.
		1.2. Implementación de un programa de identidad municipal	Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Estudiantes y población en general colaboren con el diseño de la identidad municipal.
		1.3. Emisión de apoyos entregados.	Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	Trimestral Gestión	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes
Actividades		2.1. Diseño de un programa de descuentos, subsidios y otros beneficios otorgados a los visitantes del municipio en Corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Empresarios y autoridades municipales conciben en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
		2.2. Celebración de convenios de colaboración con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de convenios turísticos firmados.	Trimestral Gestión	Registros de convenios celebrados con empresas turísticas.	Empresas de carácter turístico colaboren con la autoridad municipal en la firma del convenio.
		3.1. Implementación de actividades de promoción del turismo cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, culturales, religiosos y gastronómicos.	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y Gastronómicos del municipio.

Elaboró: 
C. Sergio Becerra Salazar,
Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo.
Nombre: Sergio Becerra Salazar
Cargo: Auxiliar Administrativo

Revisó: 
L.D.G. Luis Fernando
Director de Cultura y Turismo.
Nombre: Luis Fernando
Cargo: Director de Cultura y Turismo

Atmoloaya de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Revisó: 
C.F.J. Juan Ramón
Titular de la D.D.P.P.E.
Nombre: Juan Ramón
Cargo: Titular de la D.D.P.P.E.

AUTORIZÓ
C.F.J. Juan Ramón
Titular de la D.D.P.P.E.
Nombre: Juan Ramón
Cargo: Titular de la D.D.P.P.E.

Atmoloaya de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, México



14. Ayuntamiento
Constitucional
Ayuntamiento de Juchitán
2022 - 2024

System de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES

(Clave)

03090301

(Denominación)



Fecha: 2023

MUNICIPIO: Almohaya de Juárez	No. 102
PBI/7- 01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	03090301	Promoción y fomento artesanal
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.	
Dependencia General o Auxiliar:	R00	Casa de la cultura
Pilar o Eje transversal:	PT 02	Pilar 2 Económico: Municipio competitivo, productivo e innovador.
Tema de Desarrollo:	PT 02 01	Desarrollo Económico

Objetivo o resumen narrativo

Nombre

Indicadores

Fórmula

Frecuencia y Tipo

Medios de verificación

Supuestos

Fin	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales	Tasa de verificación de apoyos entregados a los artesanos.	(Artesano: beneficiados con apoyos en el año actual/Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior) *100	Anual Estratégico	Estadística interna.	N/A
Propósito	Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de verificación en el número de artesanos participantes en eventos.	((Artesano: participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior) *100	Anual Estratégico	padrin de beneficiados para eventos internos.	Existe interés de los artesanos para participar en los eventos.
Componentes	1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos.	(Artesano: participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior) *100	Semestral Gestión	Información del programa. Estadística interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.
Actividades	1.1. Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización.	(Artesano: participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior) *100	Trimestral Gestión	Lista de asistencia. Fotografías	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.

ELABORO

C. Susen Becerra Salazar,
Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo

Firma

Cargo

REVISO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

L.D.G. Luis Felipe Rodríguez Nuño,
Director de Cultura y Turismo

Firma

Cargo

AUTORIZO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

C. J. Jesús Rodríguez Nuño,
Titular de la DICCPE

Firma

MUNICIPIO: Ajunoyas de Juárez	Rfo. 102
Pílo 1- 01e Programa presupuestario y Dependencia General	

(Clave)		(Denominación)	
Programa presupuestario:	02000201	Cultura y arte	
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye los proyectos e intercambios a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.		
Dependencia General o Auxiliar:	R001	Casa de la Cultura	
Pilar o Eje transversal:	PT 03	Pilar 3. Territorio Municipal ordenado, sustentable y resiliente	
Tema de Desarrollo:	PT 03.01	Ciudades y comunidades sostenibles	

Actividades	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Signos o
Fin	Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	[(Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior) - 1] * 100	Annual Estratégico	Registros administrativos Registros publicitarios, VERGI	N/A
Programa	La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.	[Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de a población municipal] * 100	Annual Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en los servicios culturales y artísticos que promueven la sana convivencia.
Componentes	1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	[Eventos culturales y artísticos realizados/Eventos culturales y artísticos programados] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio
	1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico	Porcentaje de vida cultura con días naturales.	[Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la intervención organizativa y gestora de la autoridad municipal.
	1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de actividades y eventos culturales y artísticos publicados.	[Actividades y eventos publicados/Total de eventos programados] * 100	Trimestral Gestión	Publicaciones realizadas	La población conoce a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y así como a cada uno de los eventos.
	1.3. Espacios donde se celebra expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	[Espacios con expresiones artísticas y culturales /Total de espacio susceptible para albergar expresiones artísticas y culturales] * 100	Mensual Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.
	1.4. Atender solicitudes en materia de expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	[Expresiones artísticas y culturales realizadas/Solicitudes de expresiones artísticas y culturales] * 100	Mensual Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Interés de centros educativos y ciudadanía general en torno al desarrollo de expresiones artísticas y culturales.

ELABORÓ  C. Senen Escorial Salazar, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo	REVISÓ TITULAR DE LA DEPENDENCIA CENTRAL  L.D.G. Luis Rodríguez Novas, Director de Cultura y Turismo	AUTORIZÓ TITULAR DE LA JEFATURA DE LA EQUIVALENCIA MUNICIPAL  C.R. Javier Estrella Montenegro, Titular de la JEFE
Nombre Firma TI Cargo 	Nombre Firma TI Cargo	Nombre Firma



MUNICIPIO: Ajuntamiento de Juárez	No. 102	Programa presupuestario	03070101	Fomento turístico				
Tabla 01a	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:	Integrar los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementen la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concuerda con los estándares de servicio.					
		Dependencia General la Auxiliar:	R00	Casa de la Cultura				
		Pilar o Eje transversal:	PT 02	Pilar 2 Economía: Municipio competitivo, productivo e innovador.				
		Tema de Desarrollo:	PT 02 01	Desarrollo Económico				

Actividades	Objetivo o resultado narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos																																																	
								Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos																																												
Componentes	Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de acciones de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	Fin	Tasa de variación de la estructura económica turística del municipio.	[Ingresos de carácter turístico en el año actual/Ingresos de carácter turístico en el año anterior] * 100	Anual Estratégico	Estatísticas del INEGI	N/A																																																	
								Propósito	Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	[Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año/Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior] * 100	Anual Estratégico	Estatísticas del INEGI	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, colaboran con la autoridad municipal.																																										
															1. Programas de apoyo económico para promoción y divulgación turística otorgados.	Porcentaje de programas de carácter divulgatorio implementados.	[Programas de carácter divulgatorio implementados/Programas divulgatorios otorgados] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con las autoridades municipales en la certificación de recursos para apoyar al sector turístico.																																				
																					2. Convenios de colaboración con empresas turísticas de carácter privado colaborador.	Porcentaje en convenios celebrados en materia de fomento turístico.	[Convenios celebrados/Convenios dirigidos] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Empresarios de carácter turístico municipal colaboran con la autoridad municipal en la prestación de servicios turísticos y descuentos.																														
																											3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	[Número de visitantes que asisten a los sitios de interés/Número de visitantes estimados] * 100	Semestral Gestión	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y Gastronómicos del municipio.																								
																																	1.1. Elaboración de pasión de unidades económicas de carácter turístico	Porcentaje de unidades económicas inscritas en el Padrón Turístico.	[Unidades económicas turísticas empadronadas/Total de unidades económicas turísticas del municipio] * 100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Las condiciones sociales y el entorno económico permiten que los prestadores de servicios turísticos en el municipio continúen brindando sus servicios.																		
																																							1.2. Implementación de un programa de identidad municipal.	Porcentaje de implementación del programa de identidad municipal.	[Unidades económicas que implementaron la identidad municipal/Total de unidades económicas] * 100	Trimestral Gestión	Registros Administrativos.	Estudiantes y población en general colaboran con el diseño de la identidad municipal.												
																																													1.3. Emisión de apoyos entregados.	Porcentaje de apoyos entregados en materia de fomento turístico.	[Número de apoyos otorgados/Asistidos de apoyo recibidos] * 100	Trimestral Gestión	Registros de apoyos otorgados.	Interesados en participar entregan en tiempo y forma sus solicitudes.						
																																																			2.1. Diseño de un programa de descuentos, rebajas y diversos beneficios otorgados a los visitantes del municipio en Corresponsabilidad con empresas de carácter turístico.	Porcentaje de turistas beneficiados con descuentos concertados.	[Turistas beneficiados/Total de visitantes al municipio] * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Empresarios y autoridades municipales conciben en el establecimiento de los descuentos, y apoyos concertados.
3.1. Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del municipio.	Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, cultural, religioso y gastronómico del municipio.	[Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual/Actividades programadas en el trimestre anterior] * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y Gastronómicos del municipio.																																																			

ELABORÓ

C. Saúl Becerra Salazar,
Analista Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo

Nombre: Saúl Becerra Salazar
Cargo: Analista Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo
Firma: [Firma]

REVISÓ

L.D.G. I.L. Ramírez
Director de Cultura y Turismo

Nombre: I.L. Ramírez
Cargo: Director de Cultura y Turismo
Firma: [Firma]

TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

C. María de la Cruz
Directora de Cultura y Turismo

Nombre: María de la Cruz
Cargo: Directora de Cultura y Turismo
Firma: [Firma]

TITULAR DE LA UJPE O SU EQUIVALENTE

C. María de la Cruz
Titular de la UJPE

Nombre: María de la Cruz
Cargo: Titular de la UJPE
Firma: [Firma]

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102	Programa presupuestario:	09090301	Promoción y fomento artesanal				
PBBR-01e	Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:	Agrupar los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y sus familiares.					
		Dependencia General o Auxiliar:	R001	Casa de la cultura				
		Pilar o Eje Transversal:	PT 02	Pilar 2 Económico: Municipio competitivo, productivo e innovador.				
		Tema de Desarrollo:	PT 02.01	Desarrollo Económico				

Actividades	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos	Autoridad	
						Nombre	Cargo
Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.	[(Artesanos beneficiados con apoyo en el año actual/Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior) -1] *100	Anual Estratégico	Estadística interna.	N/A	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL L.D.G. Luis María González Nová, Director General de Turismo	TITULAR DE LA BIENESTAR EQUIVALENTE Lic. Jesús Damián Mandujano, Titular de la BIPE
Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos.	[(Artesanos participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior) -1] *100	Anual Estratégico	padrón de beneficiados para eventos internos.	Este interés de los artesanos para participar en los eventos.	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL L.D.G. Luis María González Nová, Director General de Turismo	TITULAR DE LA BIENESTAR EQUIVALENTE Lic. Jesús Damián Mandujano, Titular de la BIPE
1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos.	prodnos de los artesanos realizados/ventas para la venta de los productos de los artesanos (programados y/o gestionados)	Semestral Gestión	Información del programa. Estadística interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal.	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL L.D.G. Luis María González Nová, Director General de Turismo	TITULAR DE LA BIENESTAR EQUIVALENTE Lic. Jesús Damián Mandujano, Titular de la BIPE
1.1. Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	pláticas informativas sobre promoción y comercialización (programadas)	Trimestral Gestión	Lista de asistencia. Fotografías.	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización.	TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL L.D.G. Luis María González Nová, Director General de Turismo	TITULAR DE LA BIENESTAR EQUIVALENTE Lic. Jesús Damián Mandujano, Titular de la BIPE

ELABORÓ  C. Senora Heceral Salazar, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Cultura y Turismo	REVISÓ  L.D.G. Luis María González Nová, Director General de Turismo	AUTORIZÓ  Lic. Jesús Damián Mandujano, Titular de la BIPE
Nombre	Nombre	Nombre
Firma	Firma	Firma
Cargo	Cargo	Cargo



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Póliza: 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02050301	Educación superior
Objetivo del programa presupuestario:	Incluye las acciones de apoyo tendientes a mejorar la atención a la demanda educativa del tipo superior, tecnológica, universitaria, a distancia y formación docente, en las modalidades escolarizada, no escolarizada, abierta, a distancia y mixta, con programas de estudio de calidad basados en competencias profesionales acorde a las necesidades del sector productivo y social; fortaleciendo la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos, con la finalidad de formar profesionales con conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.	
Dependencia General o Auxiliar:	O00	Educación, Cultura y Bienestar Social
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1	Social
Tema de Desarrollo	PT0104	Educación incluyente y de calidad

Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos	(Clave)	(Denominación)
Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior.	Tasa de variación en el número de personal docente de educación media superior.		((Personal docente de educación media superior en el año actual)/(Personal docente de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	N/A		
Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior.	Tasa de variación en el número de alumnos egresados de educación media superior		((Alumnos egresados de educación media superior en el año actual/Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios		
Componentes	1. Becas para la educación media superior entregadas.		(Becas para la educación media superior entregadas/Becas para la educación media superior solicitadas) *100	Semestral Gestión	Secretaría de Educación Pública Subsecretaría de Educación Media Superior.	Los alumnos reciben becas para el término de sus estudios en educación media superior.		
	2. Apoyos entregados para mejorar la infraestructura educativa.		Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa /Escuelas públicas de educación media superior) *100	Semestral Gestión	Informes internos y oficiales.	Se entregan apoyos para la infraestructura básica educativa.		
Actividades	1.1. Selección y asignación de becas en las sesiones del Comité de Becas.	Porcentaje de sesiones del comité de becas realizadas.	(Sesiones del Comité de Becas realizadas/Sesiones del Comité de Becas programadas) *100	Trimestral Gestión	Actas de sesión.	Se llevan a cabo sesiones para la asignación de becas de educación media superior.		
	2.1. Verificación física de los planteles educativos.	Porcentaje de planteles educativos verificados.	(Planteles educativos verificados/Planteles educativos existentes) *100	Trimestral Gestión	Reporte.	La autoridad verifica la conservación física los planteles educativos.		

ELABORO
AYUDANTE ADMINISTRATIVO
Lic. Maribel Orozco Contreras
Firma
Nombre
Cargo

REVISO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
Mtro. Rafael Garduño García
Firma
Nombre
Cargo

AUTORIZO
JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
Lic. Lidia Dávalos Hernández
Titular de la UIPE
Firma
Nombre
Cargo





MUNICIPIO: Atlix de Jalisco	No. 102
PRM- 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02050501	Educación para adultos
Objetivo del programa presupuestario:	Erigida las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, asimismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, act	
Dependencia General o Auxiliar:	141	Educación
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1	Social
Tema de Desarrollo:	TP0104	Educación Incluyente y de calidad

Objetivo o resumen narrativo

Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Sugerencias
--------	-------------	---------	-------------------	------------------------	-------------

Fin	Contribuir a mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa.	[(Infraestructura física educativa mejorada en el año actual)/Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior]-1]*100	Anual Estratégico	Datos de la SEP, Fuente y datos del IMIFE.	N/A
	Los planteles educativos presentan condiciones físicas susceptibles a la certificación de escuelas dignas.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas.	[(Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual)/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior]-1]*100	Anual Estratégico	Datos de la SEP, Fuente y datos del IMIFE.	Los planteles educativos son susceptibles a la certificación de "Escuela Digna" que emite el gobierno Federal.
	1. Planteles educativos de nivel básico mejorados.	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico mejorados.	[(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados)*100	Semestral Gestión	Datos de la SEP del GEM, Fuente y datos del IMIFE.	La participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
Componentes	2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica otorgadas.	[Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas]*100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	La Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
	1.1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a planteles educativos.	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados.	[Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/programados]*100	Semestral Gestión	Fuente y datos del IMIFE	El IMIFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de Mantenimiento y Equipamiento de espacios educativos.
Actividades	2.1. Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de solicitudes para becas validadas.	[Solicitudes para becas validadas/solicitudes para becas recibidas]*100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	La SEP del GEM cuenta con programas de apoyo para educación básica.

ELABORÓ
AJUXILAR ADMINISTRATIVO

Lic. Martha Orozco Contreras
Firma
Cargo

REVISÓ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

Wilfrido Rafael Garduño García
Firma
Cargo

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA TIPOLOGÍA ORDINALE

C.F. Jesús Dávila Moniaga
Titular de la TIPO
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Ahmojón de Juárez	No. 102
<p>Objetivo del programa presupuestario: Comprende las acciones de apoyo, tendientes a mejorar los servicios de bachillerato general y tecnológico en las modalidades escolarizadas, no escolarizado mixto, o distric abierto, conforme a los programas de estudios establecidos en el plan y programas autorizados por la SEP, con el objeto de fortalecer la formación, actualización, capacitación profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.</p>	

Programa presupuestario:	02050201	Educación Media Superior
Pilar o Eje Transversal:	Pilar 1	Social
Tema de Desarrollo:	PT0304	Educación Induyente y de calidad

Objetivo o resumen narrativo

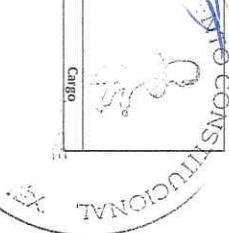
Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Suguestos
--------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir a mejorar el nivel educativo mediante personal docente de educación media superior.	Tasa de variación en el número de personal docente de educación media superior.	(Personal docente de educación media superior en el año actual/Personal docente de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Fuente de datos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	N/A
Propósito	Los alumnos obtienen la acreditación en educación media superior.	Tasa de variación en el número de alumnos egresados de educación media superior.	(Alumnos egresados de educación media superior en el año actual/Alumnos egresados de educación media superior en el año anterior)-1)*100	Anual Estratégico	Secretaría de Educación Pública del Estado de México.	Los alumnos de educación media superior concluyen sus estudios
Componentes	Becas para la educación media superior entregadas	Porcentaje de becas para superior entregadas.	(Becas para la educación media superior entregadas/bechas para la educación media superior solicitadas)*100	Semestral Gestión	Secretaría de Educación Pública. Subsecretaría de Educación Media Superior.	Los alumnos reciben becas para el término de sus estudios en educar en educación media superior
	Apoyos entregados para mejorar la infraestructura educativa	Porcentaje de escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa.	(Escuelas públicas beneficiadas con apoyos para mejorar la infraestructura educativa /Escuelas públicas de educación media superior)*100	Semestral Gestión	Informes Internos y oficiales.	Se entregan apoyos para la infraestructura básica educativa.
Actividades	Selección y asignación de becas en las sesiones del Comité de Becas.	Porcentaje de sesiones del comité de becas realizadas.	(Sesiones del Comité de Becas realizadas/Sesiones del Comité de Becas programadas)*100	Trimestral Gestión	Actas de sesión.	Se llevan a cabo sesiones para la asignación de becas de educación media superior.
	Verificación física de los planteles educativos.	Porcentaje de planteles educativos verificados.	(Planteles educativos verificados/Planteles educativos existentes)*100	Trimestral Gestión	Reporte.	La autoridad verifica la conservación física de los planteles educativos.

ELABORO
Manibael Orozco Contreras
Firma
Cargo

REVISO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Mónica Gabriela García
Firma
Cargo

AUTORIZO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
C.F. J. Jesús Dávila Montañón
Titular de la UPPPE
Firma
Cargo



MUNICIPIO: Almoloaya de Juárez	No. 102
Pillar 01a Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	02950101	Educación Básica
Objetivo del programa presupuestario:	Ejercer las acciones de apoyo tendientes al mejoramiento de los servicios de educación en los diferentes sectores de la población en sus niveles inicial, preescolar, primaria y secundaria conforme a los programas de estudio establecidos en el Plan y programas autorizados por la SEP, así mismo incluye las acciones de apoyo para el fortalecimiento de la formación, etc	
Dependencia General o Auxiliar:	343	Educación
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1	Social
Tema de Desarrollo	Educación Incluyente y de calidad	

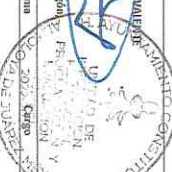
Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Método de verificación	Siguiendo
------------------------------	--------	---------	-------------------	------------------------	-----------

Fin	Contribuir a mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas.	[(Certificaciones de escuelas dignas a plantales educativos en el año actual)/(Certificaciones de escuelas dignas a plantales educativos en el año anterior)-1]*100	Annual Estratégico	Datos de la SEP, IMFE.	los plantales educativos son susceptibles a la certificación de "Escuela Digna" que emite el gobierno federal
		1. Plantales educativos de nivel básico mejorados.	[(Plantales educativos de nivel básico mejorados/Plantales educativos de nivel básico programados a mejorar) *100	Semestral Gestión	Datos de la SEP del GEM, fuente y datos del IMFE.	la participación social promueve, mediante el involucramiento de la comunidad escolar y el gobierno, el mantenimiento de las condiciones físicas del plantel educativo a largo plazo.
		2. Becas para el nivel de educación básica otorgadas.	[Becas para el nivel de educación básica otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas] *100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	la Secretaría de Educación otorga las becas para continuar en la permanencia escolar.
		1.1. Mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física a plantales educativos.	[(Mantenimiento y equipamiento a plantales educativos realizados)/(Mantenimiento y equipamiento a plantales educativos programados)*100	Semestral Gestión	Fuente y datos del IMFE	El IMFE realiza los estudios que permita definir las acciones para el desarrollo de programas de Mantenimiento y Equipamiento de espacios educativos.
Actividades	2.1. Validación de solicitudes para becas.	Porcentaje de validación de solicitudes para becas.	[Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas] *100	Semestral Gestión	Fuente de datos de la SEP del GEM, Registro de Becas para la educación básica	la SEP del GEM creará con programas de apoyo para educación básica.

ELABORO
 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
 Lic. Martín Orozco Contreras
 Nombre: Martín Orozco Contreras
 Firma: 
 Cargo:

REVISO
 DIRECTOR DE EDUCACION
 Mtro. Héctor García López
 Nombre: Héctor García López
 Cargo: Director de Educación

AUTORIZO
 C. A. Juan Duarte Montañón
 Titular de la DIPRE.
 Nombre: Juan Duarte Montañón
 Cargo: Titular de la DIPRE





MUNICIPIO: Almolué de Juárez	Folio: 102
Publicación	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

Programa presupuestario:	0280201	Cultura y Arte	(Clave)
Objetivo del programa presupuestario:	Incluir los proyectos encomendados a promover la difusión y desarrollo de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas.		
Dependencia General o Auxiliar:	141	Educación	(Denominación)
Pilar o Eje transversal:	Pilar 1	Social	
Tema de Desarrollo:	PROBIA	Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo o resumen narrativo indicadores

Componentes	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Frecuencia y Tipo	Fuentes de verificación	Supuestos	Actividades	
						Nombre	Forma
Fin	Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	Anual Estratégico	Registros administrativos, Registros policéntricos INEGI	N/A		
Propósito	La población municipal cuenta con eventos culturales y artísticos que promueven el sano esparcimiento en la sociedad.	Porcentaje de población asistente a la actividad artística y cultural.	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La sociedad se involucra en las actividades culturales y artísticas que promuevan la sana convivencia.		
Componentes	1. Actividades culturales y artísticas otorgadas al público en general.	Porcentaje de eventos culturales y artísticos realizados.	Semestral	Registros administrativos.	La población participa activamente en los eventos culturales y artísticos del municipio.		
Actividades	1.1. Elaboración de un programa cultural y artístico.	Porcentaje de vida cultural en días naturales.	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La demanda de servicios culturales y artísticos requiere de la bioselección organizativa y gestión de la autoridad municipal.		
	1.2. Promoción de las actividades culturales a través del sitio web y redes sociales del municipio dedicado a las actividades culturales y artísticas.	Porcentaje de Actividades y eventos culturales y artísticos publicados.	Trimestral Gestión	Publicaciones realizadas.	La población accede a través de la página web y redes sociales de las actividades culturales y artes a cada uno de los eventos.		
	1.3. Espacios donde se exhiban expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales.	Trimestral Gestión	Registros Administrativos	La ciudadanía se involucra activamente en los eventos de carácter artístico y cultural desarrollados por la administración municipal.		
	1.4. Atenciones solicitadas en materia de expresiones artísticas y culturales.	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas.	Trimestral Gestión	Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas.	Se promueven eventos educativos y culturales en forma al desarrollo de expresiones artísticas y culturales.		

ELABORÓ
ADMINISTRATIVO
Lic. Maribel Orozco Contreras
Nombre
Firma
Cargo

REVISÓ
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
Lic. Diana Escobedo Cordero
Nombre
Firma
Cargo



AUTORIZÓ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE EQUIVOCATE
Cfr. I. Jesús Domínguez Domínguez,
Titular de la UPPPE.
Nombre
Firma
Cargo

MUNICIPIO: Almoleya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

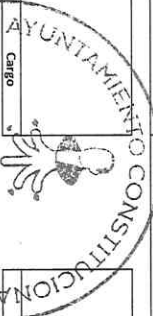
Programa presupuestario:		(clave)		(Denominación)	
Objetivo del programa presupuestario:	0206070104	Pueblos Indígenas		Difusión y Protección de las Manifestaciones y el Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas	
Dependencia General o Auxiliar:	100	Promoción Social			
Pilar o Eje transversal:	02060701	Social			
Tema de Desarrollo:	PT0106	Desarrollo Humano Induyente, sin discriminación y libre de violencia			

Propósito	Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos	
			Nombre	Fórmula				
Componentes	Contribuir al fortalecimiento de la cultura e identidad de los pueblos y comunidades indígenas a través de la conformación de espacios que promuevan las diferentes expresiones y manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, tales como el arte, la literatura, las artesanías, la gastronomía y la tradición oral.	Los pueblos y comunidades indígenas cuentan con programas de promoción y exposición que preservan y enriquecen su lengua, conocimiento y elementos que constituyen su cultura e identidad.	Tasa de variación en la realización de programas de promoción y exposición.	$(\text{Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año actual} / \text{Eventos de carácter cultural étnico realizados en el año anterior}) * 100$	Annual Estratégico	Estadísticas del INEGI, Registros administrativos.	N/A	
			Espacios para la exposición y comercialización de los productos elaborados por artesanos indígenas.	Porcentaje de espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados.	$(\text{Programas de promoción y exposición realizados en el año actual} / \text{Programas de promoción y exposición realizados en el año anterior}) * 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena solicita la intervención de la autoridad local para contar con apoyos que mejoren su desenvolvimiento.
			Programa de difusión de literatura popular, narraciones, cuentos, leyendas, cantos y poemas propios de la comunidad o pueblo indígena instaurado.	Porcentaje de producción literaria de origen étnico.	$(\text{Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales instalados} / \text{Espacios de exposición y comercialización de productos artesanales programados}) * 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena colabora integrando proyectos para la instalación de espacios de exposición y comercialización de productos elaborados por artesanos indígenas.
			Estudios etnográficos realizados que plasmen información especializada de los pueblos indígenas.	Porcentaje en estudios e investigaciones etnográficos realizados.	$(\text{Producción literaria de origen étnico} / \text{Total de producción literaria en el municipio}) * 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Integrantes de los pueblos o comunidades indígenas muestran su participación literaria.
			Festivales de promoción y divulgación de la Gastronomía autóctona instrumentados.	Porcentaje de festivales para la promoción y divulgación de la gastronomía autóctona.	$(\text{Estudios e investigaciones etnográficos realizados} / \text{Estudios e investigaciones etnográficos programados}) * 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Comunidades académicas contribuyen al fortalecimiento de la iniciativa de la autoridad municipal en materia de investigación y estudios etnográficos.
			Programa cultural permanente de exposición de fotografía etnográfica, música y danza autóctona instaurado.	Porcentaje de eventos culturales autóctonos realizados.	$(\text{Festivales gastronómicos autóctonos realizados} / \text{Festivales gastronómicos autóctonos programados}) * 100$	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de diversos órdenes de gobierno apoyan e impulsan la iniciativa de la autoridad municipal.
			Gestión del espacio de exposición y comercialización.	Porcentaje de espacios destinados a comerciantes artesanales.	$(\text{Eventos culturales autóctonos efectuados} / \text{Eventos autóctonos programados}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen y promuevan eventos de divulgación autóctona.
			Asignación de espacios a artesanos indígenas.	Porcentaje de espacios destinados a comerciantes artesanales.	$(\text{Espacios destinados para comercios de artesanos instalados} / \text{Espacios destinados para comercios de artesanos programados}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales gestionen espacios de carácter comercial para beneficio de artesanos indígenas.
			Promoción y divulgación de los espacios para Exposición y comercialización de artesanías indígenas.	Porcentaje de eficiencia en la promoción comercial de artesanías indígenas.	$(\text{Artesanos beneficiados con espacios comerciales} / \text{Total de espacios comerciales destinados a la comercialización de artesanías indígenas}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales fomenten la comercialización de artesanías indígenas.
			Diseño del contenido de un programa de literatura popular enfocada a la exposición y análisis.	Porcentaje de material literario incluido en el programa de análisis literario.	$(\text{Total de promociones realizadas} / \text{Total de promociones y divulgaciones previstas a realizar}) * 100$	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población del municipio y sus visitantes, acuden a los sitios comerciales donde se venden los productos artesanales.
		Material literario incluido en el programa de análisis literario/Total de material literario disponible) * 100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con materiales literarios de origen indígena.			

Actividades	Participación de exposiciones literarias indígenas en eventos artísticos.	Porcentaje de participación de expositores literarios indígenas.	(Expositores literarios indígenas participantes/Total de expositores literarios indígenas Invitados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	En colaboración con instituciones académicas se cuenta con especialistas en literatura indígena.
	Convocatoria a los eventos de literatura popular.	Porcentaje de asistentes a los eventos literarios.	(Asistentes a los eventos literarios/Total de asistencia esperada) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales promuevan y divulguen los eventos de análisis literario.
	Diseño de la Convocatoria para estudiantes, investigadores y público en general.	Porcentaje de concursos de investigación etnográfica.	(Concursos de investigación etnográfica realizados/Concursos de investigación programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La población indígena participa y colabora en la investigación etnográfica.
	Recepción y análisis de investigaciones.	Porcentaje de recepción de investigaciones.	(Investigaciones recibidas/ Investigaciones programadas) *100	Trimestral Gestión	Investigaciones recibidas	Investigadores, alumnos y público en general atienden a la convocatoria.
	Emisión de resultados.	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a investigadores beneficiados.	(Estímulos entregados/Estímulos Programados) *100	Trimestral Gestión	Constancias de participación.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales entreguen estímulos a investigadores etnográficos.
	Elaboración de un programa anual de exposiciones de gastronomía autóctona.	Porcentaje en la realización de eventos gastronómicos.	(Eventos gastronómicos realizados/Eventos gastronómicos programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	En colaboración con instituciones académicas se conforma el contenido del programa de exposición gastronómica autóctona.
	Promoción y divulgación de los eventos gastronómicos.	Porcentaje de asistentes a los eventos gastronómicos.	(Asistentes a los eventos gastronómicos/Aforo esperado) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades estatales y municipales promueven y divulgan eventos de exposición gastronómica.
	Diseño de un programa permanente de Exposiciones culturales étnicas.	Porcentaje de exposiciones artísticas étnicas realizadas.	(Exposiciones artísticas étnicas realizadas/Exposiciones artísticas étnicas programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere que las autoridades municipales colaboren con expertos en arte étnico para el diseño de programas de exposiciones culturales étnicas.
	Promoción y divulgación de los eventos culturales.	Porcentaje de asistentes a las exposiciones efectuadas.	(Asistentes a las exposiciones efectuadas/Asistentes esperados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población indígena del municipio requiere colaboren con las autoridades municipales en la promoción y divulgación los eventos artísticos.

ELABORÓ

Brandon A.H.
 C. Brandon Aguilar Hernández
 Director de Asuntos Indígenas



REVISÓ
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Brandon A.H.
 C. Brandon Aguilar Hernández
 Director de Asuntos Indígenas

AUTORIZÓ
 TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
C. J. Jesús Davila Mondragón
 C. J. Jesús Davila Mondragón
 Titular de la UIPE





MUNICIPIO: Ahuachapán	No. 102
Objetivo del programa	Marzo de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General

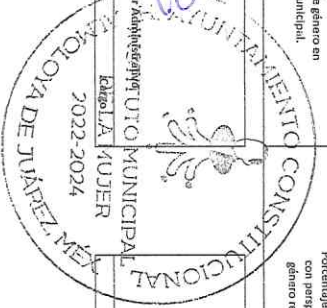
Programa presupuestario:	02060005	(Clave)	Objetivo del programa	Engloba los proyectos para promover en todos los ámbitos sociales la igualdad sustantiva desde una perspectiva de género como una condición necesaria para el desarrollo integral de la sociedad, en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones.
Dependencia general o Auxiliar:	152	Atención a la Mujer	Pilar o Eje transversal:	Eje Transversal I
Tema de Desarrollo		Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres		

Objetivo o resumen narrativo	Nombre		Indicadores		Frecuencia y Tipo	Mecanismos de verificación	Supuestos	
	Programa	Actividad	Nombre	Fórmula				
Objetivo: Continuar a la igualdad sustantiva de oportunidades, derechos y obligaciones entre mujeres y hombres mediante actividades de concientización y educación que permitan un mejor acceso a la igualdad y prevención de la violencia.	Fin:	Propósito:	1. Capacitación de las mujeres y hombres para el trabajo realizada.	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitados	Semestral	Registros administrativos de mujeres y hombres en edad productiva	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia	
			2. Apoyos escolares a hijos de madres y padres trabajadores otorgados.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	Semestral	Registros administrativos de madres y padres trabajadores beneficiados	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia	
			3. Programa de cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia contra las mujeres y hombres realizado.	Porcentaje de mujeres y hombres beneficiados a través de programas de cultura de igualdad.	Semestral	Registros administrativos de mujeres y hombres beneficiados	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia	
Componentes:	Actividades:	1.1. Impartición de cursos de formación para el trabajo en distintas áreas productivas.	Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en áreas productivas.	(Número de mujeres y hombres capacitados en el mercado laboral mediante la bolsa de trabajo) / Total de mujeres y hombres capacitados en el mercado laboral * 100	Trimestral	Registros administrativos de mujeres y hombres capacitados en el mercado	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia	
			2.1. Recepción y análisis de solicitudes de apoyos escolares.	Porcentaje de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas.	(Número de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas) / Total de solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas	Trimestral	Registros administrativos de solicitudes de apoyos escolares para hijos	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia
			3.1. Realizar reuniones para la promoción de la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia de género	Porcentaje de eventos en materia de género realizados	(Eventos en materia de género realizados) / Total de eventos programados * 100	Trimestral	Registros administrativos de eventos en materia de género realizados	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia
3.2. Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	3.3. Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	3.4. Impartición de pláticas en temas con perspectiva de género en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas con perspectiva de género realizadas.	(Pláticas con perspectiva de género realizadas) / Total de pláticas con perspectiva de género programadas * 100	Trimestral	Registros administrativos de pláticas con perspectiva de género realizadas	Las mujeres y hombres participan en las acciones que promueven la cultura de igualdad, equidad y prevención de la violencia	

ELABORÓ
Lcda. María Dolores Nekama Guardia, Analista Administrativa y Ejecutiva Municipal
Nombre: María Dolores Nekama Guardia
Firma: [Firma]

REVISÓ
Lcda. Jeannet Carmona Mercado, Directora del IMMMU
Nombre: Jeannet Carmona Mercado
Firma: [Firma]

AUTORIZÓ
C.F. Lisset Patricia Román Segón, Titular de la UJPEF
Nombre: Lisset Patricia Román Segón
Firma: [Firma]



MANUAL de Análisis de Materiales
Módulo de Matemáticas para Secundaria por Competencias

Programa de Análisis de Materiales para la Educación Básica
Módulo de Matemáticas para Secundaria por Competencias

Objetivo de Aprendizaje	Competencia	Indicador de Logro	Estrategias de Análisis de Materiales		Estrategias de Análisis de Materiales		Estrategias de Análisis de Materiales	Estrategias de Análisis de Materiales
			Actividad	Producto	Actividad	Producto		
<p>1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p> <p>1.2. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p> <p>1.3. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p> <p>1.4. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p> <p>1.2. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p> <p>1.3. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p> <p>1.4. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p> <p>1.2. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p> <p>1.3. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p> <p>1.4. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p>	<p>1.1.1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p>	<p>1.1.1.1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p>	<p>1.1.1.1.1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p>	<p>1.1.1.1.1.1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p>	<p>1.1.1.1.1.1.1.1. Identificar y describir los elementos de un triángulo.</p>
			<p>1.1.2. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p>	<p>1.1.2.1. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p>	<p>1.1.2.1.1. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p>	<p>1.1.2.1.1.1. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p>	<p>1.1.2.1.1.1.1. Clasificar los triángulos de acuerdo a sus lados y ángulos.</p>	
			<p>1.1.3. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p>	<p>1.1.3.1. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p>	<p>1.1.3.1.1. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p>	<p>1.1.3.1.1.1. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p>	<p>1.1.3.1.1.1.1. Reconocer y describir los elementos de un cuadrilátero.</p>	
			<p>1.1.4. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1.4.1. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1.4.1.1. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1.4.1.1.1. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>1.1.4.1.1.1.1. Clasificar los cuadriláteros de acuerdo a sus propiedades.</p>	
<p>2.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p> <p>2.2. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p> <p>2.3. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p> <p>2.4. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>	<p>2.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p> <p>2.2. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p> <p>2.3. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p> <p>2.4. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>	<p>2.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p> <p>2.2. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p> <p>2.3. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p> <p>2.4. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>	<p>2.1.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p>	<p>2.1.1.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p>	<p>2.1.1.1.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p>	<p>2.1.1.1.1.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p>	<p>2.1.1.1.1.1.1. Resolver problemas de geometría que impliquen el uso de los conocimientos de los triángulos y cuadriláteros.</p>	
			<p>2.1.2. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p>	<p>2.1.2.1. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p>	<p>2.1.2.1.1. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p>	<p>2.1.2.1.1.1. Reconocer y describir los elementos de un círculo.</p>		
			<p>2.1.3. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>2.1.3.1. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>2.1.3.1.1. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p>	<p>2.1.3.1.1.1. Clasificar los círculos de acuerdo a sus propiedades.</p>		
			<p>2.1.4. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>	<p>2.1.4.1. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>	<p>2.1.4.1.1. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>	<p>2.1.4.1.1.1. Reconocer y describir los elementos de un arco de círculo.</p>		

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIRECCIÓN DE REINSECCIÓN SOCIAL Y TRATAMIENTO DE ADOLESCENTES

DIRECCIÓN DE REINSECCIÓN SOCIAL Y TRATAMIENTO DE ADOLESCENTES





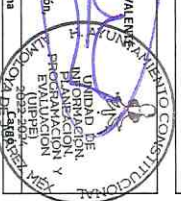
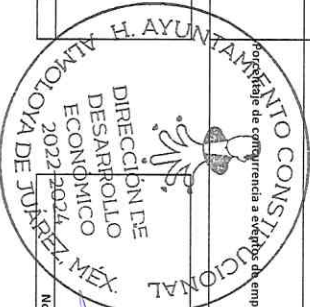
MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PRRM- 01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

	(clave)		(Denominación)
Programa presupuestario:	03010201	Empleo	
Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos dirigidos a dinamizar el empleo en territorio municipal, fomentando el desarrollo de la planta productiva, aumentando la oportunidad de empleo, vinculando su oferta y demanda, y garantizar que la población económicamente activa disfrute de las mismas condiciones de empleo, remuneración y oportunidades sin discriminación alguna, mediante la formación de los recursos humanos para el trabajo		
Dependencia General o Auxiliar:	N00	Dirección de Desarrollo Económico	
Pilar o Eje transversal:	PIIAR 2	Económico	
Tema de Desarrollo	PT0201	Empleo, Características y Población Económicamente Activa	

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
			Fórmula				
Contribuir a la reducción del índice de desempleo a través de ferias de empleos presenciales	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.		(Ferias de empleo instaladas en el año actual/ferias de empleo presenciales instaladas en el año anterior) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos.	N/A	
La población municipal desempleada cuenta con ferias de empleo periódicas que ofrecen nuevas oportunidades de trabajo	Tasa de variación en el número de personas en edad productiva empleadas.		((Personas en edad productiva empleadas en el año actual/Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)*100	Annual Estratégico	Información estadística, INEGI.	Las personas económicamente activas desocupadas del municipio asisten y participan en las ferias de empleo organizadas en el municipio.	
Componentes							
1. Ferias de empleo de carácter presencial realizadas.	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.		(Personas vinculadas a una vacante de empleo /Número de solicitantes) *100	Semestral Estratégico	Registros administrativos.	La población desocupada en edad productiva participa en las ferias de empleo	
1.1. Elaboración del catálogo de empresas participantes.	Porcentaje de participación empresarial.		(Empresas participantes/empresas convocadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Las empresas ubicadas en la región colaboran con el ayuntamiento en la conformación de un catálogo.	
1.2. Elaboración del catálogo de vacantes.	Porcentaje de vacantes ofertadas que fueron ocupadas.		(Vacantes ocupadas/Vacantes disponibles) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La demanda de un servicio de ferias de empleo conduce a la autoridad municipal a elaborar un catálogo de vacantes.	
Actividades							
1.3. Promoción del evento presencial.	Porcentaje de asistencia a eventos de empleo.		(Asistencia real a eventos de empleo /Asistencia estimada a eventos de empleo) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población solicitante asiste a la feria.	

ELABORÓ		REVISÓ	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.		DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO	
P.L.A RODRIGO ESQUIVEL ALVAREZ		Lic. María del Carmen Sanchez Makvaez	
Nombre	Firma	Nombre	Firma
	Cargo		Cargo

AUTORIZÓ	
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE	
C.F. J. Jesús Daxila Mondragón	
Titular de la UIPE	
Nombre	Firma



MUNICIPIO: Atzacoya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	0301003	Inclusión Económica para la Igualdad de Género
Objetivo del programa presupuestario:	Desarrollar acciones enfocadas a disminuir las barreras para la inclusión de las mujeres en la actividad económica del municipio que permitan el pleno ejercicio de sus derechos laborales, fomentando valores de igualdad de género, para construir una relación de respeto e igualdad social.	
Dependencia General o Auxiliar:	NOI	Desarrollo Económico
Pilar o Eje Transversal:	Eje Transversal I	Igualdad de Género
Tema de Desarrollo:	ET0101	Cultura de Igualdad y Prevención de la Violencia contra las mujeres

(Clave)	(Denominación)
Indicadores	Fórmula
Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación
Siguientes	

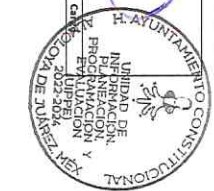
Propósito	En	Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Siguientes				
Propósito	En	Contribuir a mejorar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, mediante el fortalecimiento de las capacidades institucionales, para construir una relación de respeto e igualdad social.	Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	Porcentaje de mujeres económicamente activas / Total de la población económicamente activa del municipio *100	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informe anual.	La población del municipio se interesa en fortalecer su género dentro de la sociedad y construir una relación de respeto e igualdad social.					
								La población del municipio se beneficia de las acciones encaminadas a la reducción de brechas de género para alcanzar un cambio cultural y económico en beneficio de los derechos de las mujeres.	Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informe anual.	La población municipal se interesa en beneficiarse de acciones encaminadas a la reducción de brechas de género.	
												Fomento de participantes en las acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género.
Componentes	2. Talleres de capacitación realizados para proyectos productivos impartidos a mujeres.	Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral.	Mujeres integradas a talleres de capacitación productivos/Total de mujeres previstas a beneficiar * 100	Trimestral Gestión	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, formato de seguimiento.	Convenios, Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, listados de asistencia.	Las mujeres solicitan y se interesan en las actividades de capacitación y proyectos productivos.					
								3. Convenios realizados con instituciones públicas y/o privadas para la integración de mujeres al ámbito laboral con salarios bien remunerados.	Porcentaje de convenios realizados con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres con salarios bien remunerados.	Trimestral Gestión	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, listados de asistencia.	La población solicita y se interesa en conocer sobre la igualdad de género.
Actividades	2.1. Detección de personas víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal.	Porcentaje de la población que ha sido víctima de la Desigualdad de género en el territorio municipal.	(Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal) * 100	Trimestral Gestión	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, reporte de atención.	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, documento oficial que ampara al taller u oficio.	La población del municipio se interesa en modificar conductas generadoras de desigualdad de género.					
								2.2. Implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres.	Porcentaje de implementación de talleres de Capacitación de proyectos productivos para mujeres.	Semestral Gestión	Programa Operativo Anual del Sistema Municipal DIF. Informes mensuales, documento oficial que ampara al taller u oficio.	Las mujeres cuentan con el documento oficial para su integración laboral. Las mujeres participan en los talleres de capacitación que les son ofertados.

ELABORÓ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
P.L.A. RODRÍGUEZ ESQUEVEL AVAREZ
Firma



REVISÓ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Lic. María del Carmen Sánchez Melbaez
Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UPIPE O SU EQUIVALENTE
C.F. J. Jesús David Mondragón,
Titular de la UPIPE
Firma



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
PRM-01e Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	03040201	Modernización Industrial
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupar los proyectos orientados a fomentar una cultura empresarial que asegure la modernización industrial para atraer inversión productiva nacional y extranjera, con fuerte impulso de las exportaciones, donde las cadenas productivas concreten el fortalecimiento de la micro y pequeña empresa con absoluto respecto al medio ambiente.	
Dependencia General o Auxiliar:	N00	Dirección de Desarrollo Económico
Pilar o Eje Transversal:	Pilar 2	Económico
Tema de Desarrollo	PI0203	Innovación, Investigación y Desarrollo

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula			
Propósito	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresariales a través de la operación de programas de impulso económico.	Tasa de variación en la apertura de micro y pequeñas empresas	(Micro y pequeñas empresas abiertas en el año actual/(Micro y pequeñas empresas abiertas en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito	Los micro y pequeños empresarios municipales cuentan con programas de apoyo en el manejo adecuado de sus finanzas para hacer crecer su negocio	Tasa de variación en la operación de programas de apoyos a micro y pequeñas empresas.	(Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior)-1) *100	Annual Estratégico	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para dinamizar el sector de la micro y pequeña empresa.
		1. Programas de capacitación financiera para obtención de financiamientos implementados.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para capacitar a micro y pequeños empresarios
Componentes	2. Gestión de apoyos para la expansión o crecimiento de micro y pequeños negocios realizada.	Porcentaje de cursos realizados en materia de obtención de financiamiento.	(Cursos realizados en materia de obtención de financiamiento/Cursos en materia de obtención de financiamiento programados) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colaboran con la autoridad municipal para gestionar recursos de apoyo al sector de la micro y pequeña empresa.
		1.1. Impartición de cursos sobre el adecuado manejo financiero.	Porcentaje de cursos impartidos en el adecuado manejo financiero.	(Cursos impartidos de manejo financiero/Cursos de manejo financiero programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.
Actividades	1.2. Implementación de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero.	Porcentaje de asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas.	(Asistencias técnicas para lograr el saneamiento financiero impartidas/Asistencias programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La población demanda a las autoridades contar con personal calificado para brindar la asistencia empresarial
		2.1. Recepción de solicitudes para apoyos financieros.	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros atendidas.	(Solicitudes de apoyos financieros atendidas/Solicitudes de apoyos financieros recibidas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.
Actividades	2.2. Recepción y dictaminación de proyectos de expansión o crecimiento.	Porcentaje de aprobación de proyectos de expansión o crecimiento.	(Proyectos de expansión o crecimiento aprobados/Total de proyectos de expansión o crecimiento recibidos) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Los empresarios integran sus expedientes técnicos anagado a los lineamientos establecidos.
		2.3. Emisión de estímulos.	Porcentaje de estímulos a Micro y pequeños empresarios otorgados	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.

ELABORÓ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
P.L.A. RODRIGO ESQUIVEL ALVAREZ
Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
2022-2024
Lic. María del Carmen Sánchez Márquez
Firma

REVISÓ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONOMICO
Lic. María del Carmen Sánchez Márquez
Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UIPE O SU EQUIVALENTE
C.F.J. Jesús Dávila Mondragón,
Titular de la UIPE
Firma

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
2022-2024
CAROL DE J. MEX

MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
pbrm- 01e Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	03020101	Desarrollo Agrícola
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupar las líneas de acción enfocadas al incremento de los niveles de producción, productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, promoviendo la generación del valor agregado a la producción primaria principalmente de los cultivos intensivos, para satisfacer la demanda interna y reducir las importaciones y minimizar los impactos ambientales que derivan del desarrollo de las diferentes actividades agrícolas.	
Dependencia General o Auxiliar:	NO1	Desarrollo Agropecuario
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2	Económico
Tema de Desarrollo:	PI0201	Desarrollo Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

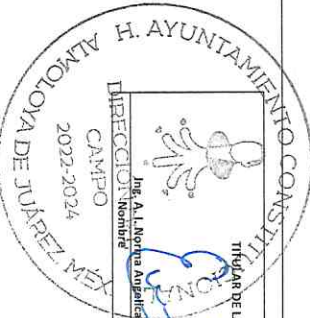
Objetivo o resumen narrativo	Indicadores		Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula			

Fin	Contribuir a incrementar la producción agrícola mediante apoyos a los productores agrícolas.	Tasa de variación de los apoyos entregados a productores agrícolas.	[Apoyos a los productores agrícolas entregados en ciclo agrícola actual / Apoyos a los productores agrícolas entregados en el ciclo agrícola anterior - 1] * 100	Anual Estratégico	Información Agrícola (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Forestal) SADER (Secretaría de Información Agrícola)	N/A
Componentes	1. Apoyos para las actividades agrícolas otorgados.	Porcentaje de apoyos agrícolas entregados.	[Apoyos a productores agrícolas otorgados / Apoyos a productores agrícolas solicitados] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Los productores agrícolas solicitan los apoyos agrícolas en tiempo y forma.
	2. Campañas fitosanitarias ejecutadas	Porcentaje de campañas fitosanitarias realizadas.	[Campañas fitosanitarias realizadas / Campañas fitosanitarias programadas] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos	Los productores agrícolas solicitan ante las autoridades competentes la realización de campañas fitosanitarias en beneficio de sus cultivos
Actividades	3. Fertilizantes para cultivos básicos entregados.	Porcentaje de fertilizantes para cultivo entregados.	[Fertilizantes para cultivo entregados / Fertilizantes para cultivo solicitados] * 100	Semestral Gestión	Registros administrativos, Asistencia técnica otorgada a los productores	Los productores agrícolas aplican los apoyos otorgados de manera adecuada.
	1.1. Recepción de solicitudes de los productores.	Porcentaje de solicitudes de apoyos agrícolas atendidas.	[Solicitudes de los productores atendidas / Solicitudes de los productores recibidas] * 100	Trimestral Gestión	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar los apoyos agrícolas que requieren.
	1.2. Gestión de apoyos de carácter agrícola realizada	Porcentaje de avance en la gestión de apoyos de carácter agrícola.	[Gestiones de apoyos de carácter agrícola realizadas ante dependencias estatales y federales / Gestiones de apoyos de carácter agrícola programadas ante dependencias estatales y federales] * 100	Trimestral Gestión	Expedientes de trámite, Recibo de insumos gestionados	Los productores agrícolas solicitan a la autoridad municipal atender y gestionar los expedientes técnicos.
3.1. Recepción de solicitudes de los productores.	2.1. Realización de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos.	Porcentaje de controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados.	[Controles de infestación de plagas y enfermedades en los cultivos realizados / Infestación de plagas y enfermedades en los cultivos existentes] * 100	Trimestral Gestión	Registro de infestaciones iniciales y finales.	Los productores agrícolas participan activamente en acciones de detección y control de plagas en sus cultivos.
	3.2. Evaluación y refinanciamiento de solicitudes de fertilizantes presentadas los agricultores.	Porcentaje de solicitudes de fertilizantes aprobadas.	[Solicitudes de los productores atendidas / Solicitudes por los productores recibidas] * 100	Trimestral Gestión	Registros de solicitudes	Los productores agrícolas cumplen con los requisitos para solicitar ser apoyados.

Nombre: C. Norma Beneth Espobar Pérez
Cargo: Auxiliar Administrativo de la Dirección del Campo

Nombre: Jng. A. L. Norma Angélica Gutiérrez Aguilar
Cargo: Directora del Campo

Nombre: C. F. J. Jesús Davila Mondragón
Cargo: Titular de la UIPE




MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	03020104	Objetivo del programa presupuestario:	Incorporar el conjunto de líneas de acción que se desarrollan para procurar las condiciones adecuadas en la producción agroalimentaria, así como el desarrollo de acciones de vigilancia para verificar la calidad de los productos.
Dependencia General o Auxiliar:	N01	Pilar o Eje Transversal:	Pilar 2
Tema de Desarrollo:	PT0201	Desarrollo Económico:	Municipio Competitivo, Productivo e Innovador


Objetivo o resumen narrativo	Nombre	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de verificación	Sujetos
------------------------------	--------	-------------	---------	-------------------	------------------------	---------

Fin	Propósito	Componentes	Actividades
Contribuir a la salud agroalimentaria de los vecinos del municipio a través de la regulación y control de la sanidad vegetal y control de plagas.	Los productores agrícolas locales cuentan con mecanismos de regulación y control de enfermedades y plagas en la producción de alimentos inocuos	Tasa de variación en la producción agroalimentaria.	1. Asistencia técnica impartida sobre los procedimientos para la producción de alimentos inocuos. 2. Inspecciones realizadas a los campos de producción de alimentos para implantar los mecanismos de control sanitarios.
1. Asistencia técnica impartida sobre los procedimientos para la producción de alimentos inocuos.	Porcentaje de asistencia técnica otorgada.	(Asistencia técnica impartida/Asistencia técnica programada) * 100	1.1. Celebración de convenios con dependencias gubernamentales de otros órdenes de gobierno para que sea impartida
2. Inspecciones realizadas a los campos de producción de alimentos para implantar los mecanismos de control sanitarios.	Porcentaje de inspecciones de control realizadas.	(Inspecciones de control realizadas / Inspecciones de control programadas) * 100	1.2. Impartición de cursos sobre medidas sanitarias para proteger a los recursos agrícolas de plagas y enfermedades.
1.1. Celebración de convenios con dependencias gubernamentales de otros órdenes de gobierno para que sea impartida	Porcentaje en la celebración de convenios intergubernamentales.	(Convenios intergubernamentales celebrados/Convenios intergubernamentales programados) * 100	2.1. Elaboración de un padrón local de unidades productoras agroalimentarias.
1.2. Impartición de cursos sobre medidas sanitarias para proteger a los recursos agrícolas de plagas y enfermedades.	Porcentaje de cursos impartidos en materia agroalimentaria.	(Cursos impartidos en materia agroalimentaria/Cursos programados) * 100	2.2. Realización de vistas físicas para levantar riesgos sanitarios.
2.1. Elaboración de un padrón local de unidades productoras agroalimentarias.	Porcentaje de unidades productoras agroalimentarias registradas.	(Unidades productoras agroalimentarias registradas en un padrón/Unidades agroalimentarias registradas en el censo económico) * 100	2.3. Aplicación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos.
2.2. Realización de vistas físicas para levantar riesgos sanitarios.	Porcentaje de vistas sanitarias efectuadas	(Visitas sanitarias efectuadas/Visitas sanitarias programadas) * 100	2.4. Promoción de la certificación en la producción y calidad agroalimentaria.
2.3. Aplicación de sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos.	Porcentaje de sistemas de reducción de riesgos de contaminación de los alimentos	(Sistemas de reducción de contaminación de alimentos implantados/Sistemas de reducción de contaminación de alimentos gestionados) * 100	
2.4. Promoción de la certificación en la producción y calidad agroalimentaria.	Porcentaje de certificaciones agroalimentarias otorgadas.	(Certificaciones otorgadas/Certificaciones promovidas) * 100	

ELABORÓ

Crisotimo Ametén Escobar Pérez
Dirección del Campo
Nombre
Auxiliar Administrativo de la
Firma
Cargo

REVISÓ

Mra. A. I. Norma Angélica Gámez Aguilera
DIRECCIÓN DEL CAMPO
2022-2024
TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL
Firma
Cargo

AUTORIZÓ

C.F. Jesús Dávala Mondragón
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE
Firma
Cargo

MUNICIPIO: Almoloya del Valle de Guzman	No. 102
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	

Programa presupuestario:	09050101	Modernización de la Movilidad y el Transporte Público	(Clave)	(Denominación)
Objetivo del programa presupuestario:	Comprende las acciones orientadas a la modernización y optimización del servicio de transporte terrestre, a través de la coordinación intergubernamental para la organización técnica oportuna y racional que contribuya a la eficiencia y calidad en la prestación del servicio de transporte público.			
Dependencia General o Auxiliar:	100	Gobierno Municipal		
Pilar o Eje transversal:		Territorial		
Tema de Desarrollo:		Ciudades y comunidades sostenibles		

Fin	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Frecuencia y Tipo	Métodos de Verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula	Unidad			
Fin	Se contribuye a la modernización del transporte público terrestre mediante la concertación de programas con los permisionarios del servicio.	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre.	(Transporte público modernizado en el año actual/Transporte público modernizado en el año anterior-1) *100	Porcentaje	Anual Estratégico	Registros administrativos.	N/A
Propósito	Los usuarios de los servicios de transporte público terrestre se trasladan a su destino en unidades con adecuado mantenimiento.	Tasa de variación del número de usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	(Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual/Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior-1) *100	Porcentaje	Anual Estratégico	Reportes comparativos de los usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	La población demandada a las autoridades cumplir con los convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.
Componentes	1. Firma de convenios de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas para la modernización del parque vehicular celebrados.	Porcentaje de convenios suscritos de colaboración con los permisionarios del servicio público de transporte de personas.	(Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público/Convenios de colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público) *100	Porcentaje	Semestral Gestión	Convenios	La población demandada a las autoridades gestionar la formulación de estudios de movilidad urbana.
	2. Gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana solicitados.	Porcentaje de estudios de movilidad urbana realizados.	Estudios de movilidad urbana realizados/(Estudios de movilidad urbana gestionados) *100	Porcentaje	Semestral Gestión	Registros administrativos	La población demandada a las autoridades realizar la formulación de los análisis costo-beneficio
	1.1. Realización de estudios costo-beneficio de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de estudios costo-beneficio realizados.	(Estudio de costo-beneficio realizado /Estudios de costo-beneficio programados) *100		Trimestral Gestión	Registros administrativos.	Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichas instancias.
Actividades	1.2. Integración de propuestas las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura del transporte público aceptadas.	Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público aceptadas/(Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público presentadas) *100	Porcentaje	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Las instancias ante las cuales se realizan las gestiones son aprobadas y validadas por dichas instancias.
	1.3. Gestión para la obtención de fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	Porcentaje de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público obtenido.	(Infraestructura para el servicio del transporte público/Financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público) *100	Porcentaje	Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se identifican las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.
	2.1. Identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	Porcentaje de rutas de movilidad urbana habilitadas.	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100		Trimestral Gestión	Registros administrativos	Se identifican las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano.
2.2. Identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	Porcentaje de equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad.	(Equipamiento urbano obtenido para eficientar la movilidad/equipamiento urbano requerido) *100		Trimestral Gestión	Registros administrativos.		

EABORP

 Verónica Mendoza Becerra
 Auxiliar Administrativo
 Nombre Firma

REVISE
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA GENERAL

 Juan Luis González Padilla
 Director de Movilidad y Transporte
 Nombre Firma Cargo

AUTORIZA
 TITULAR DE LA UPPPE O SU EQUIVALENTE

 C. A. Jesús Emilio Montezuma,
 Titular de la UPPPE
 Nombre Firma



MUNICIPIO: Almoloya de Juárez	No. 102
plante-01e	Matriz de indicadores para resultados por Programa presupuestario y Dependencia General


Programa presupuestario:	03060301	Promoción y fomento artesanal	(clave)	(denominación)
Objetivo del programa presupuestario:	Agrupa los proyectos destinados a preservar y fomentar las expresiones artesanales municipales e impulsar su creatividad, diseño, producción y comercialización en el mercado local, nacional e internacional, a fin de mejorar el nivel de vida de los artesanos y grupos étnicos.			
Dependencia General o Auxiliar:	133	Fomento artesanal		
Pilar o Eje transversal:	Pilar 2:	Municipio Competitivo, Productivo e Innovador.		
Tema de Desarrollo:	201	Desarrollo económico		

Actividades	Objetivo o resumen narrativo	Indicadores	Fórmula	Frecuencia y Tipo	Medios de Verificación		Supuestos
					Nombre	Indicadores	
Fin	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales	Tasa de variación de apoyos entregados a los artesanos.	((Artesanos beneficiados con apoyos en el año actual/Artesanos beneficiados con apoyos en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Estadística interna	N/A	
Propósito	Los artesanos participan e incrementan la venta de sus productos.	Tasa de variación en el número de artesanos participantes en eventos	((Artesanos participantes en eventos en el año actual/Artesanos participantes en eventos en el año anterior) -1) *100	Anual Estratégico	Padrón de beneficiados para eventos internos.	Existe interés de los artesanos para participar en los eventos	
Componentes	1. Eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos del municipio.	Porcentaje de eventos realizados para la venta de los productos de los artesanos	(Eventos para la venta de los productos de los artesanos realizados/eventos para la venta de los productos de los artesanos programados y/o gestionados) *100	Semestral Gestión	Información del programa. Estadística Interna.	Se promueven los eventos de venta artesanal por parte de la autoridad municipal	
Actividades	1.1. Realización de pláticas informativas sobre promoción y comercialización de productos artesanales.	Porcentaje de pláticas impartidas sobre promoción y comercialización de productos artesanales	(Pláticas informativas sobre promoción y comercialización otorgadas/Pláticas informativas sobre promoción y comercialización programadas) *100	Trimestral Gestión	Listas de asistencia. Fotografías	Los artesanos tienen interés en asistir a las pláticas informativas de promoción y comercialización	

ELABORÓ

C. Emmanuel Galván Fuentes
Auxiliar administrativo
Nombre
Firma
Cargo

REPÚBLICA FEDERAL DE MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
C. Emmanuel Galván Fuentes
20/09/2024
Nombre
Firma
Cargo

AUTORIZO
TITULAR DE LA UIPEE O SU EQUIVALENTE

C.E. Jesús Osvaldo Mondragón,
Titular de la UIPEE
Nombre
Firma